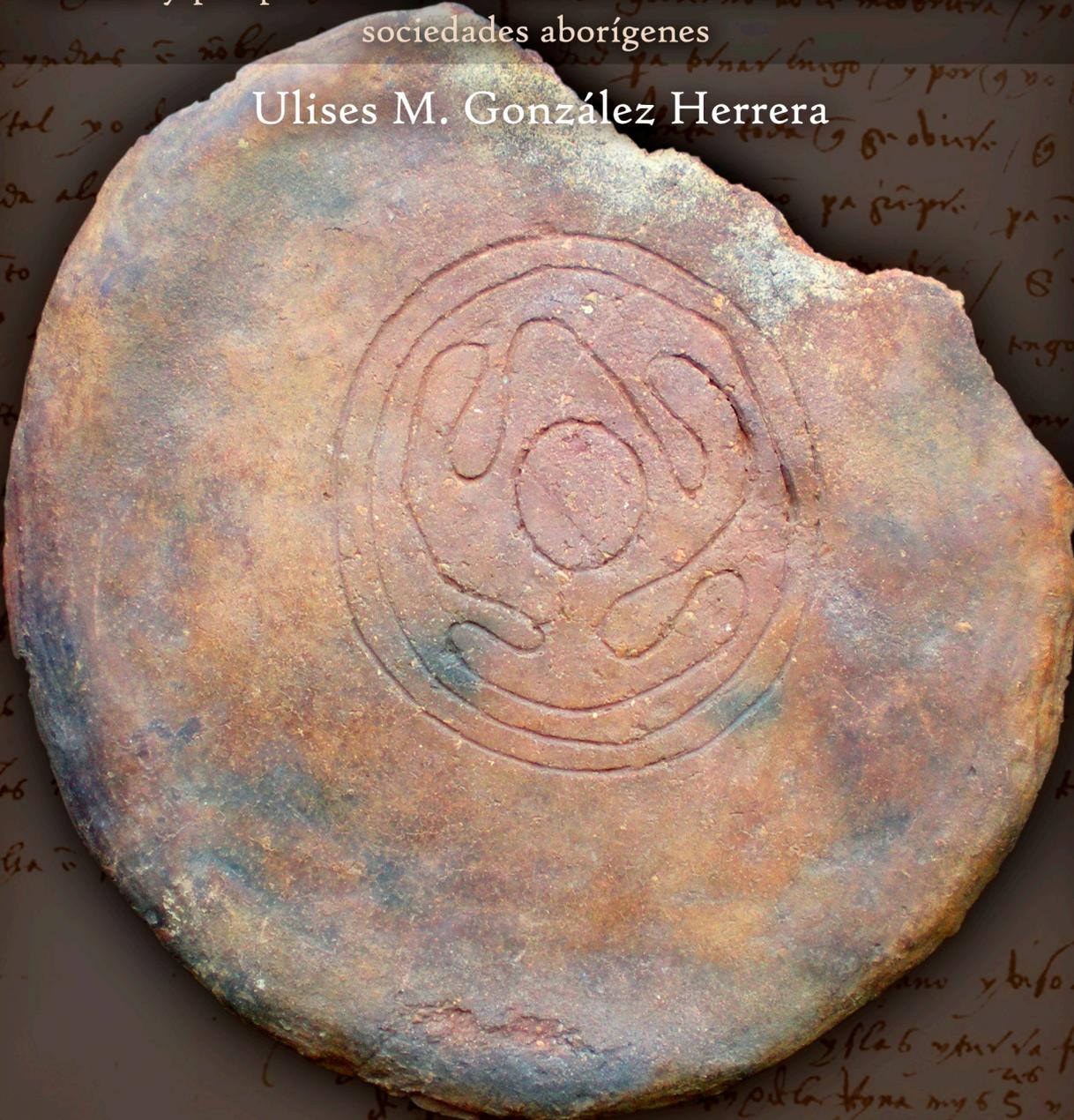


# Las crónicas generales de Indias en la Arqueología de Cuba

Límites y perspectivas en la reconstrucción etnohistórica de las  
sociedades aborígenes

Ulises M. González Herrera



## Cuba Arqueológica

Revista digital de arqueología de Cuba y el Caribe

Número Monográfico 4, marzo de 2015

[www.cubaarqueologica.org](http://www.cubaarqueologica.org)

# Cuba Arqueológica

Revista digital de Arqueología de Cuba y el Caribe

Número monográfico 4, marzo de 2015

## Coordinador

Odlanyer Hernández de Lara  
Cuba Arqueológica

## Corrección de textos

MSc. Natalia Calvo Torel  
Lic. Alina Iglesias Regueyra

## Comité Editorial

Dra. Silvia T. Hernández Godoy  
Grupo de Investigación y Desarrollo de la Dirección Provincial de  
Cultura de Matanzas

Dr. Daniel Torres Etayo  
Instituto Superior de Arte, La Habana

Msc. Iosvany Hernández Mora  
Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey

MSc. Jorge F. Garcell Domínguez  
Departamento de Patrimonio, Centro Provincial de Cultura,  
Mayabeque

## Consejo Asesor

Dr. Roberto Rodríguez Suárez  
Museo Antropológico Montané, Universidad de La Habana

Dr. Carlos Arredondo Antúnez  
Museo Antropológico Montané, Universidad de La Habana

Dr. Jaime Pagán Jiménez  
EK, Consultores en Arqueología, Puerto Rico

MSc. Divaldo Gutiérrez Calvache  
Grupo Cubano de Investigadores del Arte Rupestre

MSc. Alfredo Rankin Santander

Dr. Jorge Ulloa Hung  
Museo del Hombre Dominicano

## Diseño

Odlanyer Hernández de Lara

## Traducción

Lic. Boris E. Rodríguez Tápanes

## Colaboradores

Lic. Boris E. Rodríguez Tápanes  
Lic. Santiago F. Silva García

## Contacto

Virrey Liniers 340. 3ro. L. CP. 1174. Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires, Argentina.  
Calle 135 No. 29808 e/ 298 y 300. Pueblo  
Nuevo, Matanzas, Cuba.  
revista@cubaarqueologica.org  
www.cubaarqueologica.org

## Portada

Burén decorado con dibujo localizado en  
Mesa Abajo, Baracoa, provincia de Guantá-  
namo. Colección: Sala José M. Guarch del  
Monte, Instituto Cubano de Antropología.  
Foto del autor.

Los artículos publicados expresan únicamen-  
te la opinión de sus autores.

Revista indexada en:  
DOAJ, Dialnet, e-Revistas, EBSCO  
ROAD, OALib, Holli/Harvard Library  
REBIUN, Smithsonian Libraries

*Cuba Arqueológica. Revista digital de  
Arqueología de Cuba y el Caribe* es una  
publicación de frecuencia bianual, surgida  
en el año 2008. Su objetivo primordial es la  
divulgación científica de la arqueología, la  
antropología y el patrimonio.

### Editorial

4

### Las crónicas generales de Indias en la Arqueología de Cuba. Límites y perspectivas en la reconstrucción etnohistórica de las sociedades aborígenes

Ulises M. González Herrera

#### AGRADECIMIENTOS

5

#### INTRODUCCIÓN

6

Algunos antecedentes de significativa importancia sobre el tema objeto de estudio

8

#### CAPÍTULO I. LAS FUENTES DOCUMENTALES PRIMARIAS PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA ABORIGEN EN EL CARIBE

11

Principales fuentes documentales del período

12

Colecciones documentales

12

Breve caracterización crítica de los autores y sus obras

13

#### CAPÍTULO II. LAS CONTRADICCIONES EN LAS CRÓNICAS GENERALES DE INDIAS

23

Lengua (s)

24

Cristóbal Colón

24

Miguel de Cúneo

26

Ramón Pané

27

Pedro Mártir de Anglería

28

Gonzalo Fernández de Oviedo

29

Bartolomé de Las Casas

31

Francisco López de Gómara

32

Aspecto Físico

33

Cristóbal Colón

33

Miguel de Cúneo

35

Diego Álvarez Chanca

36

Pedro Mártir de Anglería

37

Gonzalo Fernández de Oviedo

37

Bartolomé de Las Casas

39

Diego Velázquez de Cuellar

43

Francisco López de Gómara

44

#### CAPÍTULO III. LAS CRÓNICAS Y EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO. EL EMPLEO DEL BURÉN COMO ARTEFACTO MULTIPROPÓSITO EN LA PREPARACIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS

45

El registro documental y arqueológico

46

Restos de alimentos hallados en los análisis de laboratorio

49

Otro posible uso del burén	53
<b>CAPÍTULO IV. EL ESTUDIO DE LAS FUENTES PRIMARIAS Y SU REPERCUSIÓN EN LOS INTENTOS DE RECONSTRUCCIÓN ETNOHISTÓRICA EN LAS SOCIEDADES ABORÍGENES DE CUBA</b>	<b>55</b>
Las fuentes secundarias	55
Cuba antes de Colón	56
Harrington y el cotejo de las crónicas generales de Indias	57
La “cultura” ciboney-guanahatabey	57
La “cultura taína” de Cuba	59
Actividades económicas en la reconstrucción etnohistórica de Harrington	61
Prehistoria de Cuba. El cotejo de las fuentes primarias	62
El ciboney	62
Lengua (s)	63
Los subtaínos y taínos	63
Aspecto físico	64
La (s) lengua (s)	64
Actividades económicas en la reconstrucción etnohistórica de Tabío y Rey	64
<b>CONSIDERACIONES FINALES</b>	<b>68</b>
<b>FUENTES EMPLEADAS</b>	<b>72</b>
Fuentes bibliográficas	72
Fuentes publicísticas	74
Fuentes documentales	76
Fuentes digitales y Web	76
Fuentes de consulta	77
<b>ANEXO</b>	<b>80</b>
<b>NORMAS editoriales</b>	<b>86</b>

**Número monográfico 4, marzo de 2015**



# Editorial

**E**n los últimos años, la arqueología cubana parece transitar hacia una nueva etapa. Son varios los investigadores que se han propuesto romper la barrera normativa que, queramos o no, nos ha marcado profundamente. Por diversas razones, ese normativismo característico de la escuela histórico-cultural se ha reproducido, casi siempre inconscientemente, en la producción científica cubana y también en la práctica arqueológica en general, aún cuando hemos pretendido ser marxistas. Pero lo rescatable, precisamente, es la intensión, a veces explícita, de cambiar las cosas que se han mantenido casi estáticas durante tantos años.

En ese sentido, se ha ido desarrollando, aunque aún en ciernes, una perspectiva crítica que promete mucho a futuro, si se mantiene. Esta perspectiva ha comenzado a cuestionar hipótesis que han sido aceptadas durante mucho tiempo, en parte, producto del principio de autoridad que se ha cumplido a rajatabla en la isla.

En este caso, la cuarta entrega de los números monográficos de *Cuba Arqueológica* presenta uno de estos textos críticos, de la autoría del Dr. Ulises M. González Herrera. Esta obra constituyó su tesis para optar por el grado de Doctor en Ciencias Históricas en la Universidad de La Habana, defendida en junio de 2012. El análisis del uso de las crónicas de Indias en las “reconstrucciones históricas” lleva a su autor a recapitular sobre determinadas fuentes documentales, vistas desde dos variables fundamentales: el lenguaje y el aspecto físico. Su contribución, no sólo recae en la perspectiva crítica en sí misma, sino en la relectura de las fuentes, el análisis del contexto de producción y de sus autores, pero sobre todo, en el correlato arqueológico.

Lo que más rescato, además de sus aportes científicos, es precisamente el cuestionamiento constante, elemento básico de la ciencia. La reproducción inconsciente de conceptos o la aplicación casi ingenua de interpretaciones ajenas han inundado la arqueología cubana. Es hora ya de quitar el velo, de construir conocimiento con bases epistemológicas que nos permitan acercamientos a nuestro pasado conscientemente posicionados. Esta obra es un paso en un camino largo y *Cuba Arqueológica* se complace en invitarlos a transitar.



Odlanyer HERNÁNDEZ DE LARA  
Coordinador

A la memoria de la Dra. Ana Julia García Dali

*El peso muerto de generaciones desaparecidas de historiadores, amanuenses y cronistas, ha determinado sin posibilidad de apelación, nuestra idea del pasado.*

H. Carr (1969)

## AGRADECIMIENTOS

**D**eseo expresar profundo agradecimiento a mi tutor Dr. Roberto Rodríguez Suárez por su asesoría y apoyo brindado al abrir amablemente las puertas del laboratorio de arqueometría en la Facultad de Biología de la Universidad de La Habana para encaminar mis estudios. Mi más sentida gratitud para la desaparecida historiadora, Dra. Ana Julia García Dali, profesora consultante. Por su constante estímulo a la labor desempeñada, asesoría y valoraciones críticas de la labor realizada; en fin, por el respeto y dedicación con que siempre acogió este esfuerzo.

Especial gratitud debo al profesor Dr. Oscar Loyola Vega por el tiempo dedicado a la cuidadosa revisión del texto, valoraciones críticas y sugerencias, que han contribuido decisivamente al resultado que ahora presentamos.

A los profesores, Doctores Niurka Núñez González, Armando Rangel Rivero, Avelino Couceiro, Arturo Sorhegui de Mares y Sergio Valdés Bernal por sus importantes consejos y valoraciones críticas. Al MSc. Daniel Torres Etayo, por dedicar desde el comienzo de la investigación una estimable parte de su tiempo a revisar mis notas y realizar valoraciones que contribuyeron de forma decisiva al desarrollo de la investigación. Por ofrecer su gabinete como escuela y poner a mi disposición una amplia bibliografía que sustentó una estimable parte de este trabajo.

A los investigadores, Dr. Enrique Alonso†, Dr. Roberto Valcárcel Rojas y Técnico Esperanza Blanco Castillo, por la generosa contribución bibliográfica y los necesarios intercambios académicos.

A la Dirección del Instituto Cubano de Antropología por la confianza depositada en este empeño.

A la Dirección del Museo Antropológico Luis Montané Dardé de la Universidad de La Habana por permitirme acceder a los fondos museográficos.

A la Lic. Catherine Álvarez García por su constante estímulo, amor, paciencia y comprensión a cada instante, así como por su generosa contribución en el procesamiento digital de las fotografías que acompañan este texto. También a su padre, diseñador Téc. Roberto Álvarez Guerra por el imprescindible apoyo material y técnico, que facilitó mi concentración en la labor desempeñada.

Al compañero de campo, arqueólogo Odlanyer Hernández de Lara, por brindar amablemente un espacio en la importante revista *Cuba Arqueológica* para que este volumen sea divulgado oportunamente en sus páginas.

## INTRODUCCIÓN

**E**l estudio de las sociedades antiguas en el área antillana cuenta con diversas fuentes escritas por los colonizadores, exploradores y cronistas europeos, al menos en lo que respecta al periodo de desarrollo socioeconómico por el que transitaban las comunidades humanas que habitaban el Caribe hacia finales del siglo XV e inicios del XVI d. n. e. En el caso de Cuba, la información etnográfica que podemos extraer de dichos documentos resulta muy escasa desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo.

Las comunidades aborígenes que poblaban nuestro archipiélago en el momento del contacto con los europeos eran ágrafas, y su cosmogonía, teogonía, concepciones éticas y estéticas, eran transmitidas por procesos de endoculturación a través de tradiciones orales donde la música, ritos, ceremonias, mitos y leyendas constituían el principal y único vehículo para el conocimiento de acontecimientos históricos sobre el pasado de aquellos pueblos. La desestructuración económico-social de sus modos de vida, ante el impacto de la brutal política del coloniaje hispano, se sucedió de forma acelerada por lo que solo llegaron de forma escrita aquellos aspectos de interés para la corona española o para algunos viajeros, sedientos de imágenes exóticas y enrolados en las primeras expediciones de exploración hacia Las Antillas. Es por ello que una estimable parte de la información que se conoce sobre estas sociedades se localice en las crónicas generales de Indias Occidentales, compuestas por libros de historia, memoriales, ordenanzas reales, cartas y relaciones enviadas a los reyes de la Península Ibérica.

La base de la colonización hispana en el Caribe se asentó durante el primer periodo en la vecina isla de La Española, lo cual conllevó a que todas las flotas recalaran en sus puertos, incluso

aquellas que se dirigieron posteriormente al reconocimiento de Tierra Firme. La ubicación geográfica, la fertilidad de sus suelos, el clima propicio para el cultivo y crianza de animales introducidos por los europeos, la configuración de sus costas, la localización de minas de oro y la alta densidad poblacional aborígen que habitaba la isla en comparación con los archipiélagos vecinos, constituyeron factores que decidieron desde el segundo viaje de exploración realizado por Cristóbal Colón (1493), que se erigieran en ella parte de las instituciones político-jurídicas coloniales en los nuevos espacios conquistados. Esto trajo aparejado que los primeros contactos, a gran escala, con las etnias autóctonas se realizaran en esta isla.

La Española no fue solo el primer campo experimental del coloniaje hispano en el Caribe, sino también el escenario antillano más descrito por los cronistas: costumbres, tradiciones, lenguas, creencias supranaturales, características físicas, organización social y modos de vida, son aspectos abordados por algunos de los que pisaron esta tierra, de un modo descriptivo e insuperable, en comparación con lo dejado por escrito para las otras islas del mediterráneo americano. Todo lo antes expuesto ha conllevado a que se realicen estudios de etnología comparada, entre las sociedades que poblaban Haití y Cuba; recurriendo a la información que sobre la primera isla dejaron algunos cronistas. Los datos aportados por las fuentes históricas y las investigaciones arqueológicas, sin embargo, sugieren que no todos los datos consignados para el vecino territorio son adjudicables a nuestra pasada realidad socioeconómica, por lo que se puede asegurar que la información ha resultado ser extrapolada de manera inadecuada en muchos casos de reconstrucción etnohistórica.

Las crónicas de Indias han sido ampliamente empleadas por estudiosos de heterogénea formación profesional, interesados en nuestro pasado histórico desde el siglo XVIII hasta la actualidad. La condición de ágrafos de los antiguos pobladores del área y la inauguración del registro histórico documental en el siglo XV por los colonizadores europeos, supuso la veracidad confiable del dato histórico y su primacía sobre cualquier otra fuente susceptible de ser utilizada con fines de reconstruir la vida aborígen en el archipiélago.

Los referidos documentos contienen importantes reseñas etnográficas sobre los aborígenes antillanos, sin embargo, una significativa cantidad de estos registros suelen ser contradictorios e imprecisos, lo cual se traduce en una información poco confiable para llevar a cabo estudios de reconstrucción etnohistórica. Tradicionalmente estas investigaciones han tenido una marcada tendencia a emplear los datos etnográficos<sup>1</sup> de forma arbitraria, sin incluir una crítica y exhaustiva comparación de fuentes, aún cuando esta es una premisa insoslayable de la disciplina histórica.

Si dirigimos la mirada hacia la producción científica relativa al tema de discusión, podemos asegurar que los conocimientos que subyacen actualmente sobre las sociedades aborígenes antillanas han sido determinados, en gran medida, por una visión eurocentrista fragmentada y generada durante el proceso de conquista y colonización. Es importante destacar que las concepciones referidas han estado en consonancia con el devenir histórico de la Arqueología en nuestro país, ciencia que ha permitido descubrir y ampliar procesos no identificados por los cronistas, sobre todo en las etapas más tempranas del poblamiento antiguo

en el área. Esta realidad tiene profundas implicaciones en la perspectiva investigativa que se abre ante disciplinas científicas como son Antropología, Arqueología e Historia, y entraña serios problemas para los investigadores ocupados en estudios de reconstrucción etnohistórica.

Debido a la importancia que reviste para nuestra historia antigua el estudio integral del dato etnográfico consignado en las fuentes narrativas primarias, nos proponemos con este trabajo realizar un análisis a profundidad de una selección de tópicos tratados en las crónicas generales de Indias, exponiendo los aspectos que resulten contradictorios y ambiguos, y que pueden afectar la posterior interpretación que se realice sobre los mismos. Es por ello que constituye nuestro objetivo primordial analizar las limitaciones en las crónicas de Indias para la reconstrucción de las sociedades aborígenes que habitaban Cuba, entre el siglo XV y XVI d. n. e

La investigación permite una mejor aproximación al conocimiento de nuestras antiguas formaciones sociales, en tanto define cuales son las contradicciones presentes en las crónicas y explica el origen de estas, así como la influencia ejercida en la historiografía dedicada a las etapas históricas más tempranas correspondientes a Cuba. En la práctica permite que las futuras investigaciones vinculadas con los procesos sociales aborígenes, no partan exclusivamente del dato etnográfico localizado en la crónica para realizar sus aproximaciones, debido a diversos y complejos problemas que presentaron los enfoques interpretativos de los cronistas en el momento de escribir sus obras. Esto conllevará a diseñar investigaciones apoyadas por procedimientos que brinden mayor confiabilidad a los resultados científicos propuestos.

Se estudia una selección de 16 textos referidos al proceso de exploración y colonización del área antillana, compuestos por obras históricas, memoriales, cartas de relación y diarios de navegación. Se contrasta el registro histórico con el arqueológico, atendiendo a la información disponible sobre el empleo de diversos artefactos en la preparación y consumo de alimentos. En tal sentido, se exponen los resultados alcanzados a partir de es-

<sup>1</sup> Información recopilada en función de describir diferentes aspectos del ámbito sociocultural en una población determinada. Entiéndase por datos que contienen referencias sobre costumbres, tradiciones, ecología, música, danzas, lenguas, religión, etc. Es necesario señalar que los datos etnográficos localizados en las crónicas generales de Indias no fueron escritos por verdaderos etnógrafos, ya que estas descripciones se realizaban con otras intenciones, muy alejadas del concepto de ciencia actual. No obstante, los apuntes legados por los cronistas del “Nuevo Mundo” contienen una enorme cantidad de datos descriptivos acerca de las etnias aborígenes con las cuales entraron en contacto. Es por ello que muchos de estos autores pueden ser considerados como precursores de la Etnografía en América.

tudios de Arqueometría<sup>2</sup> efectuados en tres sitios arqueológicos de la región oriental de nuestro territorio. También se consultan más de setenta trabajos de reconstrucción etnohistórica que emplean las fuentes narrativas primarias, entre los cuales se seleccionan dos de las más relevantes obras para nuestra historiografía, con el objetivo de someterlas a un análisis crítico.

### Algunos antecedentes de significativa importancia sobre el tema objeto de estudio

Es importante destacar que en nuestro país no se ha realizado hasta la fecha ningún estudio, a gran escala, que aborde íntegramente la problemática relacionada con las crónicas generales de Indias<sup>3</sup>. Es la primera vez, en nuestra historiografía, que se realiza un riguroso contraste entre el registro histórico y el arqueológico, teniendo un enfoque multidisciplinario. No obstante, diversos estudiosos de nuestro pasado histórico, han reconocido acertadamente el reto que significa el estudio de las crónicas generales de Indias, así como la importancia y limitaciones que exponen estas fuentes. Estos antecedentes se localizan en capítulos o acápites específicos de determinadas obras, sin que este haya sido el tema central abordado, distinguiéndose entre ellas por la profundidad del tratamiento de la problemática<sup>4</sup>. También debemos destacar los esfuerzos de autores extranjeros que han servido de referente para nuestro trabajo. A continuación relacionamos las publica-

ciones que, desde el punto de vista metodológico y de contenido, hemos considerado más significativas para la presente investigación.

Obra de significativa importancia para nuestro trabajo, aunque enfocada estrictamente en el registro documental vinculado a la fauna americana, es *La Zoología de Colón y de los primeros exploradores de América* (1888), de Juan Ignacio de Armas. El autor examina cuidadosamente las fuentes narrativas empleadas, y con sólidos argumentos alerta sobre las contradicciones e imprecisiones constatadas en su exhaustiva selección de crónicas. El volumen constituye una guía imprescindible para todo especialista dedicado al estudio del dato de primera mano sobre la fauna antillana y continental. Resultado de un cuidadoso análisis, el autor cuestiona y enriquece los supuestos científicos aceptados por la comunidad de naturalistas del momento histórico, sustentados en el empleo de las fuentes primarias. Importantes resultan las valoraciones sobre las condicionantes históricas que afectaron las observaciones, y posteriores descripciones de los cronistas de Indias.

En 1925, el Ingeniero J. A. Cosculluela presentó magistralmente su discurso de ingreso a la entonces Academia de la Historia de Cuba, titulado *Nuestro pasado ciboney*. El trabajo contiene significativas observaciones sobre la importancia de estudiar crítica y exhaustivamente las crónicas generales de Indias, debido a diversas imprecisiones registradas en los documentos en cuestión (Cosculluela, citado por Ortiz, 1935: 243). En nuestra opinión, el texto señala de manera general los problemas que ha traído para la historia antigua del país la interpretación de las crónicas sin un debido estudio, y caracteriza acertadamente la calidad de los datos etnográficos consignados por los cronistas, por lo que puede ser considerado como un referente de obligada consulta en la investigación que ahora desarrollamos.

De gran significación por el aporte metodológico resultó la labor desempeñada por el investigador cubano José M. Chacón y Calvo en las obras *Cedulario Cubano* y *El documento y la reconstrucción histórica* (1929), donde se exponen prólogos que contienen medulares valoraciones sobre el contenido de las fuentes narrativas, argumentando el necesario contraste entre los

<sup>2</sup> Aplicación de procedimientos y técnicas derivadas de diversas ciencias exactas, con el fin de esclarecer eventos del pasado, al estudiar el vínculo entre características de la materia objeto de análisis y la actividad del hombre (Torres Montes, 1981). Este conjunto de procedimientos físico – químicos permite acceder a información no visible en el registro macroscópico de evidencias arqueológicas.

<sup>3</sup> Desde el 2001 se encuentra aprobado por la Comisión Nacional de Grado Científico el proyecto de tesis para optar por el grado académico de Dr. en Ciencias Históricas, *Las crónicas de Indias en la reconstrucción de la Historia aborigen de Cuba*, del aspirante MSc. José Jiménez Santander; investigación aún no discutida hasta el término de redacción de esta obra.

<sup>4</sup> En menor medida, la problemática ha sido advertida por diversos autores cubanos (Raggi, 1942; Torre, 1895; Guerra, 1973; Rey, 1981; Núñez, 1989; Pichardo 1990; Tabío, 1995; y Moreira, 1999).

documentos objeto de análisis, en aras de arribar a resultados satisfactorios en la reconstrucción histórica. Ambos resultados presentan bosquejos de las condicionantes económicas, políticas y sociales, que predeterminaron las pautas jurídicas de las ordenanzas y cédulas reales enviadas al “Nuevo Mundo”.

En 1983 aparece publicado en nuestro país el ensayo *Discurso Narrativo de la Conquista de América: Mitificación y Emergencia*, de la investigadora española Beatriz Pastor Boomer; de capital importancia metodológica para la actual investigación. En la obra se realiza un pormenorizado análisis de las crónicas hispanas con un enfoque literario que pasa por indagar en el trasfondo económico, social, político y religioso, que subyace en la narrativa de diversos cronistas; tal es el caso de los textos colombinos, las cartas de relación de Hernán Cortes, o los escuetos apuntes de viajeros como Chanca y Cúneo, entre otros. Haciendo énfasis en la *ficcionalización*, mitificación e instrumentación de la realidad americana, según los textos referidos, nos entrega la autora una visión divergente de la historia colonial temprana en el “Nuevo Mundo”.

En 1984 se publica el trabajo investigativo *Introducción a la protohistoria de Cuba*, de la arqueóloga cubana María Nelsa Trincado. El propósito fundamental de este breve estudio es analizar críticamente los datos consignados en las crónicas de Indias. Sin embargo, el análisis realizado a las fuentes seleccionadas no toma en cuenta algunos aspectos medulares, como la realidad de la fauna de nuestros ecosistemas y el nivel de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas en determinadas comunidades agrícolas. Además, la investigación no lleva a cabo un necesario contraste del dato etnográfico consignado por los cronistas y no asume la evidencia arqueológica, la cual hubiese permitido una mejor aproximación a los procesos sociales estudiados. A pesar de lo planteado, el trabajo señala la importancia de algunas fuentes medulares para los estudios que nos competen y constituye un referente a tener en consideración.

De vital importancia para la presente investigación por su aporte metodológico es la obra: *Primer inventario del invasor* (1984), de la historiadora nicaragüense Ileana Rodríguez. Aunque

su libro está centrado fundamentalmente en un estudio crítico de las crónicas de Indias, correspondientes a Nicaragua, la autora realiza un estudio de la problemática general en su introducción. El texto, además de aportar gran cantidad de información, expone un dominio excelente del tópico en cuestión y una adecuada utilización de las fuentes primarias en función de contrastar los datos etnográficos registrados por los cronistas de Indias. La obra en general constituye un obligado referente para los estudios de reconstrucción social de las sociedades aborígenes de América.

Estrechamente vinculado con los estudios de reconstrucción etnohistórica de nuestras comunidades aborígenes disponemos del artículo *Creating the Guanahatabey (Ciboney): The modern genesis of a extinct culture* (1989), del arqueólogo norteamericano William F. Keegan. Aquí se toma como unidad de estudio la denominada “cultura ciboney”, y parte de una comparación rigurosa entre las diferentes fuentes que abordaron la existencia, en los momentos del contacto indoeuropeo, del supuesto modelo de subsistencia apropiador de algunos grupos aborígenes en nuestro archipiélago y la parte noroccidental de Haití.

A manera de introducción para la crónica *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, del misionero Fray Ramón Pané, el lingüista cubano José Juan Arrom (1990) nos legó un análisis crítico de los apuntes recogidos por el fraile en Haití. Este centra el debate en torno a la fecha de arribo del Jerónimo a Las Antillas, la lengua aborigen conocida por el sacerdote y los obstáculos que enfrentó para recopilar los datos que expone en su relación; además de señalar acertadamente las limitaciones que expone la fuente.

En 1993 se publica la interesante obra *La mirada perdida. Etnohistoria y Antropología americana del siglo XVI*, del investigador venezolano Miguel Ángel Perera. El ensayo persigue como objetivo fundamental analizar las implicaciones étnicas, éticas y nacionales del cruel proceso de conquista y colonización europea en América. El análisis referido cuenta con el empleo de las principales fuentes narrativas utilizadas en este trabajo, y toca de cerca las condicionantes culturales, filosóficas, económicas y políticas que afectaron la historia de América, hecha por los “descubridores” del “Nuevo Mundo”, así como las limita-

ciones de diversos datos contenidos en los textos valorados.

Otro trabajo que incluye una aproximación a la problemática planteada, lo encontramos en el prólogo de *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias* (1999), de la historiadora española Consuelo Varela. En él, la autora realiza un excelente análisis comparativo de las fuentes lascasianas, para introducir al lector en la obra del clérigo. En *La caída de Cristóbal Colón. El Juicio de Bobadilla* (Varela y Aguirre, 2006), se continúa esta línea de contrastación de fuentes narrativas primarias para acercarnos a los pormenores de la temprana gobernación de la familia Colón en La Española, por lo que el texto, además de brindarnos novedosos datos, nos entrega mayor número de evidencias sobre los problemas que entraña el manejo de las fuentes narrativas en cuestión.

Debemos destacar también el meritorio trabajo desempeñado por los investigadores cubanos Miguel A. Esquivel y Cosme Casals, con relación al extracto del primer diario de a bordo de Cristóbal Colón, investigación publicada bajo el título *Derrotero de Cristóbal Colón por la costa de Holguín. 1492* (2006). La labor expone agudas reflexiones sobre las limitaciones constatadas en el documento objeto de estudio.

Entre los artículos de autores extranjeros consultados y de significativo aporte metodológico se debe destacar también *Las crónicas en la Arqueología de Puerto Rico y el Caribe* (2006), del arqueólogo puertorriqueño Antonio Curet. En este trabajo el autor centra la discusión en el inadecuado uso de las crónicas para los estudios de reconstrucción social en la historia antigua del Caribe, y hace énfasis en la imperiosa necesidad de contrastar las fuentes primarias con los estudios arqueológicos.

No debemos dejar de señalar el acercamiento al tópico en la obra *Tainos: Mitos y realidades de un pueblo sin rostro*, del arqueólogo cubano Daniel Torres Etayo (2007). Sin llegar a constituir la tesis fundamental del texto, el autor realiza un análisis riguroso de las fuentes primarias utilizadas para esclarecer el origen del término taíno, vocablo devenido contemporáneamente en sinónimo de grupo étnico para los aborígenes antillanos de organización tribal.

Como una aproximación primaria a esta temática hemos preparado varios artículos científicos, entre los cuales citamos los más significativos atendiendo al nivel de introducción de resultados parciales en nuestro ámbito académico. Los trabajos llevan los siguientes títulos: *Ciboneyes, Guanahatabeyes y cronistas. Discusión en torno a problemas de reconstrucción etnohistórica en Cuba* (2008); *Cultura e identidad en la sociedad tribal prehispánica de Cuba. El problema de los estudios de reconstrucción etnohistórica.* (2009); *Mark R. Harrington y el problema de las fuentes primarias en los estudios de reconstrucción etnohistórica en Cuba* (2010); *Las comunidades aborígenes de Cuba, apuntes para el estudio de los recursos subsistenciales, formas de preparación y consumo de alimentos* (2011); *Los primeros reportes faunísticos en el registro histórico de Las Antillas* (2011)<sup>5</sup>; y *Una mirada al uso de las crónicas de Indias en la historiografía nacional de Cuba* (2012).

Como antecedente inmediato de esta investigación se debe destacar el trabajo desarrollado en la Tesis de Maestría que hemos defendido en junio de 2009 titulada, *El dato etnográfico en las crónicas generales de Indias; sus limitaciones en la reconstrucción etnohistórica de las sociedades aborígenes de Cuba*. Dicho esfuerzo, debido a lo limitado del contenido por cuestiones metodológicas, no pudo comprender el proyectado contraste entre textos históricos y elementos del registro arqueológico, que validaran con más argumentos nuestra hipótesis inicial. El desarrollo de esta nueva etapa de labor permitió incluir, además, el contraste con fuentes narrativas no tenidas en consideración anteriormente. El texto que ahora presentamos es esencialmente el preparado como cuerpo de tesis doctoral por el autor de estas líneas, defendido en la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana para optar por el Grado Académico de Doctor en Ciencias Históricas en junio del 2012.

<sup>5</sup> Los dos primeros ensayos citados tributan como capítulos introductorios a dos resultados de proyectos de investigación del Instituto Cubano de Antropología: *Cultura material popular tradicional. Una mirada antropológica a las comidas y bebidas* (Dpto. de Etnología), y *Zoarqueología aborígen de Cuba. Principales exponentes. Revitalización del laboratorio de Zoarqueología* (Dpto. de Arqueología).

# I

## LAS FUENTES DOCUMENTALES PRIMARIAS PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA ABORIGEN EN EL CARIBE

**E**n la actualidad disponemos de varias fuentes documentales primarias para el estudio de las sociedades aborígenes que habitaban Las Antillas en las postrimerías del siglo XV e inicios del XVI d. n. e. Estos documentos están constituidos por cartas de relación, memoriales, ordenanzas reales, crónicas y diarios de navegación, que se comenzaron a redactar desde el primer viaje de exploración realizado por Cristóbal Colón (1492), siendo su diario<sup>6</sup> el primer testimonio escrito que contiene datos etnográficos sobre las

poblaciones antiguas del mediterráneo americano. Es adecuado señalar que la mayoría de los documentos mencionados con anterioridad abundan en los acontecimientos vinculados con el desarrollo socioeconómico del coloniaje hispano y los modos de vida de las poblaciones autóctonas en regiones continentales. La información referida al arco antillano es más limitada y fragmentada.

Las crónicas de Indias han sido objeto de interés para profesionales e interesados en general en los acontecimientos vinculados con la exploración, conquista y colonización de América a lo largo de la historia. Es por ello que algunos de estos testimonios se han editado varias veces en diversas lenguas, muchas veces acompañados de prólogos críticos, biografías y notas adjuntas. Estas ediciones se pueden agrupar en colecciones documentales generales y algunos libros de historia (obras monumentales escritas por cronistas oficiales de la corona hispana o por figuras estrechamente vinculadas a la conquista).

Otros documentos referidos al periodo y al área de interés se mantienen inéditos y están integrados por resoluciones del Consejo de Indias, notas e informes de ministros, indicaciones marginales en los despachos, comunicaciones de particulares, entre otros (Hill, 1941). Esta valiosa, aunque dispersa información, se localiza fundamentalmente en España y se mantiene bajo la custodia del Archivo General de Indias en Sevilla (antigua Casa de Contratación), y el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Otros documentos de extraordinaria importancia se conservan en la Antigua Mansión de los Almirantes de Castilla, y en el Castillo de

<sup>6</sup> No existen los diarios originales de navegación de Colón, pero sí un sumario realizado por Las Casas del primero de ellos, que aparece en su obra *Historia de las Indias*. La información de este primer viaje exploratorio, así como de los restantes tres que realizara el Almirante a tierras americanas, se complementa con la obra de Hernando Colón *Historia del Almirante* (original también desaparecido), escrita entre 1537 y 1539, y las epístolas que enviara el explorador a diferentes figuras de la época, y que se conservan en la actualidad. Evidentemente, Las Casas tuvo a su disposición el original del diario de a bordo de Colón sobre el primer viaje, y pudo extraer las notas que conforman su sumario, cuando este fue entregado a los Reyes Católicos, en 1493, por el propio Almirante. Existe constancia de un extracto realizado con letra de Las Casas, que aún se conservaba a fines del siglo XVIII en el archivo del Duque del Infantado. De dicho documento hizo copia fiel Martín Fernández de Navarrete en 1791, la cual fue publicada definitivamente en 1858, en su obra *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV* (Pichardo, 1971). El fraile tuvo acceso, además, a otros documentos relativos a las primeras exploraciones, y al parecer también pudo consultar el original de la *Historia del Almirante*, escrita por Hernando. Es importante agregar que Las Casas conoció personalmente a Colón, de quién pudo obtener una valiosa información sobre el orbe antillano.

Simancas (Chacón y Calvo, 1929). En Cuba es muy escasa la información disponible para estudiar el periodo. Esta se localiza en el Archivo Nacional de la República, así como en los archivos del antiguo Palacio de Gobernación. Tal escasez de documentos en nuestro país, se debe a varios factores analizados muy acertadamente por Roscoe R. Hill de la siguiente manera: *El clima, el comején, la polilla, y los descuidos han causado muchas pérdidas de documentos cubanos, y además a fines del siglo XIX el gobierno español trasladó a Sevilla y Madrid importantes cantidades de documentos* (1941: 20).

A lo antes señalado, debemos agregar el hecho de que en nuestro país son muy escasas las publicaciones que se han realizado sobre las crónicas de Indias, a pesar de revestir gran importancia para el conocimiento de la historia nacional. Solo escasos y muy limitados pasajes de las capitales obras de Oviedo y Las Casas han sido publicados en nuestra nación, por lo que los textos monumentales del siglo XVI han quedado marginados de manera significativa. A pesar de ello, disponen nuestras bibliotecas de algunas publicaciones realizadas en México y España. En Cuba solo disponemos de algunas ediciones aisladas, donde se ha destacado el empeño de autores como: Armas (1888), La Torre (1958), Hortensia Pichardo (1971), José J. Arrom (1990), Jorge Ibarra (1977), Almodóvar (1984), Fernando Portuondo (1977), Esquivel y Casals (2006), Cairo y Gutiérrez (2007); entre otros.

Contamos para el presente estudio con las obras de diversos cronistas, y con varias colecciones documentales que recogen testimonios de Cristóbal Colón, Diego Velázquez, Miguel de Cúneo y Diego Álvarez Chanca, entre otros. Todos los autores mencionados escribieron sus testimonios entre los siglos XV y XVI d. n. e., por lo que sus descripciones constituyen fuentes de obligada referencia para conocer la etnografía y el impacto de la colonización europea en la desigual estructura socioeconómica de las civilizaciones americanas que ocupan la presente investigación.

### Principales fuentes documentales del periodo

Es difícil definir cuáles son las fuentes fundamentales del periodo, ya que todos los testimo-

nios consultados poseen datos de extraordinaria importancia para los estudios que nos ocupan. No obstante, existen ciertas diferencias cualitativas y cuantitativas en los textos, que nos permiten separarlos en dos grandes grupos, destacándose aquellos que constituyen verdaderas obras monumentales. Estos libros fueron escritos por figuras con un alto nivel de instrucción educacional, vinculadas estrechamente a la corona hispana y dedicadas, entre otras cosas, a historiar los acontecimientos acaecidos en los territorios recién descubiertos por los europeos. A continuación se relacionan los que hemos considerado fundamentales: *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*, *Apologética Historia Sumaria* e *Historia de las Indias* (Bartolomé de las Casas); *Sumario de la Natural Historia de Indias* e *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra – Firme del Mar Océano* (Gonzalo Fernández de Oviedo); *Décadas del Nuevo Mundo* (Pedro Mártir de Anglería); *Historia del Almirante* (Hernando Colón); e *Historia General de las Indias* (López de Gómara).

Es importante señalar que de la obra *Historia del Almirante* solo empleamos los apuntes consignados por el fraile Ramón Pané, que forman parte del capítulo LXII del texto, ya que consideramos que la información registrada en relación a las esferas de la realidad social objeto de la presente investigación, no aporta datos novedosos si tomamos en consideración los escritos contenidos en *Historia de las Indias*, de Las Casas, que evidentemente tuvo a su disposición una estimable parte de los documentos colombinos.

### Colecciones documentales

No menos importante dentro del repertorio para el estudio de la historia colonial temprana de Cuba son las colecciones documentales. Estos esfuerzos compilatorios, realizados en diferentes épocas, reúnen un gran cúmulo de documentos escritos entre los siglos XV y XVI, los cuales brindan datos de interés para esta investigación.

Si bien se utilizarán en la investigación parte de las compilaciones realizadas por el marino e historiador hispano Martín Fernández de Navarrete (1765 – 1848), no incluimos una crítica de su libro *Viajes de Cristóbal Colón*, ni emitimos jui-

cios sobre este autor en este capítulo, ya que lo consideramos solo en calidad de compilador; aunque reconocemos el valor de su trabajo y hacemos uso del mismo, en el caso de la relaciones y memoriales relacionados con el área antillana.

De gran importancia para los estudios de reconstrucción etnohistórica es la voluminosa *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar*. Esta compilación fue dirigida por D. J. Torres de Mendoza, con la colaboración en sus inicios de D. Francisco de Cárdenas y D. Joaquín F. Pacheco, entre otros juristas. Es esta una de las más extensas compilaciones existentes sobre documentos legislativos del coloniaje hispano (instrucciones y cédulas reales). Desde su publicación, en la segunda mitad del siglo XIX, es una de las fuentes más empleadas para el abordaje de la historia colonial temprana en América, y brinda importantes datos sobre el área antillana; fundamentalmente en los tomos I, IV y VI. En este mismo caso se encuentran el magnífico *Cedulario Cubano* (Los orígenes de la colonización. T. I.) de José M. Chacón y Calvo, publicado en 1929, así como la colección de 125 documentos preparada en el siglo XVIII por el historiador hispano Juan Bautista Muñoz, a petición de la Secretaría de Indias y de la Academia de la Historia. Este compendio<sup>7</sup> se conoce por el mismo nombre de su autor.

Aunque consultada, no tomamos en consideración en el presente estudio la obra del Cronista Mayor de la Corona Hispana, Antonio de Herrera, que lleva por título *Historia General de los Hechos de Los Castellanos en las Islas y Tierra Firme*, debido a que la información que expone en el libro I y II de su Década Primera, en relación con el área antillana, es muy escueta y agotada en la obra de los cronistas que lo precedieron. Luego de enunciar los títulos que constituyen las fuentes principales del período, y las más utilizadas en los estudios de reconstrucción etnohistórica, sería necesario conocer críticamente cada una de ellas, así como las características particulares de sus autores.

<sup>7</sup> La colección se mantiene inédita hasta la fecha. Se le puede consultar en el Archivo de Indias en Sevilla, España.

Por último, debemos señalar que, a pesar de no haber sido consultada, conocemos por Carlos M. Trelles (citado por Chacón y Calvo, 1929), de la existencia de una importante compilación de documentos históricos relativos al coloniaje hispano en Cuba, titulada, *Documentos históricos cubanos de 1592 a 1829, reunidos por Domingo del Monte en Madrid, 1849*.

Breve caracterización crítica de los autores y sus obras

Los cronistas de Indias Occidentales vivieron entre finales del siglo XV y comienzos del siglo XVI d. n. e., una época caracterizada por amplias transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales en la Península Ibérica. (Vives, 1971). Es necesario destacar que no es tarea fácil enjuiciar la figura de cualquiera de los autores estudiados. El papel que cada uno de ellos jugó en el proceso de conquista y colonización, así como sus concepciones morales son partes inseparables de la época en que se desarrollaron sus vidas.

A fines del siglo XV los hispanos traen a las tierras de América sus tecnologías, concepciones estéticas, éticas y religiosas, su cosmogonía, sus contradicciones políticas y sus anhelos en las realizaciones económicas, lo cual se traduce en un gran obstáculo para implementar sistemas de control, explotación sistemática y gobiernos estables en los nuevos espacios encontrados; pero sobre todas las cosas, en entender un mundo de vasta complejidad. Todo lo que ven al otro lado del Atlántico les resulta extraño, ajeno, salvaje y primitivo; este universo “nuevo” estaba plagado de “rarezas”, aun para la mirada de los europeos más ilustrados.

Los cronistas fueron esencialmente figuras encargadas por la Corona hispana para registrar los acontecimientos vinculados con la exploración, conquista y colonización de las tierras de América, así como del desarrollo histórico de los virreinos. Estos autores se pueden dividir según las obras que legaron para la posteridad, en cronistas menores y mayores. Al primero de estos grupos pertenece una pléyade de figuras, que sin ser considerados cronistas oficiales de la corona hispana, legaron una valiosa información para el conoci-

miento de las sociedades aborígenes americanas. Se destacan en este grupo: Cristóbal Colón, Fray Ramón Pané, Miguel de Cúneo, Diego Álvarez Chanca, Guillermo Coma, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Bernal Díaz del Castillo, entre otros.

El segundo de los grupos está conformado por autores que estaban vinculados a la corte de los reyes católicos; algunos de ellos fueron considerados como cronistas oficiales de la misma. Desuellan en este Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco López de Gómara y Antonio de Herrera. Debemos señalar el caso excepcional de Fray Bartolomé de Las Casas, que aunque podemos incluirlo definitivamente en este grupo, no estaba vinculado directamente a la corte, pero sí desarrolló una extensa obra que se halla a la altura de los escritos legados por el resto de los cronistas oficiales. Su actividad y experiencia, en carácter de encomendero, misionero y defensor de los derechos indígenas en la corte, lo sitúan en un lugar cimero dentro del conjunto.

Cristóbal Colón (¿1435? – 1506): El marino genovés llega a Las Antillas en 1492 y realizó cuatro viajes de exploración en total, para tocar tierras continentales en el segundo de estos (1494). Desconocemos el nivel de instrucción educacional del explorador. Si bien no era propiamente un escritor y los originales de sus diarios de navegación no han llegado a nuestros días, podemos afirmar que era un individuo particularmente observador. Su experiencia en el universo americano es de vital importancia para los estudios de reconstrucción histórico-social en comunidades aborígenes antillanas. Afortunadamente, podemos hoy contar con un extracto hecho por Las Casas de su primer diario de navegación, así como de las versiones que entrega el clérigo en su *Historia de las Indias*, con relación a los restantes tres viajes de exploración que realizara el Almirante en tierras americanas; sumado a algunas epístolas que enviara Colón a diferentes figuras de la época.

Las anotaciones que han llegado a nuestros días exponen un estilo directo y ameno, que describe numerosos ámbitos del nuevo universo encontrado: ruta de exploración y “descubrimiento”, naturaleza de los nuevos espacios geográficos, actividades económicas de las comunidades

autéctonas, diferencias étnicas, distribución poblacional, costumbres, características físicas, etc. Sin lugar a dudas, lo que más interesa al Almirante es crear expectativas (falsas) sobre la presencia de oro en las tierras visitadas, es por ello que la palabra oro se repite una y otra vez en sus notas; de igual manera realiza una exagerada edulcoración de la belleza de los nichos ecológicos avistados, y de la bondad de los pacíficos habitantes.

La fuente es de obligada consulta, siempre y cuando se tenga en cuenta que presenta numerosas contradicciones y una manipulación evidente de la información expuesta, en función de acaparar la atención de la corona española con relación a las potencialidades de todo tipo, que podría ofrecer el “Nuevo Mundo” para el desarrollo económico de la Península.

Ramón Pané: Fraile catalán de la Orden de San Jerónimo, arribó a Las Antillas en 1493 con Cristóbal Colón, formando parte de la primera misión evangelizadora al “Nuevo Mundo”. Desconocemos su nivel de instrucción educacional y por testimonio de Las Casas sabemos que no hablaba fluidamente el castellano. Testificó contra Colón en la pesquisa realizada por Francisco de Bobadilla en 1500, al destituir este al Almirante. El testimonio del ermitaño, ante las autoridades coloniales, contradice en diversos aspectos la relación que poco antes de esta fecha debió de entregar al Virrey y Gobernador en La Española, sobre las creencias y prácticas religiosas de los aborígenes (Varela, 2006: 103). Sus apuntes pueden ser considerados como unos de los más tempranos escritos en América, ya que se enmarcan en las postimerías del siglo XV. Murió en La Española, aunque desconocemos la fecha de su fallecimiento.

*Relación acerca de las antigüedades de los indios*: Es una compilación de relatos, donde se recogen de manera limitada y desordenada algunos aspectos vinculados con los ritos, ceremonias y creencias de un pequeño sector de la población aborígen en Haití. Es una de las fuentes más contradictorias de que se dispone para estudiar el periodo, ya que por propio testimonio del clérigo conocemos de las grandes limitaciones que tuvo para llevar a cabo la labor de recoger parte de la cosmogonía y teogonía de los aborígenes del no-

reste de la vecina isla. Pané solo conocía parcialmente la lengua hablada por los aborígenes de la pequeña “provincia” de Macorix de Abajo y había tenido que trasladarse hacia otro territorio, sirviéndose de un traductor nativo, para realizar sus pesquisas en tierras del cacique Guarionex, donde la lengua parecía ser la más utilizada en la isla, pero totalmente desconocida por el ermitaño (Las Casas: 1958).

Además de la limitación que representó la barrera idiomática, debemos señalar que el texto no es claro en su exposición y no contempla un orden lógico, para ello utiliza un estilo monótono y ambiguo. Sus escuetos apuntes solo se refieren a una región de la actual República Dominicana, quedando fuera cualquier referencia a la isla de Cuba.

Desafortunadamente no se conoce el manuscrito original del clérigo, ni tampoco el de la *Historia del Almirante don Cristóbal Colón*, escrito por su hijo Fernando, donde se incluye íntegro el relato de Pané. Esto es una limitación que posee la fuente, ya que lo que conocemos de ella proviene de segundas y terceras lecturas. Después de la muerte del hijo mayor del Almirante (1539), solamente conocieron el manuscrito: Las Casas, Anglería y Ulloa, este último dejaría para la posteridad una traducción al italiano, cuyas deficiencias son bien caracterizadas por el lingüista Jose J. Arrom, en un estudio crítico que realizara de la labor del extremeño:

*Si la traducción de Ulloa hubiese sido modelo de pulcritud tal vez se habrían evitado muchas de las dificultades que oscurecen la Relación. Pero no fue este el caso. Ulloa no logró siquiera terminar debidamente la traducción. Lo que dejó fue el incompleto borrador que manos amigas publicaron después de su muerte, (...). (Arrom, 1990: 14,15). Mas adelante vuelve sobre las limitaciones del trabajo: Ulloa creó una nueva fuente de errores al italianizar muchos de los términos que allí aparecen (Ob.cit: 15).*

Es pues la *Relación* de Pané un texto que debemos de estudiar con sumo cuidado, especialmente cuando algunos autores han intentado homologar los relatos del ermitaño, en el plano de la superestructura, con sociedades aborígenes del resto de las vecinas islas antillanas. El desconocimiento del idioma, la falta de fluidez y orden

lógico en la exposición, la carencia de explicaciones en relatos eminentemente descriptivos, lo limitado del campo de acción en la pesquisa efectuada, y la pérdida del manuscrito original, hacen que el texto deba de ser considerado con especiales reservas para los estudios de reconstrucción que nos competen.

Pedro Mártir de Anglería (1456-1526): Historiador italiano, había estudiado medicina y sirvió desde 1488 en la corte de los Reyes Católicos, ordenándose sacerdote en 1492 y convirtiéndose en capellán de la reina desde 1501. En 1518 Carlos I le incorporó a los asuntos indianos y le nombró Consejero de Indias, para dos años más tarde expedirle el título y cargo de Cronista de Castilla. Su obra no es muy extensa, solo nos interesa al presente la que lleva por título *Décadas del Nuevo Mundo*, escrita entre 1494 y 1526. Está estructurada por ocho series agrupadas en décadas y divididas a su vez en diez libros cada una. La primera década apareció en Sevilla, en 1511, por lo que el texto antecede al *Sumario* de Oviedo y se cuenta como la primera crónica general de las Indias Occidentales.

La obra completa se publicó en 1550, en Madrid. Aunque Anglería no viajó al “Nuevo Mundo”, su calidad de miembro de la corte de los Reyes Católicos le permitió conocer las opiniones y narraciones de los primeros exploradores, incluyendo las del propio Cristóbal Colón, Américo Vesputio, Fernando de Magallanes, e incluso las de algunos conquistadores, como fue el caso de Hernán Cortés. El texto recoge los acontecimientos relacionados con las tierras americanas descubiertas, desde el primer viaje de Colón en 1492 hasta 1526.

Sin lugar a dudas, el hecho de no haber pisado jamás el hemisferio occidental afectó negativamente la obra del cronista, que aunque utilizó considerables fuentes documentales para su versión, comete omisiones y realiza generalizaciones que constituyen serios obstáculos para el conocimiento del mundo americano, particularmente de las comunidades aborígenes antillanas. El trabajo adolece de ser muy descriptivo, de no citar las fuentes de las que se nutre, y de presentar numerosas contradicciones, aunque está escrito con un estilo ameno y claro.

La labor de Anglería fue duramente criticada por Las Casas en su *Historia* (1995: 522. T. II), donde lo acusó de falsear la información, o en todo caso de hacer un incorrecto uso de las fuentes utilizadas, al referirse el primero a incursiones de caníbales en Haití. En cuanto a su posición política con relación a los métodos de colonización, es neutral, pues solo se remite a narrar sucesos y enfoques de algunas figuras en torno a la legitimidad de someter a los aborígenes al servicio perpetuo de la corona española.

Solo en ocasiones denuncia los abusos cometidos por los españoles, y en otras se muestra vacilante ante las discusiones de la época en torno al destino de la población aborígen. En resumen, la obra de Anglería debe de ser consultada con especiales reservas, debido a los argumentos expuestos con anterioridad; sus limitaciones se hacen más evidentes cuando contrastamos sus textos con los de Oviedo y Las Casas, que acabarían por legar a la posteridad las más completas crónicas generales de Indias que se conocen hasta la actualidad.

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478 – 1557): Aún sin haber cursado nunca estudios universitarios es considerado, a juicio de algunos historiadores, como el Primer Cronista de Indias. Su obra es vasta y variada, dejando para la posteridad diecinueve volúmenes que versan sobre diferentes materias, como la literatura, la historia, la política, la moral, etc.; además de varios textos aún inéditos. Su ocupación como historiador es la que más interesa al presente estudio, pues es la que legó, entre otras, las obras que se analizarán en el presente trabajo.

Es Oviedo realmente un precursor de los estudios etnográficos, un acucioso observador que se detiene en cada detalle del mundo americano y expone sus observaciones y disquisiciones con un estilo literario que merece especial interés; su prosa es clara, amena y elocuente, sus dotes de narrador lo señalan en un lugar cimero cuando se le compara con los cronistas de su época. No obstante, es necesario señalar que los tópicos que aborda en sus obras se entremezclan en ocasiones, lo cual conlleva a una exposición de los hechos de manera desordenada; cometiendo además errores y omisiones. El autor abunda en los aspectos

sobre los cuales ha logrado acumular gran cantidad de información, dejando numerosas lagunas en el conocimiento sobre aquellas realidades que no conoce, esto trae como consecuencia que exponga criterios escasamente explicativos y ambiguos, incidiendo además en exceso de detalles sobre un mismo asunto. En su obra vemos constantemente la omisión de las fuentes que está utilizando para referirse a algún dato, solo la descripción resulta invariable, que en el caso de las islas antillanas se generaliza a tal punto que no parece haber diferencias entre los grupos humanos que las habitaban (costumbres, tradiciones, lengua, economía, etc.).

Llegado a tierras americanas tardíamente (1514), no posee Oviedo la experiencia de Las Casas en el conocimiento de la realidad del “Nuevo Mundo”. Su primer destino sería Tierra Firme (Darién), por lo que solo conoció de las experiencias en los primeros tiempos de exploración en Las Antillas por mediación de los hijos de Colón y los testimonios de los hermanos Pinzón. Especiales reservas merecen sus descripciones sobre las comunidades aborígenes que habitaban el arco antillano a finales del siglo XV y comienzos del XVI d. n. e., pues solo contando con las escasas fuentes anteriormente citadas y atendiendo al hecho de que la dinámica de la conquista y colonización habían transformado los modos de vida de las poblaciones autóctonas para 1520, fecha en que llega por primera vez a Santo Domingo y Puerto Rico, tenía el cronista grandes limitantes para desarrollar con objetividad en su *Sumario* y posteriormente en su *Historia General*, los aspectos vinculados con los grupos humanos que allí vivían.

No sería hasta el 13 de julio de 1523 que viaja por primera vez hacia la región oriental de la isla de Cuba, donde es recibido por Velázquez, para proseguir rápidamente rumbo a Santo Domingo en ese mismo año. La estancia debió de ser breve en nuestra isla, ya que sabemos por sus biógrafos que el 16 de septiembre de 1523 regresaba a España, y debemos tener en cuenta que también había consumido parte del tiempo entre julio y septiembre visitando Santo Domingo.

Contó Oviedo con un gran adversario en el plano ideológico, en la figura de Fray Bartolomé de Las Casas. Sin lugar a equívocos, la posición

de cada uno, en relación al método de colonización, es diametralmente opuesta; mientras el dominico abogaba por cambiar el cruel sistema de explotación impuesto a la masa aborigen, Oviedo apoyaba los designios imperiales, haciendo excepcionalmente algunas denuncias de mal gobierno en ultramar a la corte, solo cuando sus intereses estaban en juego. Su obra fue polemizada en más de una ocasión por Las Casas, quien lo acusa abiertamente de embustero, al falsear la información que expone en su *Historia General y Natural* (1995: 322, 323. T. III).

Definitivamente, es su *Historia General* una obra monumental, el texto que recoge todas sus experiencias y apuntes sobre Las Antillas y Tierra Firme. Es precisamente en este contexto donde Oviedo hace gala de sus conocimientos adquiridos en el “Nuevo Mundo”, debido a las diferentes actividades que desempeñó como representante del gobierno hispano en América: escribano general (1514 – 1520) y veedor de fundiciones en el Darién (1520 - 1529), gobernador de Cartagena (1523), y Alcalde de la fortaleza de Santo Domingo (1533 – 1557). Cuando se compara cuantitativamente la información contenida en sus escritos, entre los modos de vida de las poblaciones autóctonas en Centro y Suramérica, con los del mediterráneo americano, hallamos un gran desequilibrio en el contenido de ambas, obviamente debido al dominio de los acontecimientos acaecidos en la primera zona geográfica mencionada y al relativo desconocimiento de los sucesos en el área antillana, particularmente aquellos correspondientes a la primera etapa de conquista y colonización.

Los apuntes etnográficos contenidos en la obra mencionada se refieren ampliamente a regiones geográficas localizadas en Panamá, Nicaragua y Colombia, y de manera más sucinta a las islas antillanas. Los tópicos expuestos, en gran medida de forma descriptiva, ocupan diferentes ámbitos del universo americano que podemos dividir en tres grandes grupos: 1- Acontecimientos relacionados con el gobierno de los reinos de ultramar: Exploraciones hispanas de “descubrimiento”, conflictos bélicos ante la insurgencia de las comunidades autóctonas, y estrategias de explotación colonial. 2 - Naturaleza de los nuevos espacios conquistados: Flora, fauna, nichos ecológicos

y eventos climáticos. 3- Realidad social: Concepciones éticas y estéticas del autor sobre los aborígenes, actividades económicas de estos, grupos étnicos, enfermedades, distribución poblacional, costumbres, industrias, recursos subsistenciales, técnicas de navegación, toponimia, utillajes de labor, juegos, prácticas mortuorias, ritos y ceremonias, danzas, música, normas sociales, lenguas, cultivos, estructura social, características físicas y relaciones intertribales.

*La Historia General*, objeto de análisis, fue dividida originalmente por Oviedo en tres partes. Al morir este se habían publicado las dos primeras. Contaba esta obra póstuma con un antecedente de gran importancia, el *Sumario de la Natural Historia de Indias*, apuntes dirigidos al rey Carlos I y publicados en 1526. Varias de las cuestiones que abordaría este material le servirían años después al cronista para enriquecer su magna labor; es por ello que aquellos que revisen con anterioridad el *Sumario*, encontrarán temas que se repiten en su último texto sobre las Indias Occidentales.

El propósito de este resumen sería el de llamar la atención del rey sobre las potencialidades naturales del continente americano, fuente de enriquecimiento para aquellos que poseían intereses económicos en los reinos de ultramar. La primera limitación del *Sumario* la encontramos en que fueron apuntes escritos de memoria para satisfacer la curiosidad del monarca español, esto lo sabemos por testimonio del propio autor, quien comunica al rey Carlos: *Yo he escrito en este breve sumario o relación lo que de aquesta natural historia he podido reducir a la memoria, y he dejado de hablar en otras cosas muchas de que enteramente no me acuerdo, (...)*. (2002: 198).

Otra limitante del texto para los estudios de reconstrucción histórica en el área antillana lo constituye el hecho de que, de ochenta y seis capítulos en total, solo cinco se dedican al tópico de las sociedades aborígenes americanas (III, IV, V, VI, y X capítulo), el último de los cuales aborda los aspectos concernientes a la Tierra Firme. En relación al caso particular de Cuba, solo se dispone de escasas notas referentes a los procedimientos de caza y pesca empleados por los antiguos habitantes, que de manera general se presentan sin especificar a que región y localidad del archipié-

lago se refieren. Para resumir y homologar otros aspectos tratados con anterioridad para la isla de Haití, Oviedo se limita a exponer: *De la isla de Cuba y de otras, que son San Juan y Jamaica, todas estas cosas que se han dicho de la gente y otras particularidades de la isla Española, se pueden decir, (...)*. (2002: 74).

El *Sumario* es en esencia una obra especialmente enfocada a la naturaleza, y los tópicos que aborda con detenimiento son los referidos a la flora y la fauna, dedicando al primero de estos dieciocho y al segundo cincuenta capítulos respectivamente. A pesar del indudable valor histórico que tiene el texto analizado, debemos señalar que en particular para el estudio de las comunidades aborígenes antillanas, este presenta una gran cantidad de lagunas e imprecisiones, además de referirse en gran medida a aspectos naturales y sociales que quedan fuera de nuestro espacio geográfico y ámbito cultural.

Bartolomé de Las Casas (1484 – 1566)<sup>8</sup>: Estudió en la Universidad de Salamanca y llegó a La Española en 1502, por lo que sus experiencias en los primeros tiempos de la colonización en América y su nivel de instrucción lo convierten en caso excepcional entre los cronistas de la época. A pesar de haberse hecho sacerdote, participó en la conquista de Cuba, donde recibió una encomienda y tierras. Sin embargo, durante 1514 experimentaría una profunda crisis ética, que lo llevaría a renunciar a sus privilegios y convertirse en uno de los mayores defensores del derecho indígena en América.

Fue encomendero en Santo Domingo (1502 – 1509), primer sacerdote ordenado en el “Nuevo Mundo” (1512), capellán de Pánfilo de Narváez y encomendero en Cuba (1513), misionero en Nicaragua, Guatemala y Tuzulutlán (1535 – 1539), Obispo de Chiapas (1544 – 1546), e incansable luchador en las cortes por el derecho indígena. Regresa definitivamente a España en 1547, a los 73 años de edad, y es precisamente a su regreso

que se dedica a escribir sus obras históricas más importantes. Es autor de más de dos mil documentos en latín referidos a la defensa de los pueblos indígenas americanos: memoriales, cartas, tratados, historias, opúsculos teológicos, disquisiciones políticas, etc.

Su prosa no es clara ni amena, aunque es evidente que hace uso de cuantiosas fuentes documentales que no siempre cita. Esto, unido a su gran experiencia en territorio americano, lo convierten en uno de los más acuciosos cronistas de la época. Conoció personalmente a Cristóbal Colón y su vinculación con el “Nuevo Mundo” data de 1497, cuando su padre, que regresaba de Las Indias, le obsequió un aborígen antillano y le transmitió sus experiencias como colonizador. Las temáticas que aborda en sus obras se entremezclan en ocasiones, lo cual conlleva a una exposición de los hechos de manera desordenada, aunque en su *Historia* sí logra el equilibrio informativo del que adolece la obra de Oviedo.

Especiales reservas merecen los apuntes en relación a la densidad demográfica de los territorios americanos descritos, ya que el autor falsea los datos exageradamente para lograr un discurso efectista sobre los desmanes de la conquista. De igual forma, manipula la información para dibujar un mundo excesivamente placentero y hermoso, poblado por hombres buenos y sin contradicciones internas. Se debe señalar que los tópicos expuestos en sus trabajos adolecen de ser muy descriptivos, aunque supera la labor de los otros cronistas en este sentido, al exponer criterios más explicativos de la realidad descrita; estos ocupan diferentes ámbitos del universo americano que podemos dividir en tres grandes grupos, al igual que se señaló para la obra de Oviedo, en el presente trabajo.

*Historia de las Indias*: Es su obra monumental, podemos afirmar sin lugar a dudas que es una fuente de obligada consulta para todos los interesados en los estudios sobre los primeros años de conquista y colonización. Las Casas trabajó durante treinta y cinco años en ella, su objetivo final fue que sirviera como testimonio permanente de la injusticia cometida por la corona española con los aborígenes de América y el descubrir la “verdadera naturaleza” de los pobladores autóctonos, desmintiendo las falsedades de los textos escritos

<sup>8</sup> La nueva fecha fue propuesta por H. R. Parish y H. E. Weidman, S. J., en “La verdadera fecha de nacimiento de Las Casas”, *Estudios sobre política indigenista Española en América, III*, Valladolid, 1977, pp. 377-394, atrasando en 10 años la que convencionalmente se creía como segura. (Varela, 1999: 10)

por Oviedo. Los acontecimientos narrados llegan hasta 1520 y la comenzó a escribir en 1527, desde La Española; quizás su mayor estímulo en este período fuese la publicación, un año antes, del *Sumario de la Natural Historia de Indias*. Contrario a la posición asumida por Oviedo ante los métodos de colonización, el clérigo decidió escribir su propia historia, basándose en numerosos apuntes y fuentes documentales que tenía a su disposición.

La *Historia* de Las Casas cuenta con varios manuscritos conocidos en la actualidad; el original fue legado por el autor a los dominicos del monasterio de San Gregorio, por lo menos así consta en una carta fechada en noviembre de 1559, en la cual prohibió que se publicara su texto hasta pasados cuarenta años después de su muerte. Sin embargo, el mismo tardó más de trescientos años en imprimirse. No sería hasta que el historiador cubano José Antonio Saco interviniera ante las cortes hispanas, para que la Academia Española se decidiera a publicar la polémica y temida obra en 1875 (Millares, 1995: 42).

El clérigo no se limita en el libro a la simple narración de los acontecimientos históricos, sino que además los juzga desde diversas aristas, acudiendo a las explicaciones de varios de ellos. No obstante, el texto presenta numerosas contradicciones y, por testimonio del propio Bartolomé, sabemos que la memoria no lo ayudó siempre en el empeño de escribir a partir de recuerdos, ya empañados por la avanzada edad que tenía cuando culminaba la obra.

*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*: Constituye un inventario de las atrocidades hispanas en América, cuyo fin es denunciar los crímenes y la inviabilidad de las estrategias de dominación implementadas por el gobierno español. No se dispone en la actualidad del original de este texto, terminado en 1542 y publicado diez años más tarde. Es quizás el más contestatario de su extensa obra. En 1659 el peligroso libro fue definitivamente prohibido por la Inquisición, sin embargo, el mismo tenía dos cualidades para su rápida difusión desde su primera publicación: era breve, de rápida lectura y estaba firmado por un obispo hispano de gran experiencia en América, lo que le otorgaba gran autoridad.

Adolece el trabajo de ser repetitivo en algunos aspectos y de manipular a su favor las cifras de muertes y densidad poblacional aborigen que exponen sus páginas. El lenguaje utilizado está lleno de ironía y términos contundentes, mostrando una señalada inclinación por las formas superlativas, que engrandecen el mundo americano, donde absolutamente todo es mejor que en Europa. Sobre las evidentes limitaciones del texto para los estudios que nos competen, podemos citar la autorizada opinión de la historiadora española Consuelo Varela, que en un análisis crítico del mismo expone: *El lector de la Brevísima conocerá de todo lo negativo que los españoles hicieron en el Nuevo Mundo, pero no leerá en ningún momento que también hubo epidemias terribles que diezmaron tanto a indios como a cristianos, ni sabrá si hubo alguna época – o algún lugar – en el que los indígenas recibieron buen trato, ni podrá distinguir diversos grados de actuación entre los gobiernos españoles* (1999: 46)

El libro que nos ocupa está estructurado en veintidós capítulos, de los cuales solo cuatro se corresponden con el área antillana; abarcando la información sobre la isla de Cuba solamente cuatro páginas, que únicamente recogen de manera general algunos sucesos acaecidos durante la “campana de pacificación” al mando de Diego Velázquez. Es por ello que no se refleja en la obra nada de lo acontecido con posterioridad a 1513. De este modo disponemos de una fuente muy escasa en datos informativos. A ello debemos de sumar que, en contraste con lo apuntado por el clérigo para Haití, no se dispone de referencias sobre la distribución de las aldeas en San Juan, Jamaica y Cuba, así como tampoco de los caciques principales, ni de la toponimia de estas islas. Se debe señalar además, que la información que podemos hallar en el libro solo está circunscrita a las matanzas acaecidas en la época apuntada, por lo que quedan fuera de la exposición del clérigo todos los demás aspectos que al presente interesan para una reconstrucción etnohistórica.

*Historia Apologética*: Terminado el texto entre 1553 y 1562, constituye este uno de los más extensos del fraile. Es un trabajo de gran importancia para los estudios de reconstrucción histórico-social en el ámbito antillano, y pudiera considerarse como precursor de los estudios etnográficos.

Obviamente, Las Casas hizo uso de la copiosa información de que disponía para redactar su *Historia de las Indias*, para emplearla en este libro. El contenido aborda disímiles ámbitos del universo americano, pero enfatiza particularmente en exponer los aspectos relacionados con las sociedades aborígenes. De manera general podemos estructurar en tres grandes grupos temáticos la obra, al igual que se determinó para la obra de Oviedo en el presente trabajo.

El libro adolece de ser reiterativo en algunos aspectos y en presentar numerosas contradicciones, las cuales hacen dudar de la veracidad de las fuentes utilizadas y de la propia experiencia del autor. Es muy escasa la información que se expone sobre la isla de Cuba, siendo Haití la favorecida, entre todas las islas antillanas, en este sentido. Obviamente, el conocimiento del fraile sobre la naturaleza y la sociedad en la vecina isla contribuyó al abordaje de los tópicos de esta manera. Otra limitante del texto consiste en entremezclar las descripciones de una región geográfica, cuando ya se ha pasado a abordar aspectos concernientes a otros espacios diferentes. De igual modo, cuando se establece una unidad histórica lineal para la exposición cronológica de los hechos, esta se interrumpe de manera abrupta. Dichas limitaciones le restan claridad y calidad a la exposición. No obstante, esta obra puede ser considerada también de obligada referencia para el conocimiento de lo acaecido en los primeros tiempos de conquista y colonización hispana en América.

Francisco López de Gómara (1510-1566): Eclesiástico, historiador español y cronista de la conquista de México y de las Indias. Estudió en la Universidad de Alcalá de Henares, para luego ejercer como maestro de retórica, y más tarde ordenarse como sacerdote en la misma ciudad. Publicó varias obras de historia, entre las que se cuentan: *Anales de Carlos V*, *Crónica de los Barbarrojas* e *Historia general de las Indias*, a la que posteriormente agregó una segunda parte titulada *Historia de la Conquista de México*. Los dos últimos textos mencionados son los que nos interesan particularmente para el presente estudio, ya que en ellos se abordan de manera general datos referidos a las poblaciones aborígenes de

América que contactaron con los hispanos a fines del siglo XV e inicios del XVI d. n. e.

A partir de 1540 Gómara se inicia como capellán de la casa de Hernán Cortés, y la estrecha relación que establece con el conquistador fomentó el conocimiento acerca de las Indias y de los hechos históricos que culminaron con la conquista de México. Para preparar la *Historia general de las Indias* consultó, entre otros textos, los trabajos de Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, la Suma de Geografía, de Martín Fernández de Enciso y las cartas de relación del propio Cortés.

Desafortunadamente, no fue el cronista partícipe directo de ninguna expedición colonizadora al “Nuevo Mundo”, hecho que limitó la calidad de los datos etnográficos consignados en sus textos. Esta situación trajo como consecuencia que el conquistador y cronista Bernal Díaz del Castillo, en su obra *Verdadera Historia de la Conquista de La Nueva España*, se cuestionara numerosos acontecimientos registrados por Gómara. En tal sentido es importante destacar que Bernal participó directamente en la exploración, conquista y colonización del vasto territorio mejicano, hecho que le confiere a sus crónicas significativa importancia para estudiar el período.

La *Historia* de Gómara, publicada en Zaragoza en 1552, abarca desde los viajes exploratorios de Cristóbal Colón hasta los posteriores “descubrimientos” hispanos de Tierra Firme. Se interesa de modo particular por lo que ocurrió en lugares tales como el territorio de Labrador, las Lucayas y Nueva España, dedicando un amplio espacio a la conquista del Perú, y adosando otros capítulos en los que describe las costumbres y culturas de diversas poblaciones aborígenes. Fue grande el interés que despertó, al punto de tener seis ediciones en solo tres años y ser publicada en varios idiomas. Sin embargo, las opiniones del fraile Bartolomé de Las Casas con relación al contenido del texto no fueron favorables. El sacerdote influyó sobre la autoridad del Príncipe Felipe II y este expidió en 1553 una real cédula prohibiendo la impresión, venta y posesión de la obra, a pesar de que los volúmenes continuaron publicándose, aunque de forma incompleta.

El texto, dividido en dos partes, registra de modo pormenorizado todo lo relativo al proceso

de exploración, conquista y colonización de México, mientras que los datos referidos al área antillana son escasos y muy generales, a tal punto que resume los primeros viajes exploratorios hispanos y contactos con las comunidades aborígenes antillanas en solo dos páginas y un párrafo del Tomo I. A ello debemos sumar que no cita las fuentes que emplea para abordar los temas sobre los que hace referencia, y omite el tratamiento de aspectos importantes para una reconstrucción etnohistórica.

**Diego Velázquez de Cuéllar (1465-1524):** Nació en Cuéllar (Segovia), llega tempranamente a Las Antillas durante 1493, en el segundo viaje de Cristóbal Colón. Colaboró con el gobernador Nicolás de Ovando (1501-1509) en la “pacificación” de La Española. El gobernador Diego Colón (1509-1515) le puso al frente de una expedición para conquistar y poblar Cuba en 1510, primero como Capitán y más tarde como Teniente de Gobernador y Gobernador de la isla. Entre 1510 y 1514, apoyado por Pánfilo de Narváez y otros capitanes, se dedicó a la “pacificación”, colonización y fundación de diversas villas en nuestro archipiélago.

A partir de 1512 inicia el proceso de fundación de las primeras villas en Cuba, con Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, Bayamo, un año después, Santiago de Cuba, donde fijó la capital, Trinidad, San Cristóbal, Sancti Spíritus y Remedios en 1514. En 1515 fundó Puerto Príncipe y en 1519 es trasladada San Cristóbal a la costa noroccidental del archipiélago. En 1516 logró el reconocimiento por parte de la Corona de sus títulos de Adelantado y Gobernador. Patrocinó la expedición de Hernández de Córdoba a Yucatán en 1517 y la de Juan de Grijalva y Pedro de Alvarado a las costas de México en 1518. Murió en 1524 en Santiago de Cuba.

Con toda seguridad podemos afirmar que Velázquez, militar y no cronista, fue uno de los colonizadores con mayor experiencia en el contacto con las poblaciones aborígenes de Las Antillas Mayores. Desafortunadamente, de las numerosas cartas de relación que sabemos envió a la corona hispana y al Virrey Diego Colón (Chacón y Calvo, 1929; Pichardo, 1971), solo conocemos una fechada en 1514, dando cuenta de diversos

pormenores relacionados con la campaña de “pacificación” en nuestro archipiélago. Este testimonio ha sido ampliamente usado en la historiografía y arqueología para abordar aspectos concernientes a la distribución poblacional en los momentos del arribo hispano permanente al territorio. Por su condición, es un documento de gran importancia para los estudios de reconstrucción etnohistórica. Algunos de los tópicos abordados han podido ser verificados en otras fuentes narrativas del siglo XVI d. n. e.

**Diego Álvarez Chanca:** Nació en Sevilla y llegó a Las Antillas en 1493, acompañando a Colón en su segundo viaje de exploración y colonización, como médico de la expedición. Fue testigo de la travesía por el arco antillano hasta llegar a La Española, lugar donde se estableció por espacio aproximado de un año. No participó en el posterior periplo por la costa Sur de Cuba, por lo que los datos que registró se limitan al área referida. El documento objeto de estudio en este trabajo posee gran importancia por las descripciones y comparaciones que realiza de los pobladores que tropieza a su paso la flota en momentos muy tempranos de la conquista hispana.

No es Chanca propiamente un cronista oficial, pero las observaciones que registró sobre el aspecto físico de los aborígenes antillanos constituyen un valioso testimonio para la labor que nos ocupa. Desafortunadamente, no hace alusión Chanca a aspectos vinculados con la lengua (s) de las poblaciones contactadas, lo que constituye una limitante de la fuente. Estos apuntes están recogidos en carta de relación al Ayuntamiento de Sevilla, fechada en 1494. El documento fue publicado por vez primera gracias a la labor del compilador hispano Martín Fernández de Navarrete, del cual se toma la copia que aquí analizamos.

**Miguel de Cúneo:** Mercader saonés conocido de Colón y alistado en el segundo viaje de exploración y colonización a Las Antillas. Acompañó al Almirante durante su periplo por la costa Sur de Cuba y el reconocimiento de la costa Norte de Jamaica. Esta experiencia le otorga a su relación una gran significación, pues recoge interesantes datos sobre los pobladores de Cuba y la trayectoria seguida por la flotilla hispana en 1494. El

previo contacto con las poblaciones aborígenes asentadas en Las Antillas Menores le permitió realizar comparaciones entre los habitantes del arco antillano. Sus apuntes, junto a los de Chanca, son testimonio de primera mano para reconstruir los acontecimientos vinculados al referido

viaje, pues el diario de navegación de Colón se ha perdido. Cuneo permaneció pocos meses en La Española, lo que confirma que los móviles de su viaje eran las ansias de satisfacer la curiosidad por el “Nuevo Mundo”.

## II

## LAS CONTRADICCIONES EN LAS CRÓNICAS GENERALES DE INDIAS

**P**ara abordar este tópico se hace imprescindible delimitar los aspectos de la realidad que serán objeto de análisis en el presente estudio. Las fuentes primarias abordan de manera general o particular diversas dimensiones del mundo americano como son: flora, fauna, nichos ecológicos, actividades económicas de las comunidades aborígenes, grupos étnicos, enfermedades, distribución poblacional, costumbres, industrias, recursos subsistenciales, técnicas de navegación, toponimia, juegos, ritos y ceremonias, normas sociales, lengua (s), estructura social, características físicas y relaciones intertribales, etc.

En este trabajo solo nos limitaremos a analizar dos variables relacionables con posibles indicadores étnicos: “lengua” y “aspecto físico”<sup>9</sup>. Es importante destacar que hemos seleccionado estos tópicos, teniendo en consideración los siguientes criterios:

La lengua juega un rol significativo como uno de los componentes fundamentales de una comunidad étnica determinada, aunque está claro que no es adecuado absolutizar su carácter específico considerándola como rasgo exclusivo del etnos

(Bromley, 1986: 14). El aspecto físico de un individuo puede estar condicionado por concepciones sociales, estéticas, rituales, religiosas, cosmogónicas, políticas, etc., las cuales se manifiestan de forma singular en los adornos corporales, deformaciones físicas, uso de artefactos, vestimenta y otras manifestaciones de la vida cotidiana y la superestructura de los pueblos. Estas prácticas culturales son transmitidas por procesos de endoculturación y varían a causa de disímiles factores socioeconómicos y políticos.

Consideramos que las variables seleccionadas son imprescindibles para cualquier estudio de reconstrucción histórico-social que se emprenda con rigor científico. Además de ello, tanto la lengua como el aspecto físico, han sido utilizadas como referentes esenciales en los intentos de reconstrucción de las sociedades aborígenes antillanas, siendo dos de los elementos que han servido como diagnóstico de “fronteras” culturales en el pasado aborígen. Es importante precisar que hacia finales del siglo XIX y primera mitad del XX las supuestas diferencias lingüísticas en Las Antillas señalaban las áreas de influencia caribe y “taina”, así como la distribución poblacional entre guanahatabeyes y aruaco – parlantes. Estas consideraciones trascendieron hasta la actualidad en esquemas de periodización (Harrington, 1935; Rouse, 1992), cuyas pautas fueron asentadas por la escuela positivista y funcionalista norteamericana.

Por otro lado, un selecto grupo de datos etnográficos primarios podrán ser corroborados, ampliados, o refutados por la perspectiva que abre el registro arqueológico. Sin embargo, otros testimonios de sumo interés no tienen contraparte en el plano empírico, tal es el caso de las observa-

<sup>9</sup> Entendemos por aspecto físico la apariencia de las personas a la vista, determinada por todas las características somáticas del individuo que hayan sido afectadas por deformaciones artificiales intencionales en el cuerpo, producto de prácticas culturales específicas, independientes del tipo físico y racial, así como el empleo de diversos adornos corporales. Tal es el caso de cortes de cabello, perforaciones en lóbulos de las orejas o del tabique nasal, empleo de vendas o ajorcas, rasurado del vello corporal y del cabello, pintura corporal, uso de tinturas en las denticiones, tatuajes, etc.

ciones relacionadas con las variables seleccionadas. Ello obliga a retomar el testimonio hispano como único referente a considerar, aún con todas las reservas que entraña.

Es importante destacar que para efectuar el abordaje de los aspectos mencionados debemos hacer uso de otras aristas de la realidad, estrechamente vinculadas a las elegidas como objeto fundamental de investigación, como es el caso de las denominaciones dadas por los cronistas a las comunidades aborígenes (endoetnónimos o exoetnónimos), modos de vida reflejados en las fuentes narrativas, y comportamiento aborígen ante la presencia hispana. Tales nociones constituyen referentes de extraordinaria importancia para aproximarnos al conocimiento de los etnos en la historia antigua del área antillana.

### Lengua (s)

Comenzaremos por analizar qué expuso sobre el tópico Cristóbal Colón, primer explorador que anotara sus observaciones al respecto. Debemos señalar que sus anotaciones son de extraordinaria importancia, ya que obtuvo sus primeras experiencias en tierras americanas (primer y segundo viaje de navegación), antes de que se desarrollara a gran escala el proceso de conquista y colonización que afectaría definitivamente los modos de vida de las poblaciones autóctonas antillanas. Utilizaremos, al efecto, la relación del primer viaje de navegación, compendiada por Bartolomé de Las Casas.

#### Cristóbal Colón

La primera mención de la palabra lengua en las crónicas generales de Indias se localiza el día 12 de octubre de 1492, cuando se afirma que los navíos hispanos habían arribado a (...) *una isleta de los Lucayos, que se llamaba en lengua de los indios Guanahaní* (Las Casas, 1958: 29). Al viajar subsiguientemente por la costa nororiental de la isla de Cuba, Colón expuso la necesidad de tomar por la fuerza siete mujeres para ser llevadas a la Península, y una vez allí aprender de ellas el idioma autóctono que recién descubrían los españoles. Al respecto escribió: (...), *y también estas mujeres mucho enseñaran a los nuestros su len-*

*gua, la cual es toda una en todas estas islas de India, y todos se entienden (...).* (Ob. cit: 60).

En resumen, su diario recoge el criterio de que desde Bahamas, pasando por la región nororiental del archipiélago cubano, hasta la costa noroccidental de Haití, se hablaba un mismo idioma. Para fundamentar sus criterios el Almirante se basaba fundamentalmente en los intercambios que sostenían continuamente los aborígenes que había raptado en Bahamas y Cuba, y que servían como guías e intermediarios en los encuentros con los pobladores de Haití, durante la exploración de la vecina isla. Sin embargo, para diciembre de 1492, mientras prosigue la navegación por el norte de la isla con rumbo este, registra nuevos datos contradictorios: (...), *porque esta tierra es harto fría y la mejor que lengua puede decir* (Ob. cit: 93). Evidentemente algún cambio en la lengua pudo percibir Colón, cuando señala una diferencia cualitativa entre Haití y las islas visitadas con anterioridad.

El día 22 de diciembre se hallaba anotando lo siguiente: (...), *vinieron con su canoa a bordo de la nao con su embajada. Primero que los entendiese, pasó alguna parte del día, ni los indios que el traía los entendían bien, porque tienen alguna diversidad de vocablos en nombres de las cosas.* (Ob. cit: 105). El fragmento se corresponde con la navegación hacia el noreste de Haití, donde es evidente que sí existían diferencias idiomáticas. Dos días después retoma la idea de la diversidad lingüística, al caracterizar a los pobladores de Haití de la siguiente manera: (...) *todos de muy singularísimo tracto amoroso y habla dulce, no como los otros que parece cuando hablan que amenazan, (...).* (Ob. cit: 109).

Una vez en la porción más nororiental de la isla, el Almirante, tras un encuentro con un grupo numeroso de lugareños, anotó lo que entendió al intercambiar con uno de ellos: *Llamaba al oro tuob y no entendía por caona, como le llaman en la primera parte de la isla, ni por nozay, como lo nombran en San Salvador y en las otras islas.* (Ob. cit: 130, 131). Mas adelante apuntaría: (...) *en las islas pasadas estaban con gran temor de Carib, y en algunas le llamaban Caniba, pero en la Española Carib;*(...) (Ob. cit: 131). Las aseveraciones anteriores de Colón, sobre una unidad lingüística, comienzan a parecerle dudosas a par-

tir del domingo 13 de enero de 1493; su testimonio no deja lugar a dudas cuando expresó: (...) *entendía algunas palabras, y por ellas diz que saca otras, y que los indios que consigo traía entendían más, puesto que hallaba diferencia de lenguas por la gran distancia de las tierras.* (Ob. cit: 131).

Hasta aquí, lo que podemos colegir de lo escrito acerca de las lenguas, en determinadas regiones antillanas exploradas por Colón durante su primer viaje de navegación. En su diario de abordo no vuelven a aparecer referencias del tópico en cuestión. Sería importante aclarar que si bien el Almirante utilizó guías e “intérpretes” aborígenes, naturales de Bahamas y Cuba, estos no podían comunicarse adecuadamente con los hispanos; el propio testimonio de Colón nos expone:

*(...), y también no sé la lengua, y la gente de estas tierras no me entienden ni yo ni otro que yo tenga a ellos. Y estos indios que yo traigo muchas veces les entiendo una cosa por otra al contrario, ni fío mucho de ellos, porque muchas veces han probado a fugir. Mas agora, placiendo a Nuestro Señor, veré lo más que yo pudiere, y poco a poco andaré entendiendo y conociendo y faré enseñar esta lengua a persona de mi casa, porque veo que es toda lengua una fasta aquí; (...).* (Ob. cit: 74).

Como es lógico suponer, la convivencia de los aborígenes durante apenas tres meses con los exploradores hispanos, no daba margen al aprendizaje de la lengua entre ambos. No solo el tiempo conspiraba en detrimento del entendimiento, también estaba la gran diferencia entre las lenguas utilizadas por ambos mundos, y el que los aborígenes contactados fuesen ágrafos y temerosos de los extraños hombres, que portaban una tecnología totalmente desconocida para las comunidades antillanas.

Todo parece indicar que durante el breve tiempo que duró el contacto en las islas, la precaria comunicación se efectuaba fundamentalmente por señas; el diario lo testimonia en varios pasajes, donde se relatan los encuentros acaecidos entre Colón y los naturales, mediante la participación de los guías: (...); *uno de ellos se adelantó en el río junto a la popa de la barca e hizo una grande plática que el Almirante no entendía, salvo que los otros indios de cuando en cuando al-*

*zaban las manos al cielo y daban una grande voz.* La mediación de uno de los intérpretes hubo de ser dramatizada por este, pues la lengua de nada servía: (...), *diciendo por señas que el Almirante se fuese fuera del río, que los querían matar, y llegase a un cristiano que tenía una ballesta armada y mostróla a los indios, y entendió el Almirante que los decía que los matarían a todos, porque aquella ballesta tiraba lejos y mataba* (Ob. cit: 78).

¿Qué quería saber Colón durante sus encuentros con los aborígenes? En realidad, cuando se revisa el diario con detenimiento la palabra que aparece con mayor frecuencia, en sus entrevistas, es oro (*nuçay, tuob*), aunque también encontramos otros vocablos de la extinta lengua aruaca: *canao, cacique, bohío, caniba*, entre otros; incluyendo algunos topónimos. Oro en *plastas*, en *pedazos*, en *granos*, en *carátulas*, *oro de martillo*, *oro labrado en hoja delgada*, *oro finísimo*; es el anhelado metal su preocupación constante, y su meta entrevistarse con el Gran Can. Definitivamente los intereses del Almirante no estaban encaminados a comprender la lengua de los futuros conquistados, para la consecución de sus fines ya había raptado por la fuerza a mujeres, hombres y niñas, que supuestamente serían parte de sus muestras sensacionales en España, además de futuros guías e “intérpretes”.

¿Intentaban responder los aborígenes a las preguntas formuladas por el Almirante? En todas las tierras visitadas los aborígenes informaban de la cuantiosa presencia del preciado metal, siempre lejos de sus comarcas, hacia el Este. Obviamente, las relaciones que se establecieron desde el comienzo no coadyuvaban a la real comprensión de la lengua, o lenguas que practicaban los hombres antillanos; Colón apenas balbuceaba aquellas palabras que le parecieron claves para la consecución de sus propósitos, por lo que son muy confusos sus apuntes del primer viaje en cuanto a las diferencias idiomáticas en el universo antillano.

La actitud de Colón en relación a la colonización de América, también nos ha legado pasajes oscuros donde se aborda el tópico de las lenguas aborígenes. El Almirante, evidentemente, manipuló la información que transmitía a la corte con el ánimo de estimular la empresa indiana. Si bien su diario de a bordo es un relato que contiene una

información que no se pensaba hacer pública, ya que iba destinada al uso privado, sus memoriales y cartas de relación enviadas a la corona sí tienen toda la intención de convencer sobre las potenciales ganancias que se podrían obtener de la conquista del “Nuevo Mundo”. Veamos a tal efecto lo que escribió en algunos de los textos mencionados, refiriéndose al ámbito antillano:

*En todas estas islas non vide mucha diversidad de la fechora de la gente ni en las costumbres ni en la lengua, salvo que todos se entienden, que es cosa muy singular; para lo que espero que determinarán sus Altezas para la conversión dellas á nuestra Santa Fe, á la cual son muy dispuestos<sup>10</sup>.* (Navarrete, 1999:151).

*No hay en todas estas islas diversidad alguna en la fisonomía, en las costumbres ó lengua, antes bien, todos se entienden recíprocamente, lo que es, en mí dictamen, muy ventajoso para que se verifiquen los deseos de nuestro Serenísimo Rey, reducidos á que se conviertan ó profesen la santa fé de Cristo, (...) <sup>11</sup>.* (Ob. cit: 162).

Eliminada de su discurso la diversidad lingüística, quedaba preparado el camino para implantar la lengua castellana y la evangelización, dos instrumentos fundamentales para llevar a cabo el sometimiento de las poblaciones aborígenes. Debemos destacar que todas las alusiones que Colón hace sobre las lenguas son muy generales, y sólo se puede constatar una clara declaración diferencial de estas a partir del 13 de enero de 1493 en el noreste de la isla de Haití. Otro aspecto confuso se refiere a que el Almirante señala indistintamente *lengua* y *lenguas* (quizás dialectos), lo que trae como consecuencia que los apuntes del primer viaje transmitan una información ambigua y contradictoria.

Las contradicciones vuelven a hacer su aparición en un memorial dirigido a los reyes católicos fechado el 30 de enero de 1494, donde da cuenta

<sup>10</sup> Extracto de una carta enviada por Cristóbal Colón a Luis de Santangel, por entonces Escribano de Ración de los Reyes Católicos. Hace alusión al primer viaje de exploración.

<sup>11</sup> Extracto de una carta enviada por Cristóbal Colón a Rafael Sánchez, Tesorero de los monarcas, e impresa en 1493.

de la relación de su segundo viaje. Un extracto del mismo nos ilustra al respecto: (...); *es verdad que como esta gente platican poco los de una isla con los de la otra, en las lenguas hay alguna diferencia entre ellos, según como están más cerca ó más lejos; (...)*. (Ob. cit: 197).

Examinemos, pues, qué información sobre la lengua (s) nos transmite lo que se conoce de su segundo viaje de navegación. Para la reconstrucción de este recorrido no se dispone de su diario de navegación, ya que desde época muy temprana el mismo desapareció, de manera que Anglería, Fernando Colón y Las Casas no pudieron copiarlo íntegro en sus obras. Todo parece indicar que para escribir la *Historia de las Indias*, el fraile tuvo a la vista algunas anotaciones del Almirante y se apoyó además en el libro de su hijo Fernando, *Historia del Almirante de las Indias Don Cristóbal Colón*, y en las *Décadas* de Anglería, quienes habían podido consultar el diario en algún momento. Poseemos, sin embargo, el valioso testimonio de tres figuras que participaron directamente en este periplo: Miguel de Cúneo, marino saonés, de familia amiga de la de Colón, Fray Jorge de Sevilla (el Abad de Lucena) y Diego Álvarez Chanca, médico sevillano de abordó.

#### Miguel de Cúneo

De los tres autores citados anteriormente, solo Cúneo realizó una observación sobre la lengua. En una carta fechada en 1495 y dirigida al señor Jerónimo Annari, donde se hace una relación de lo acontecido durante el segundo viaje de navegación de Colón, registró: *Los Caníbales y dichos Indios, aunque son numerosísimos y tienen un territorio inmenso y muy distante entre ellos mal frecuentado, indefectiblemente tienen todos un lenguaje solo (...)*. (Cúneo, 1977: 39).

Si tomamos en consideración lo que nos plantea Cúneo en este fragmento, encontraríamos que existía una lengua general, que no solo era común para todos los pobladores de Las Antillas Mayores (Cuba, Haití y Puerto Rico), sino también para los de las Menores (Santa Lucía, Martinica, Dominica, Guadalupe, Antigua y Barbuda), lo que incluiría a los grupos de extracción Caribe. Sin embargo, el autor hace una marcada distinción en todo su texto, entre *los Caníbales* y *dichos Indios*;

obviamente como “indios” define el marino a las comunidades aruacas insulares, y como caribes a las comunidades que habitaban las islas de Barlovento. Sus observaciones entran en contradicción con las de Colón, referentes a las diferencias lingüísticas constatadas en el noreste de Haití.

Cúneo, a pesar del poco tiempo que estuvo en América, tuvo la experiencia de navegar por casi todo el arco antillano, incluyendo Haití y Cuba; por lo que disponía de algunos elementos de juicio para contrastar las características culturales de los habitantes que encontraba la flota a su paso. Sus breves observaciones relacionadas con la lengua utilizada por las sociedades antillanas, a finales del siglo XV d. n. e., introducen nuevas incógnitas en la investigación.

#### Ramón Pané

Adentrémonos en el testimonio de Ramón Pané, testigo presencial de la ocupación hispana en los primeros tiempos, para conocer sus anotaciones acerca de las lenguas en Haití. Antes de comenzar, debemos recordar que los escuetos testimonios dejados por el ermitaño solo son válidos para una limitada región del noreste de Haití, y que de la lengua utilizada allí por los lugareños poco supo. Varios pasajes del texto evidencian el desconocimiento de la misma. Citaremos solo dos ejemplos para ilustrar las limitaciones del clérigo, en los momentos en que desarrollaba sus pesquisas: *Y como no tienen letras ni escrituras, no saben contar bien tales fábulas, ni yo puedo escribirlas bien. Por lo cual creo que pongo primero lo que debiera ser último y lo último primero. Pero todo lo que escribo así lo narran ellos, como lo escribo, y así lo pongo como lo he entendido de los del país* (Pané, 1990: 28).

Evidentemente, nuestro cronista se encontraba algo desorientado al tratar de organizar los mitos y leyendas (“fábulas”), que le transmitían los aborígenes. ¿Sería el desconocimiento de la lengua nativa su limitante? o ¿tendría razón Pané, al argumentar que por estar hablando con una población ágrafa, estos eran incapaces de transmitir ordenadamente sus creencias y conocimientos ancestrales? Las afirmaciones del fraile no resisten el contraste con lo escrito por sus contemporáneos acerca de los procesos de endocultura-

ción en poblaciones aborígenes y la manera de atesorarlos: Anglería, Oviedo y Las Casas los registran fehacientemente en sus obras. Con el ánimo de ilustrar lo expuesto, citamos un fragmento de la *Historia* de Las Casas:

*(...) se tiene por notorio tener todos los indios inmortal memoria, como la tengan de las cosas que muchos años pasaron, como si las tuviesen por escrito, y desto al mismo Oviedo pongo por testigo, que dice en el cap. 1º del libro V, que la manera de cantar los indios era una historia o acuerdo de las cosas pasadas, así de guerras como de paces, porque por la continuación de tales cantares no se les olvidan las hazañas e acaescimientos que han pasado; y estos cantares les quedan en la memoria en lugar de los libros de su acuerdo, y por esta forma recitan las genealogías de sus caciques y señores que han tenido y las obras que hicieron y los males temporales que han pasado, y en especial, las famosas victorias por batallas, etc. (1995: 330, T. III).*

En otro pasaje del texto Pané señaló: *Y bien es verdad que le dije al señor gobernador don Cristóbal Colón: Señor, ¿como quiere Vuestra Señoría que yo vaya a vivir con Guarionex, no sabiendo más lengua que la de Macorís?* (Ob. cit: 51). La evidente preocupación del fraile viene dada por el desconocimiento de la lengua más extendida entre los aborígenes de Haití, y que no se correspondía con la que él escasamente dominaba, entre los pobladores macorijes. Todo indica que el conocimiento que tuvo de esta última era superfluo, Las Casas, que conoció el texto y la labor de Pané, escribió: *Este Fray Ramón escru-diñó lo que pudo, según lo que alcanzó de las lenguas en esta isla; pero no supo sino la una de una chica provincia que arriba dejimos llamarse Macorix de abajo, y aquella no perfectamente, y de la universal supo no mucho, (...)* (1995: 416, 417).

Además del desconocimiento de las lenguas autóctonas, el fraile presentó ciertas dificultades con la técnica utilizada para el registro documental. Al respecto anotó: *Puesto que escribí de prisa, y no tenía papel bastante, no pude poner en su lugar lo que por error trasladé a otro; (...)*. (Pané, 1990:30). En un texto que refleja un procedimiento de registro de datos deficiente, res-

tringido polígono de búsqueda de información, desconocimiento de tradiciones aborígenes, estilo monótono, descriptivo y confuso, tenemos ahora la tarea de intentar acercarnos a las referencias que aparecen sobre el habla aborígena.

Mientras las referencias de Colón hablan solo de *alguna diferencia* en las lenguas, y Cúneo las elimina totalmente, Pané expone un contraste sustancial, al menos entre dos de las más usadas por los aborígenes de Haití. Lo más interesante de nuestra comparación es quizás, que el clérigo involucra a la figura del Almirante, haciéndolo testigo de la diversidad lingüística entre las regiones visitadas y conocidas por ambos. Al respecto señaló el ermitaño: *El señor Almirante me dijo entonces que la provincia de la Magdalena o Macorís tenía lengua distinta de la otra, y que no se entendía su habla por todo el país. Pero que yo me fuese a vivir con otro cacique principal, llamado Guarionex, señor de mucha gente, pues la lengua de éste se entendía por toda la tierra.* (Ob. cit: 51).

Del fragmento citado podemos colegir que la lengua aborígena empleada en la provincia de la Magdalena o Macorís se circunscribía a esta pequeña región, existiendo otra más extendida. Obviamente, Colón quería obtener un conocimiento más general de las creencias y ritos en la “provincia” más extensa, donde posiblemente habitara el mayor componente étnico de la isla. Es por ello que ordena al fraile que se traslade a las posesiones de Guarionex, al parecer cacique principal del vasto territorio. Llama poderosamente la atención el hecho de que, mientras Colón registra en ocasiones una comunidad lingüística en los archipiélagos explorados, tanto en su diario de navegación, como en los memoriales y cartas enviados a la corona, entre 1492 y 1494, Pané consigna que el Almirante conocía indiscutiblemente las diferencias idiomáticas, en fecha tan temprana como 1497 – 1498; periodo en que posiblemente entregara el jerónimo los resultados de su labor.

Hasta aquí, lo que podemos saber sobre el tópico en cuestión, en el referido texto del ermitaño. Si tomamos en cuenta los criterios de Pané, tendríamos que vernos obligados a poner en tela de juicio los datos consignados por Colón e invalidar el testimonio de Miguel de Cúneo. Evidentemente, las contradicciones entre las fuentes

mencionadas constituyen un serio obstáculo para el conocimiento de las lenguas utilizadas por los aborígenes antillanos. ¿Por cuál de ellos tomar partido?

Pedro Mártir de Anglería

La obra *Décadas del Nuevo Mundo* es considerada como la primera crónica general de Indias debido a la temprana publicación de su *Primera Década*, en 1511. Los datos consignados van desde 1492 hasta 1526. Nos parece oportuno recordar que las notas de este cronista están basadas exclusivamente en aplicación de entrevistas en territorio peninsular, no pudiendo el autor participar directamente en el proceso colonizador insular.

La primera referencia a las lenguas la localizamos en el libro I de su *Primera Década*; donde el autor hace alusión a denominaciones empleadas por los aborígenes de Haití: *Llaman, en efecto al cielo “turei”, a la casa “boa”, al oro “cáunis”, al hombre bueno “tayno” y a la nada “mayani”*; (...). (1989:109). Llama la atención en el fragmento citado, que ni la denominación de *boa*, ni la de *cáunis*, referidas a casa y oro respectivamente, coinciden con las registradas por el resto de los cronistas. Colón en su diario de a bordo del primer viaje, solo nos entregó tres denominaciones para el vocablo oro: *nucay* (Cuba), *tuop* (noroeste de Haití) y *nozay* (Bahamas) (1958: 52, 130, 131). ¿Se habrá referido Anglería a vocablos empleados por otros grupos étnicos no registrados por el Almirante?, ¿quién le suministró estos datos?, ¿copió correctamente la información que le suministraban los informantes? Desafortunadamente, el texto de Anglería adolece de no citar las fuentes que está utilizando para su relación, así como tampoco define siempre a que regiones geográficas se está refiriendo.

El texto de Anglería menciona evidentes diferencias lingüísticas en las poblaciones descritas para Haití. Es en este sentido una de las crónicas que más enfatiza en la diversidad de lenguas aborígenes de la vecina isla. En un pasaje donde el autor nos relata el impacto de la colonización en las poblaciones autóctonas, hallamos el siguiente fragmento que nos indica diferencias lingüísticas: *De los indígenas del Cibao pocos*

guardaron lo convenido, pues el hambre que sufrían era mayor que entre los demás. Dicen que éstos se diferencian en costumbres y lengua de los que habitan en la llanura, (...). (Ob. cit: 148).

Obsérvese que Anglería no hace referencia a la fuente que está utilizando, solo se limita a anotar “dicen”, lo cual le resta calidad a su obra. Más adelante vuelve a retomar el tema de la diversidad apuntada: *En la provincia de Huhabo están las regiones de Xamaná, Canabacoa, Cuhabo y otras muchas cuyos nombres ignoro hasta hoy. La de Cayabo incluye las de Maguá y Cocacubana. Los habitantes de esta región hablan una lengua muy distinta de los otros de la Española, y les dicen “macorixes”. Otras comarcas son Cubana, también de idioma diferente de las demás.* (Ob. cit: 356).

Otra diferencia registrada en relación al tópico que nos ocupa, pero referida a la ausencia de un lenguaje determinado en una población enclavada en la región de Guacaiarima, al oeste de Haití (1989:366), llama poderosamente la atención, ya que el cronista hace referencia a una sociedad humana incapaz de establecer un lenguaje verbal articulado, lo cual los situaría en un peldaño muy inferior en la evolución biológica - social del *sapiens* en el planeta; sobre todo cuando se trata de sociedades enmarcadas a finales del siglo XV y comienzos del XVI d. n. e.

Debemos destacar que los datos consignados por Anglería para la vecina isla de Haití, en lo que se refiere a diversidad de lenguas, están a tono con lo descrito por Pané, salvo que Anglería incrementa el número de diferencias lingüísticas en la vecina isla, y entra en contradicción con lo planteado por Cuneo y Colón acerca de una unidad lingüística en el ámbito antillano. Sin embargo, la información que nos legó sobre las lenguas empleadas en Cuba no es tan clara como deseáramos, aunque es una valiosa fuente de información.

Sin lugar a dudas, las referencias a lenguas en el texto de Anglería que más interés presentan para el presente estudio, son las relativas a la exploración por la costa Sur de Cuba durante el segundo viaje de navegación de Colón. Refiriéndose al encuentro de los hispanos con algunos aborígenes pescadores que se localizaban, al parecer, en las inmediaciones de la Bahía de Guantánamo,

escribió: *Entonces el Almirante, que llevaba a cierto joven llamado Diego Colón, a quién había aprehendido consigo en la isla de Guanahaní, inmediata a la de Cuba, y educado entre los suyos, sirvióse de él como intérprete, por ser su lengua casi semejante a las de aquellas gentes. Habló Diego con el isleño que se había aproximado más, (...).* (Ob. cit: 135).

El texto indica que no habían casi diferencias lingüísticas entre los pobladores bahameses y cubanos (¿dialectos de un mismo tronco lingüístico?), fundamentado por el hecho de haber logrado el “intérprete” la comunicación sin mayores obstáculos; pero veamos lo que expone Anglería, cuando relata la navegación con rumbo hacia el occidente del archipiélago: *le salieron al encuentro muchas canoas, y valiéndose de señales, se saludaron muy amablemente, pues ni el propio Diego, que a la entrada de Cuba había entendido la lengua de los indígenas, comprendía la de éstos. Así se dieron cuenta que en las diversas provincias de Cuba había diferentes idiomas, (...).* (Ob. cit: 139).

El contraste entre un relato y otro es apreciable, comunicación verbal en la región suroriental del archipiélago y comunicación por señas en la suroccidental, al no conocer el “intérprete” la lengua de los pobladores. Si las referencias de Anglería fuesen ciertas, entonces quedaría invalidada la información sobre una comunidad lingüística en el Caribe, aportada por Cuneo y Colón, e introducirían un mayor número de diferencias lingüísticas para el caso de La Española que las señaladas por Pané. En adición, tendríamos que aceptar el hecho del uso de diferentes lenguas o dialectos en las poblaciones aborígenes de nuestro archipiélago. Hasta aquí lo expuesto por Anglería, relacionado con las lenguas empleadas por los aborígenes antillanos.

Gonzalo Fernández de Oviedo

En su *Historia general* localizamos la primera referencia clara a las lenguas, en un pasaje que hace alusión al tipo de viviendas de los moradores de La Española; al respecto apuntó: *Tornemos a las casas en que moraban, las cuales comúnmente llaman buhio en estas islas todas (que quiere decir casa o morada); pero propiamente*

en la lengua de Haití el buhio o casa se llama eracra (...). Luego de describir el procedimiento empleado por los aborígenes para la construcción de sus casas, expone: *El buhio ó casa de tal manera fecho, llámase caney*. (1851: 463, 464).

La referencia nos indica que en el área antillana, con excepción de la isla de Haití, se le dominaba *buhio* a las viviendas. Es decir, que en el texto hay implícito un reconocimiento a cierta diferencia lingüística, al menos en esta vecina isla. Es necesario señalar que ningún otro cronista hace alusión al término *eracra* para referirse a las viviendas; desconocemos de qué fuente se habrá nutrido el autor para registrar este vocablo.

Hay sin embargo, en la obra de Oviedo un interesante pasaje donde plasmó evidentes diferencias lingüísticas en toda el área antillana. En el mismo, el cronista entra en contradicción con los apuntes de Colón y Cúneo al exponer: *La primera lengua con quel primero almirante, Don Cristóbal Colón, descubridor destas partes, topó, fue la de las islas de los Lucayos, é la segunda la de la isla de Cuba, y la tercera la de esta isla de Haití ó Española, de las cuales ninguna se entiende con la otra* (Ob. cit: 234).

El fragmento citado es categórico en cuanto a diversidad lingüística, no dejando margen a las opiniones de Cúneo y Colón. Del mismo podemos colegir que se empleaban, al menos, tres lenguas diferentes en Las Antillas Mayores. Sin embargo, el texto de Oviedo adolece de serias contradicciones, que hacen dudar de las fuentes que emplea, así como de su experiencia personal en el ámbito antillano. Para fundamentar lo anteriormente expuesto, citamos un fragmento referido a la lengua empleada por los aborígenes en Cuba: *La gente de la isla de Cuba ó Fernandina es semejante á la desta Isla Española, aunque en la lengua difieren en muchos vocablos, puesto que se entienden los unos a los otros*. (Ob. cit: 500).

¿Cómo podemos dar crédito a lo relatado por el cronista, cuando luego de exponer, en una misma obra, que hay diferencias lingüísticas entre las islas de Bahamas, Cuba y Haití, nos dice que efectivamente los pobladores de estos territorios se logran comunicar entre ellos? Si bien Oviedo apunta que hay diversidad de vocablos, introduce nuevas interrogantes vinculadas con el tópico que

nos ocupa. Dos cuestionamientos lógicos nos asaltan, luego de analizar sus escritos: ¿Existían dialectos en el área antillana? ¿Acopió suficientes conocimientos Oviedo acerca de las diferencias apuntadas, o había hecho uso incorrecto de las fuentes consultadas?

Otro de los apuntes, acerca de las danzas practicadas en Cuba, nos remite a la diversidad lingüística, registrada de forma ambigua por el cronista: *Sus areytos é cantares son, como en esta isla; y esta manera de bayles é cantares es muy común en todas las Indias, aunque en diversas lenguas*. (Ob. cit: 501).

El texto enfatiza nuevamente en la diversidad lingüística, al exponer que las danzas, denominadas como areitos entre los aborígenes, se practicaban en todas las islas; pero en las lenguas respectivas de cada región geográfica. En los siguientes fragmentos de su obra, vuelve a señalar el autor diferencias lingüísticas entre Haití y las demás islas vecinas:

*Huracán, en lengua desta isla, quiere decir propiamente tormenta ó tempestad muy excesiva; (...)*. (Ob. cit: 167)

*Lllaman los indios de aquesta Isla Española á la mar bagua (no digo baygua porque baygua es aquel barbasco, con que toman mucho pescado, segund tengo dicho, sino bagua es el nombre de la mar en esta isla)*. (Ob. cit: 446)

Es evidente que si Oviedo nos señala en los fragmentos citados, que los vocablos empleados son propios de Haití, se está haciendo referencia a una diversidad idiomática, pues de lo contrario nos indicaría un uso general del vocablo para el resto de Las Antillas. Lo mismo sucede para el vocablo canoa, del cual apuntó: (...), *hay una manera de barcas que los indios llaman canoa, (...)*. *Estas he visto de porte de cuarenta y cincuenta hombres, (...)*, *é llámanlas los caribes piraguas, (...)*. (Ob. cit: 171).

Hasta aquí la información suministrada por Oviedo en relación a las lenguas aborígenes del área antillana. De manera general y luego de un análisis crítico de sus notas, podemos deducir que es posible que existiera cierta diversidad lingüística en Las Antillas Mayores, o cuando menos dialectos diferentes, además de denominaciones

disímiles para similares fenómenos y objetos, según el área al que se refiera. Sus apuntes coinciden con los de Anglería y Pané.

#### Bartolomé de Las Casas

A pesar de haber sido Las Casas uno de los cronistas que mejor conoció a los aborígenes antillanos, es muy pobre la información que sobre las lenguas registra en sus escritos. Sus escuetos datos están referidos solamente a la isla de Haití, haciendo alusión a algunos vocablos que, de manera general, se empleaban por las comunidades aborígenes antillanas. Sus apuntes no son una excepción en las contradicciones constatadas en las crónicas generales de Indias. No obstante, es importante señalar que fue el clérigo el cronista que más tiempo vivió en Las Antillas, conociendo particularmente a las comunidades aborígenes de Haití y Cuba. Su labor está avalada además por disponer de una considerable cantidad de documentos originales de la época, puestos en función de la redacción de su *Historia*, y por su temprano arribo al área antillana.

Comenzaremos por analizar los datos que nos brinda su obra más extensa, *Historia de Las Indias*. La primera referencia a las lenguas empleadas por los aborígenes la localizamos en la descripción que nos expone sobre el arribo de las naves hispanas a la isla de Guanahaní, el 12 de octubre de 1492:

*Esta tierra era y es una isla (...), la cual se llamaba en lengua desta isla Española, y dellas, porque cuasi toda es una lengua y manera de hablar, Guanahaní, la última sílaba luenga y aguda.* (1995: 200. T. I)

*(...); estaba poblada de mucha gente que no cabía, (...), y mayormente todas estas islas de los lucayos, porque así se llamaban las gentes de estas islas pequeñas, que quiere decir, cuasi moradores de cayos, porque cayos en esta lengua son islas.* (Ob. cit: 200. T. I)

Los fragmentos citados nos exponen que la lengua empleada por los aborígenes en Las Antillas Mayores era similar, aunque algunas valoraciones denotan ciertas diferencias regionales, no quedando claro por qué se hace la salvedad de no genera-

lizar acerca de un uso lingüístico homogéneo en toda el área: *porque cuasi toda es una lengua.*

En contraposición con lo anteriormente expuesto, Las Casas nos informa de marcadas diferencias lingüísticas en la región noreste de Haití, enfatizando de manera descriptiva en qué consiste dicha diferenciación: *Nombrábamos el Macorix de Abajo, a diferencia del Macorix de Arriba, que era la gente de que estaba poblada la cordillera de las sierras que cercaban la Vega por la parte del Norte, y vertían las aguas en la misma provincia del Macorix de Abajo; decíase Macorix en la lengua de los indios mas universal de esta isla, cuasi como lengua extraña y bárbara, porque la universal era más pulida y regular o clara, según que dijimos en la descripción desta isla, (...).* (Ob. cit: 429. T. I).

En otros fragmentos de su obra, que nos parece necesario citar, el clérigo nos informa vagamente de la diferencia lingüística entre Haití y el resto de Las Antillas. Refiriéndose a los desmanes cometidos por los colonizadores hispanos en la vecina isla, apuntó: *Dos maneras tenían de sirvientes: una, todos los indios, muchachos comúnmente y muchachas, que habían tomado a sus padres andando por la isla matando y robando, los cuales tenían continos noches y días en sus casas, y estos se llamaban naborías, que quiere decir en lengua de esta isla criados;* (...) (Ob. cit: 205. T. II).

En un pasaje referido a la lengua empleada en una provincia de Haití, que se localizaba según Las Casas, cerca del río Hayna (mina de oro) en la isla, registró: *caona llamaban al oro.* (Ob. cit: 216. T. II).

Es muy señalado el hecho de que los fragmentos citados se refieran particularmente a una lengua propia de Haití y no de manera general para el resto de Las Antillas. La utilización por los aborígenes del vocablo *caona* para la denominación del oro, está registrada por Colón, en su diario de navegación, el domingo 13 de enero para el noroeste de la isla, por lo que coincide con el texto de Las Casas. Es decir, que al menos este vocablo, era empleado particularmente por un grupo específico de aborígenes de la vecina isla.

En *Apologética Historia de Indias*, mientras nos va describiendo la localización de los asentamientos aborígenes en Haití, consignó lo si-

guiente: (...), y luego está la provincia de Cibao, pues el Macorix de arriba, que así lo llamábamos a diferencia del de abajo. Macorix quiere decir como lenguaje extraño, cuasi bárbaro, porque eran estas lenguas diversas entre sí y diferentes de la general desta isla. (1958: 12).

Coincidiendo con los datos registrados por Pané, el texto nos refiere la presencia de tres lenguas diferentes en la vecina isla; una general, evidentemente la más utilizada, y otras dos correspondientes con las “provincias” descritas. Es importante destacar el hecho de que el sacerdote no mencione simplemente una diversidad de vocablos en las regiones consignadas, sino que hace referencia a lenguas diferentes entre sí. De igual manera y también referido a la isla de Haití, expuso: *Esta labranza, en el lenguaje de los indios desta isla se llamaba conuco, (...)*. (Ob. cit: 12). Es notable que el clérigo señale en el fragmento citado que el vocablo al que hace referencia es utilizado particularmente por los aborígenes en Haití, y no por el resto de las poblaciones aledañas a la isla.

Las Casas, a diferencia de los demás cronistas, introduce nuevos datos en cuanto a la calidad lingüística en la región occidental de la isla de Haití. En su obra *Brevísima Relación de la Destrucción de Las Indias*, registró los siguientes datos, al referirse a la demarcación de Xaraguá: *Este era como el meollo o médula o como la corte de toda aquella isla; excedía en la lengua y habla el ser más polida, (...)*. (1999: 85).

La información citada, aunque importante, no deja de ser ambigua, ya que en ningún momento nos explica el clérigo en que aspecto idiomático “excedía” la lengua empleada en la región occidental a la del resto del territorio. Más aún, cuando sabemos que el conocimiento de los idiomas autóctonos del área antillana era deficiente para los hispanos. Es decir, que si la calidad (“pulimento” de la lengua) apuntada hiciera referencia a dicción y riqueza de vocabulario, cabría hacernos la pregunta: ¿qué elementos manejaba Las Casas para realizar tales valoraciones?

Desafortunadamente, no se localiza en la obra del fraile ninguna información sobre la lengua utilizada en el archipiélago de Cuba, así como tampoco ningún otro dato que pudiese esclarecernos el tópico en cuestión. Luego de un análisis

riguroso de la fuente y comparándola con los apuntes anteriormente discutidos, podemos afirmar que existían diferencias lingüísticas en el noreste de Haití, donde parece ser que habitaban comunidades pertenecientes a dos etnias diferentes (macorixes y ciguayos). Los datos consignados por el clérigo para esta región se corresponden con lo registrado por Colón, Pané, Anglería y Oviedo. Sin embargo, deja grandes lagunas para el conocimiento de las lenguas en el resto de Las Antillas.

Francisco López de Gómara

En la obra de Gómara solo podemos localizar dos referencias a las lenguas empleadas por los aborígenes antillanos en dos regiones diferentes. Sobre las comunidades de Haití encontramos la primera, al analizar la etimología del nombre dado por los pobladores naturales a la isla. Al respecto apuntó: *En lengua de los naturales de aquella isla se dice Haití y Quisqueia. Haití quiere decir aspereza, y Quizqueia, tierra grande*<sup>12</sup> (Gómara, 1941. T. I: 64).

<sup>12</sup> Según Las Casas (1958: 23), el nombre de Haití se correspondía solamente con una región geográfica de la vecina isla. Sin embargo, al transcurrir el tiempo, pasó a ser la denominación general empleada para el resto del territorio por los exploradores y colonizadores hispanos. Al respecto Las Casas registró lo siguiente en su *Apologética Historia*, cuando se refiere a la “provincia” de Cibao: *No me acuerdo qué tanto durará de ancho y largo esta cumbre, porque ha más de cincuenta años que estuve en ella; llámase Haití, la última silaba aguda, de la cual se denominó y nombró toda esta isla, (...)*. Las anotaciones del clérigo no coinciden con las del Almirante, ya que Colón consignó en su diario de abordaje y en su testamento dos denominaciones aborígenes para la isla de Haití. En el primero de estos nos expuso: *Dejó en aquella isla Española, que los indios diz que llamaban Bohío, treinta y nueve hombres con la fortaleza, (...)*. (Ob. cit: 120). Sin embargo, en su testamento escribió: *E plugo a Nuestro Señor Todopoderoso que en el año de noventa y dos descubriese la Tierra Firme de las Indias y muchas islas, entre las cuales es la Española, que los indios de ella llaman Ayte (...)*. (1958: 211).

Diego Álvarez Chanca, en carta de relación enviada en 1494 al ayuntamiento de Sevilla, registró los siguientes datos: (...), *e aquesta isla como es grande es nombrada por provincias, é á esta parte que primero llegamos llaman Haytí, y luego a la otra provincia junta con esta llaman Xamaná, é á la otra Bohío, (...)*. (1977: 75).

El texto sugiere que en Haití existía una lengua diferente del resto de las islas del área, ya que enfatiza en que ambas denominaciones son empleadas particularmente por los aborígenes de la isla, sin embargo la referencia es muy ambigua y no permite contrastarla con datos sobre otros territorios que no fueron considerados por el autor. No obstante, sabemos por el análisis de las otras fuentes ya trabajadas con anterioridad que Anglería, Oviedo y Las Casas refieren cierta diversidad lingüística entre Haití y el resto de Las Antillas Mayores. Este supuesto contradice las anotaciones de Cúneo y algunas informaciones dadas por Colón, quedando al margen las consideraciones de Pané que no registra datos fuera del entorno de Haití.

La segunda referencia está relacionada con la isla de Cuba, donde reseña diferencias idiomáticas. Al comparar en un párrafo a los aborígenes de Haití con los de Cuba refirió: *En lo siguiente empero difieren: la lengua es algo diversa; (...)* (Ob. cit: 43). Este criterio coincide con lo consignado por Anglería y Oviedo en cuanto a diversidad lingüística entre la lengua empleada en nuestro territorio y las islas vecinas. Solo estos autores hacen alusión a la lengua utilizada por los habitantes de Cuba. Sin embargo, las referencias son muy vagas y limitan nuestras inferencias.

Los datos analizados solo permiten sugerir que existía cierta diversidad lingüística entre nuestro

archipiélago y el resto de las islas vecinas, así como entre dialectos, o simplemente diferenciación de vocablos en algunas zonas de la región oriental y occidental de nuestro territorio.

### Aspecto físico

Uno de los datos etnográficos más abordados por los estudios de reconstrucción etnohistórica en el Caribe, ha sido el referido a la diversidad cultural de los aborígenes del área, al arribo de los exploradores hispanos. Sin embargo, la ausencia de un estudio exhaustivo de las fuentes primarias ha afectado significativamente los esquemas de periodización propuestos sobre la base de criterios culturales de muy difícil comprobación, y en otros de invención contemporánea.

### Cristóbal Colón

En la mañana del viernes 12 de octubre de 1492, Colón registra por primera vez, de forma escrita, el aspecto físico de los habitantes de Guanahaní. Sobre ellos escribió:

*(...) andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mujeres, aunque no vide más de una farto hermosa. Y todos los que yo vi eran todos mancebos, que ninguno vide de edad de más de treinta años: muy bien hechos, de muy hermosos cuerpos y muy buenas caras: los cabellos gruesos cuasi como sedas de cola de caballo, e cortos: los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos de tras que traen largos, que jamás cortan. Dellos se pintan de prieto, (...), y dellos se pintan de blanco, y dellos de colorado, y dellos de lo que fallan, y dellos se pintan las caras, y dellos todo el cuerpo, y dellos solo los ojos, y dellos solo el nariz.*

*(...), y todos de la frente y cabeza muy ancha más que otra generación que fasta aquí haya visto, (...).* (1958: 30, 31).

La descripción somática de los pobladores que nos entrega el Almirante se corresponde con un tipo físico de marcados rasgos mongoloides<sup>13</sup>. Sin

---

Ramón Pané, en su *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, consignó que La Española era denominada en lengua aborígen Haití; sobre ello escribió: *(...) antes se llamaba Haití, y así la llaman los habitantes de ella; y aquella y las otras Islas las llamaban Bohío.* (1990: 26). Anglería, coincidiendo con los datos consignados por Francisco López de Gómara (1941: 64. T. I), registró una nueva denominación para la vecina isla; en sus *Décadas del Nuevo Mundo* expuso:

*Los nombres que los primitivos habitantes pusieron a la Española fueron primero Quisqueya y luego Haití. (...). Llaman en efecto, Quizqueia a una cosa grande y que no tiene igual. A dicha palabra le dan la significación de vastedad, universo, todo, (...). Haití, en su antigua lengua, quiere decir aspereza, y así designaron, aplicando la metonimia al todo el nombre de una parte, la isla entera, por cuanto esta se halla erizada en muchos parajes de escarpados montes, espesas y téticas selvas y valles temibles y oscuros por la altura de los montes, si bien en otros sitios es amenísima.* (1989: 351).

---

<sup>13</sup> Los exámenes físicos realizados a restos humanos exhumados en contextos arqueológicos antillanos se corres-

embargo, es muy significativo el hecho de que refiere no haber visto nunca antes hombres de frentes y cabezas tan anchas, a pesar de que los navegantes europeos conocían el aspecto físico de numerosas poblaciones en el mundo, incluyendo a los esclavos tártaros, de filiación mongoloide. La explicación al señalamiento del Almirante debemos de buscarla en que por vez primera Colón se encontraba en presencia de individuos que evidenciaban físicamente una antigua práctica cultural caribeña, conocida en la actualidad como deformación fronto-occipital-tabular-oblicua<sup>14</sup>.

De manera general, desde el día 12 de octubre hasta el 23 de diciembre Colón registra en su diario una gran similitud entre todos los pobladores contactados en Las Bahamas, la región oriental de nuestro archipiélago, la Isla Tortuga y el noroeste de Haití. Sin embargo, todo lo escrito hasta ese momento entra en contradicción con las notas

---

ponden con el tipo físico amazónico, según clasificación de Imbelloni (1938). Dentro de la gran heterogeneidad somática de los aborígenes de América y teniendo en consideración la preponderante inmigración mongoloide, los amazónicos se caracterizan por presentar estatura mediana a baja, de cabeza algo alargada (dolicocefalos) o con tendencia a ser corta (braquicefalos), cuerpo robusto, brazos largos y fuertes, piernas relativamente débiles y cortas, con la piel de distintas tonalidades sobre fondo amarillo.

<sup>14</sup> La deformación artificial del cráneo traía como consecuencia un ensanchamiento e inclinación oblicua del hueso frontal, abombamiento parieto – temporal, así como una mayor proyección externa de los arcos cigomáticos. El resultado de esta práctica cultural trajo aparejado un predominio de la región posterior del cráneo y su alargamiento. En la crónica está bien documentada la deformación craneal en algunas comunidades antillanas, aunque no así los propósitos de la misma. Sobre las dimensiones de cabezas y frentes, que tanto llamaran la atención de Colón, nos explica Oviedo: *Esta manera de frentes se hace artificialmente, porque al tiempo que nascen los niños, les aprietan las cabezas de tal manera en la frente y el colodrillo, que como son las criaturas tiernas, las hacen quedar de aquel talle, anchas las cabezas delante é detrás, é quedan de mala gracia.* (1851: 69).

El registro arqueológico ha puesto en evidencia cráneos deformados, pertenecientes a sociedades agricultoras, como para sostener los datos aportados por las fuentes primarias. Al respecto, es importante señalar que según análisis de los cráneos estudiados en el área antillana, no parece que fuese una práctica cultural extendida por todo el Caribe, o al menos, no en todos los períodos de ocupación insular por comunidades de extracción tribal.

consignadas el día 24 del propio mes, cuando el Almirante compara a los pobladores de Cuba y Haití: (...); *porque yo he hablado en superlativo grado la gente y la tierra de la Juana, a que ellos llaman Cuba; más hay tanta diferencia de ellos y de ella a ésta en todo como el día a la noche,* (...). (Ob. cit: 109).

Luego de analizar el fragmento citado, cabría preguntarnos ¿En qué consistían tales diferencias? ¿Estaría Colón ante la presencia de un nuevo grupo étnico? Desafortunadamente, la información que aparece en su diario es tan imprecisa que no nos permite llegar a una conclusión acertada, o cuando menos aproximada al tema en cuestión.

Los contrastes percibidos en los grupos contactados comienzan a ser constantes, una vez que los exploradores hispanos se hallan en la región nororiental de la isla de Haití. Los datos consignados para los pobladores de esta parte de la isla, en cuanto a diferencias etnográficas, se corresponden con lo registrado desde el punto de vista lingüístico por el propio Colón, Pané, Las Casas y Anglería. Al parecer, el Almirante había arribado al territorio de grupos ciguayos y macorixes, de diferente extracción étnica. Del primer contacto con estas poblaciones disponemos del testimonio del propio Colón, cuando describe el aspecto físico de estos hombres: (...) *era muy disforme en el acatadura más que otros que hobiesen visto. Tenía el rostro todo tiznado de carbón, puesto que en todas partes acostumbra de se teñir de diversos colores. Traía todos los cabellos muy largos y encogidos y atados atrás y después puestos en una redcilla de plumas de papagayos, y él así desnudo como los otros.* (Ob. cit: 130).

El contacto con pobladores, que además de portar diferentes armas<sup>15</sup>, adornos corporales y de

---

<sup>15</sup> La diferencia en el armamento se debe a que los arcos y flechas de estos aborígenes eran de mayores dimensiones que los descritos por Colón para el resto de las islas: *Los arcos de aquella gente diz que eran tan grandes como los de Francia e Inglaterra; las flechas son propias como las azagayas de las otras gentes* (Las Casas citando a Colón, 1958: 134). Es necesario aclarar que las anotaciones de Colón se contradicen en relación al uso de armas, ya que en varios pasajes anota que los aborígenes no las poseen, ni conocen. Sin embargo, su relación, al igual que la de los demás cronistas, describe una amplia utilización de macanas, arcos, flechas y azagayas en el área antillana. En menor

presentar un aspecto físico no constatado con anterioridad, unido a un comportamiento inusual ante la presencia hispana y empleando una lengua diferente, trajo como consecuencia que Colón pensara estar en presencia de los caribes. Citamos sus consideraciones al respecto: (...) *si no son de los caribes, al menos deben ser fronteros y de las mismas costumbres y gentes sin miedo, no como los otros de las otras islas, que son cobardes y sin armas fuera de razón* (Ob. cit: 132).

La descripción que hiciera Colón del aspecto físico de los aborígenes lucayos, como hombres de cabello corto y lacio, cortado en cerquillo sobre las cejas, salvo algunos largos de usanza en la parte posterior de la cabeza, no se corresponde con un dato registrado por el propio Colón en carta de relación dirigida a Luis de Santangel, dando cuenta de su primer viaje. En la misma expuso: *Otra isla me aseguran mayor que la Española en que las personas no tienen ningún cabello. En esta hay oro sin cuento, y destas y de otras traigo conmigo indios para testimonio* (Navarrete, 1999: 153).

En otra correspondencia sostenida con el tesorero de los monarcas, Sr. Rafael Sánchez, fechada en 1493, vuelve Colón a sostener el criterio de la homogeneidad en el aspecto físico y la lengua: *No hay en todas estas islas diversidad alguna en la fisonomía, en las costumbres ó lengua, (...)*. (Ob. cit: 162). Hasta aquí los datos registrados por Colón durante su primer viaje de exploración, en relación al tópico que nos ocupa. La información que de estos podemos colegir es muy confusa y plagada de contradicciones, con excepción de las anotaciones referidas al noreste de Haití, donde es evidente que los hispanos habían entrado en contacto con una etnia diferente a la (s) del resto del territorio y demás islas mencionadas. Es importante destacar que Colón solo hace diferenciación entre “indios” y *canibas* o caníbales, y que en

ningún momento registra etnónimos pertenecientes a las poblaciones visitadas.

Si bien es Colón un acucioso observador, varios obstáculos conspiraron negativamente en la redacción de sus anotaciones, entre ellos la premura del tiempo empleado<sup>16</sup> en las exploraciones, el desconocimiento de la lengua (s) nativa, y los fines económico – políticos que perseguía su empresa. A ello debemos sumar que la propia dinámica del registro de datos en un diario de navegación, donde la realidad percibida cambia constantemente, dificulta el análisis de la información compendiada.

#### Miguel de Cúneo

Analizaremos a continuación qué nos expusieron dos testigos del segundo viaje de exploración de Colón. Para ello comenzaremos por citar un fragmento de la carta que enviara Cúneo a Jerónimo Annari en 1495, donde hace una descripción general de las observaciones realizadas durante el periplo (descripción del tipo físico en Guadalupe, Santa María la Galante, Once Mil Vírgenes, Santa Cruz, Borinquen y Santo Domingo).

*Digo, pues, que los hombres de uno y otro sexo son de color aceitunado, como los de Canarias; tienen la cabeza aplastada y la cara atartarada; son de pequeña estatura; por lo común, tienen muy poca barba y bellísimas piernas, y tienen la piel dura. Las mujeres tienen los senos muy redondos y duros. Bien hechos. (...). Acostumbran a ir desnudos del todo, pero es verdad que las mujeres, después de haber tenido contacto con el hombre, se cubren delante con una hoja de árbol o con un pedazo de paño de algodón o con pantalones de dicho paño* (Cúneo, 1977: 38).

Las observaciones consignadas por Cúneo coinciden con los apuntes de Colón, en cuanto al tipo físico, al mencionar los característicos rasgos mongoloides y la práctica cultural consistente en la deformación craneal artificial. De igual manera

---

medida la crónica registra el uso de cuchillas y hachas de piedra. Creemos también pertinente destacar que, si bien estos artefactos constituían parte de los instrumentos de producción de las sociedades en estudio, también eran empleados en los conflictos intertribales y, posteriormente, para enfrentar precariamente a los colonizadores hispanos, por lo que no consideramos desacertado el empleo del denominativo de armas.

---

<sup>16</sup> La premura de tiempo en la exploración estaba dada por la escasez de avituallamiento para la tripulación, deterioro físico de hombres y medios técnicos, descalabro de la nave Santa María y propósitos concretos de la expedición.

concuera la descripción de la costumbre femenina, una vez casada la mujer, de llevar faldas cortas de algodón.

Es importante destacar que Cúneo en sus apuntes solo hace distinción entre *caníbales* e *indios*, a pesar de aseverar que estos son exponentes de las mismas manifestaciones culturales: (...) *viven todos de acuerdo con las mismas costumbres, y parecen al verlos una nación sola, excepto que los Caníbales son hombres más feroces y más inteligentes que dichos indios* (Ob. cit: 39). Si interpretásemos literalmente la información aportada por el autor, entonces todos los pobladores de Las Antillas Mayores serían asumidos dentro de un mismo grupo cultural bajo la errada denominación de “indios”, y más aún, estos últimos estarían emparentados con los llamados caribes.

La información expuesta por Cúneo es débil, ya que los datos son muy generales y poco nos ayudan en la búsqueda de indicadores de diferenciación étnica. Además, introduce nuevas lagunas en el conocimiento del aspecto físico, al describir un corte de cabello diametralmente opuesto al descrito por Colón para los lucayos y el noreste de Haití: *Dichos Caníbales e Indios se afeitan los cabellos y la barba, lo mismo hacen las mujeres, y se rasuran con cañas*, (...). (Ob. cit: 40).

La información referida a la exploración por la costa Sur de nuestro archipiélago no aporta ningún dato de interés sobre el tópico en cuestión, el autor solo se limita a señalar que los aborígenes contactados en los Jardines de la Reina poseían una piel más oscura, que el resto de las poblaciones vistas con anterioridad.

#### Diego Álvarez Chanca

El segundo partícipe de la nueva exploración que realizara Colón, es el Doctor Chanca. Este, a diferencia de Cúneo, limitó su navegación hasta La Española, por lo que sus datos solo se refieren a los aborígenes de esta isla, y de varios territorios de Las Antillas Menores. En carta de relación enviada en 1494 al ayuntamiento de Sevilla, el autor registró los siguientes datos relacionados con las diferencias culturales constatadas en los aborígenes que topó la flota, durante el trayecto de Guadalupe hacia Haití: *La diferencia destos á los otros indios en el hábito, es que los de Caribe*

*tienen el cabello muy largo, los otros son tresquilados é fechas cien mil diferencias en las cabezas de cruces, é de otras pinturas en diversas maneras, (...).* (Ob. cit: 72).

Llegado a Haití anotó: (...), *andan como nacieron, salvo las mugeres de esta isla traen cubiertas sus vergüenzas, dellas con ropa de algodón que les ciñen las caderas, otras con yerbas é fojas de árboles. Sus galas dellos é dellas es pintarse, unos de negro, otros de blanco é colorado, de tanto visajes que en verlos es bien cosa de reir; las cabezas rapadas en logares, é en logares con vedijas de tantas maneras que no se podia escribir. En conclusión, que todo lo que allá en nuestra España quieren hacer en la cabeza de un loco, acá el mejor dellos vos la terná en mucha merced.* (Ob. cit: 92)

Otro rasgo diferencial que anotara sobre los grupos caribes es el siguiente: (...) *las Caribes traian en las piernas en cada una dos argollas tejidas de algodón, la una junto con la rodilla, la otra junto con los tobillos; de manera que les hacen las pantorrillas grandes, é de los sobredichos logares muy ceñidas, que esto me parece que tienen ellos por cosa gentil, ansi que por esta diferencia conocemos los unos de los otros* (Ob. cit: 67).

Las observaciones del autor se corresponden en parte con las descripciones de Cúneo, y se contradicen con lo registrado por Colón, en cuanto a la usanza del cabello en Guanahaní; además de aportar nuevas diferencias entre los grupos caribes y aruacos. Chanca, al igual que Cúneo, no hace distinciones étnicas entre los aborígenes que encuentra en Las Antillas Mayores; tan solo se limita a marcar diferencias entre los que el denomina *caribes* y los *otros indios*, o sea, las comunidades contactadas en Haití.

Es importante destacar que entre todos los cronistas, es Chanca el que mayores datos registra en relación al uso del cabello por una parte de los aborígenes de Haití. Sin embargo, sus apuntes no recogen información de los habitantes de Cuba, Bahamas y el noreste de Haití, región última de supuestas diferencias en el tipo físico, según Colón. Difiere de la generalización hecha por Cúneo, en relación al uso de cabezas rasuradas en toda el área antillana; describiendo una práctica cultural diametralmente opuesta entre aruacos y supuestos caribes.

Chanca hace énfasis en la antropofagia como característica fundamental de los grupos llamados caribes, pero es el único cronista que registra en sus apuntes la extensión de esta práctica cultural a grupos aruacos de Las Antillas Mayores. En un pasaje donde describe la exploración por la isla de *Burenquen* (Puerto Rico), consignó los siguientes datos referidos a los pobladores: (...) *estos no tienen fustas ningunas ni saben andar por mar: pero según dicen estos caribes que tomamos, usan arcos como ellos, é por si caso cuando los vienen a saltar los pueden prender tambien se los comen como los de Caribe á ellos.* (Ob. cit: 74).

Los datos consignados en la carta de relación citada son muy generales, e incrementan las contradicciones presentes en las fuentes primarias, al introducir descripciones que difieren de lo expuesto por el resto de los cronistas.

#### Pedro Mártir de Anglería

Pasaremos de inmediato a analizar la obra de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, debido a que desafortunadamente el texto de Fray Ramón Pané no contiene referencias al aspecto físico de los aborígenes antillanos. En el libro XVIII de su primera *Década*, el cronista nos suministra información relacionada con la existencia de una comunidad aborígen, asentada en occidente de Haití; de especial interés para el tópico que nos ocupa. El pasaje llama poderosamente la atención, ya que describe características socioeconómicas en los pobladores, que difieren de lo escrito para el resto de las poblaciones autóctonas de la vecina isla, lo cual pudiese conllevar a pensar en un grupo humano de diferente filiación étnica. Sobre estos hombres expuso:

*En la región de Guaccaiarima, que es la última hacia occidente y dentro del pequeño territorio de Zauana, se dice que habitan unos hombres que, contentándose con cavernas y frutas silvestres, nunca se han amansado ni venido al trato con ningún mortal, sino que viven vagabundos, sin sembrados ni agricultura, según se lee de la edad de oro (1989:366. T. I)*

El fragmento citado nos llevaría a pensar en individuos con un modo de producción apropia-

do, cuyo nivel de desarrollo socioeconómico difiere señaladamente de los descritos por Colón para el resto de los aborígenes antillanos. Estos, a diferencia de las demás poblaciones que habitaban la isla, manifestaban una conducta excepcional, al no establecer relaciones de ningún tipo con el resto de las comunidades.

Otra diferencia reflejada en su obra se corresponde con los habitantes del Cibao, en la misma isla de Haití; de ellos apunto: *Dicen que éstos se diferencian en costumbres y lengua de los que habitan en la llanura, (...).* (Ob. cit: 148). Sus anotaciones son muy escuetas y no explican en que consisten las diferencias, tampoco refiere qué fuente está utilizando para abordar el tópico, pues solo se limita a señalar *dicen*, y como es sabido el cronista nunca pisó tierras americanas.

Al abordar los datos etnográficos relacionados con los *lucayos*, sus apuntes coinciden con los de Colón, aunque desafortunadamente no hace referencia al aspecto físico de estos aborígenes, ni tampoco al del resto de Las Antillas Mayores. De manera general la información que podemos colegir de su obra, en relación a indicadores de tipo étnico, es muy difusa, ya que Anglería solo consigna un posible etnónimo en sus escritos (*lucayos*) y solo se define una clara diferenciación cultural entre *caribes* e *indígenas*. Su obra señala, sin embargo, la descripción de los pobladores de *la región de Guaccaiarima*, cuyas características constituyen un nuevo elemento de análisis del tópico en cuestión, ya que no están consideradas ni por Colón, ni por Cúneo, ni por Chanca en sus apuntes respectivos.

Es importante destacar que Anglería, coincidiendo con las observaciones de Chanca, registra presencia caribe en Puerto Rico, describiendo relaciones de beligerancia entre estos últimos y los habitantes aruacos de la isla.

#### Gonzalo Fernández de Oviedo

En su *Historia General de las Indias...*, al igual que el resto de los cronistas, hace diferenciación entre dos grandes grupos culturales, *los caribes* ó *indios flecheros* y *los indios*. Sus observaciones, en cuanto al tipo físico de estos últimos, se corresponden con las realizadas por el Almirante para los *lucayos*, aunque agrega algunos

datos y explicaciones sobre diversos aspectos de los aborígenes de Haití, que citamos a continuación:

(...) *la color desta gente es lora: son de menor estatura que la gente de España comúnmente; pero son bien hechos é proporcionados, salvo que tienen las frentes anchas é las ventanas de las narices muy abiertas, é lo blanco de los ojos algo turbio. (...). Andan todos desnudos é no tienen barbas, antes por la mayor parte son lempiños.*

*Las mugeres andan desnudas, é desde la cinta abaxo traen unas mantas de algodón fasta la mitad de la pantorrilla, é las cacicas principales hasta los tobillos (...). Este hábito trayan las que eran casadas o habían conocido varón; pero las doncellas vírgenes ninguna cosa trayan destas mantas (que se llaman naguas) sino de todo punto toda la persona desnuda. Hay algunas de muy buenas disposiciones: tienen muy buen cabello ellas y ellos, y muy negro é llano y delgado: no tienen buenas dentaduras. (1851: 69).*

A diferencia de Cúneo, Chanca y Colón, Oviedo no señala de qué manera cortaban sus cabellos estos aborígenes; aunque describe la costumbre de practicar la deformación craneal, descrita por el Almirante en los pobladores de las Lucayas. En particular sobre la isla de Cuba, se limitó a expresar: *La gente de la isla de Cuba ó Fernandina es semejante a la desta Isla Española, (...). El traje es el mismo con que nascen, é no son ellos ni las mugeres mas vestidos de lo que está dicho. La estatura, la color, los ritos é idolatrías, el juego del batey ó pelota, todo esto es como lo de la Isla Española; (...). (Ob. cit: 500).*

Coincidiendo con el señalamiento de Anglería sobre un asentamiento aborígen de características muy particulares en la “provincia” de Guacayarima (isla de Haití), nos relaciona Oviedo los acontecimientos de 1503, cuando Diego Velázquez fue encomendado como capitán para la “pacificación” del occidente de la isla; sobre esto expuso:

(...) *vivían en cavernas ó espeluncas subterráneas é fechas en las peñas é montes: no sembraban, ni labraban la tierra para cosa alguna, é con solamente las fructas é hiervas é rayces que la natura de su propio é natural oficio producía, se mantenían y eran contentos, sin sentir necesidad por otros*

*manjares, ni pensaban en edificar otras casas, ni aver otras habitaciones mas que aquellas cuevas, donde se acogían. (...). Aquesta gente fue la más salvaje que hasta agora se ha visto en las Indias. (Ob. cit: 90, 91)*

Lamentablemente, no se menciona ningún etnónimo en el pasaje citado, así como tampoco se trata el aspecto físico de estos aborígenes “salvajes”. Lo que podemos intuir del fragmento citado, es que los habitantes de la “provincia” de Guacayarima formaban parte de los *indios alzados* en contra de la dominación hispana desde 1503. Es contradictorio este hecho, cuando Anglería afirma: (...) *nunca se han amansado ni venido al trato con ningún mortal (1989:366)*, pues esta bien documentada en la crónica la alianza estratégica entre diversas poblaciones para hacerle frente al colonizador europeo; por lo que es dudoso que una sola comunidad, con las características aquí señaladas, decidiera enfrentar a las tropas hispanas comandadas por Diego Velázquez.

Es importante destacar que las denominaciones de *indios flecheros* e *indios*, dadas por Oviedo a las comunidades aborígenes que habitaban Las Antillas, están fundamentadas en su texto solamente por diferencias en el empleo de dardos y sustancias venenosas que empleaban los primeros durante los conflictos intertribales, y en la práctica de la antropofagia. Según el cronista, *los flecheros* se asentaban en Las Antillas Menores, llegando su distribución hasta Puerto Rico; sobre ello escribió: *Estos flecheros destas islas que tiran con hierba, comen carne humana, excepto los de la isla Boriquen (Ob. cit: 35).*

Nos parece acertado citar un fragmento del texto de Oviedo, donde se hace una descripción de los *caníbales* o *caribes*, ya que en los datos consignados por el cronista se describe una relación interétnica entre ellos y los pobladores de Haití, más allá de contradicciones o disputas por territorios. A ello debemos de sumar el hecho de que el cacique Behechio era posiblemente de origen Caribe (Ob. cit: 66), y de que la distribución de estos grupos, según Oviedo, llegaba hasta Las Antillas Mayores.

*Estos viven en las islas comarcanas, y la principal isla desta gente fue la isla de Boriquen, que agora*

*se llama Sanct Juan, é las otras cercanas della, (...). E de aquellas venian en sus canoas con arcos y flechas á saltar por la mar, é hacer la guerra á la gente desta isla de Haití. Son aquellos flecheros más denodados é valientes que los desta isla, porque solamente avía en ella flecheros en una parte sola ó provincia que se dice de los Ciguayos, en el señorío de Canoabo; más no tiraban con hierba ni la sabían hacer. (Ob. cit: 59)*

Oviedo introduce una nueva denominación de posible filiación étnica para los pobladores del noreste de Haití; estos eran los *ciguayos*, que según el propio autor: *así se llamaban los flecheros indios de la costa norte en esta isla* (Ob. cit: 59). El cronista plantea que el origen de estos pobladores debe de buscarse en el resto de las islas habitadas por *flecheros*, y que debido a la antigüedad de la colonización de estos, habían adoptado una nueva lengua; “*dejando la suya*”.

En general, luego de analizar los apuntes consignados por Oviedo, pudiéramos colegir que existía un tipo físico relativamente homogéneo entre los habitantes del área antillana, y de que todos practicaban la deformación craneal. Para la isla de Haití se señalan diferencias culturales en sus pobladores, y se incluye la presencia de grupos de extracción caribe en Las Antillas Mayores, dato registrado con anterioridad por Chanca, en su carta de relación de 1494.

El autor, a diferencia del resto de los cronistas citados, señala relaciones de reciprocidad entre los llamados grupos *caribes* e *indios*, en el noreste de la isla de Puerto Rico, lo cual complejiza el panorama étnico en el arco antillano. Estas relaciones no solo estaban basadas en excepcionales alianzas bélicas para hacerle frente a la conquista hispana, sino que comprendían otros propósitos; según Oviedo:

*Estos indios eran flecheros; pero no tiraban con hierba, é algunas veces pasaban los indios caribes de las islas comarcanas flecheros en su favor contra los criptianos; y todos aquellos tiran con hierba muy mala, (...).*

*Algunos dicen que no comían carne humana los desta isla, é yo lo pongo en duda, pues que los caribes los ayudaban é conversaban con ellos, que la comen (Ob. cit: 488, 489).*

Es necesario señalar que los fragmentos citados exponen datos muy ambiguos, ya que no se explica en que consiste la “ayuda” brindada por los llamados *caribes* al resto de los grupos de origen aruaco, y tampoco queda claro cómo lograban la comunicación individuos de aparentes diferencias étnicas. Subrayamos además, que las relaciones entre *caribes* e *indios* están descritas por el resto de los cronistas como de beligerancia.

Es importante destacar que hallar indicadores de filiación étnica en la obra analizada es una tarea difícil, debido al desequilibrio en la información aportada por el cronista, el cual viene dado por el escaso conocimiento que tenía del resto de las islas, pues los datos referidos a Jamaica, Cuba y Puerto Rico son extremadamente limitados; particularmente en lo referido al tópico en cuestión.

Bartolomé de Las Casas

Comenzaremos por analizar los datos consignados en su obra: *Apologética Historia de Indias*, donde se localizan diversos pasajes que aportan información sobre el tópico de interés. Sobre una caracterización general del tipo físico de los aborígenes antillanos apuntó:

*(...), de buenos cuerpos y todos los miembros dellos muy bien proporcionados y delicados, aún los más plebeyos y labradores; no muy carnudos ni muy delgados, sino entre magrez y gordura, las venas no del todo sumidas ni muy levantadas sobre la carne. (...) y del todo andan desnudos, cubiertos sólo aquello que la honestidad y vergüenza cubrir manda, (...).*

*Cuanto a la costumbre de querer parecer fieros en las guerras, ordenaron a los principios hacerse las caras y cabezas, por industria de las parteras o de las mismas madres cuando las criaturas son tiernas y chequitas, empinadas y hacer las frentes anchas, (...). (1958: 113, 115).*

De modo general, la descripción del clérigo sobre el tipo físico concuerda con los apuntes consignados por los autores anteriormente analizados. Incluso Las Casas, a diferencia del resto de los cronistas, expone una explicación sobre el origen de la deformación craneal en las comuni-

dades antillanas. Sin embargo, estas referencias entran en contradicción con una observación que realizara para los rasgos somáticos en las cabezas de los habitantes de Jamaica, Cuba y Bahamas, de la cual citamos un fragmento:

*Las de las gentes de los Lucayos y de la isla de Cuba y Jamaica, según me puedo acordar, las tenían cuasi como las nuestras o que más nos parecían en las figuras dellas. Muchos tienen las frentes cuadradas, de moderada grandeza, y es buena señal, (...). Los cabellos todos comúnmente los tienen negros y moderadamente delgados y correntíos y blandos, (...). (Ob. cit: 116).*

Llama poderosamente la atención que Las Casas, con una profunda experiencia en las tierras mencionadas, especialmente en Cuba, donde participó desde los primeros momentos de colonización como capellán en las filas de Pánfilo de Narváez, señale semejantes diferencias en las poblaciones contactadas. El texto es muy confuso, ya que a la misma vez que describe frentes relativamente anchas, las compara con las formas europeas, diciendo que “eran casi como las nuestras”. Esto pudiera interpretarse de tres maneras: 1- La deformación craneal en Haití difería en su procedimiento de las del resto de las islas antillanas. 2- Algunos grupos étnicos no practicaban la deformación craneal. 3- La avanzada edad del fraile al terminar la obra (entre 1553 y 1562) conspiró contra la realidad descrita; recordemos que regresó definitivamente a España en 1547 con 73 años de edad.

El asunto se complica aún más, cuando los rasgos somáticos de cabezas de aborígenes de Haití, son comparados por Las Casas con los de habitantes del Perú (caciques). Al respecto refirió: (...) *y tanta industria y diligencia ponen para que las criaturas tengan las cabezas muy empinadas, puesto que no son redondas sino llanas, como vemos, y cuasi parecen a las gentes que en esta isla<sup>17</sup> moraban, (...). (Ob. cit: 116).*

Aquí es necesario señalar que la deformación artificial - craneal de los gobernantes peruanos se

corresponde con la clasificada como tabular - erecta<sup>18</sup> (J. Imbelloni: 1938).

Sin embargo, en el área antillana son muy escasos los cráneos que se han localizado con evidencias de esta práctica. Esto obviamente afectaba de manera distinta los rasgos somáticos de las cabezas aborígenes, por lo que la observación del clérigo introduce nuevas incógnitas a la investigación y aparenta ser un indicador de diferencias étnicas entre habitantes de Haití y el resto de los pobladores antillanos.

Relativo a la usanza del cabello por los aborígenes de Haití, el fraile coincide con los apuntes de Chanca en un pasaje de su *Historia de las Indias*, donde relata el aspecto físico de los aborígenes de la Península de Paria. Observó: (...); *traen, dellos, los cabellos muy largos; otros, así como nosotros; ninguno hay tresquilado como en la Española y en las otras tierras.* (1995:16. T. II).

En el fragmento citado se hace evidente el reconocimiento de una diferenciación en el corte de cabellos entre los aborígenes del área antillana y los de Paria. A diferencia de Chanca, el clérigo señala que esta posible práctica cultural es asignable a otras tierras que no define con claridad; aunque todo parece indicar que se refiere a las islas de Barlovento.

Volviendo a su *Apologética*, en la búsqueda de posibles indicadores étnicos, localizamos el siguiente pasaje, que hace referencia a la diferencia entre los pobladores de Cuba y los de Haití, e incluso se menciona un posible exoetnónimo: (...), *cuando pasó la gente de esta isla Española, y poco a poco sojuzgó a la de aquella, que era una gente simplísima y masuetísima (la misma*

<sup>18</sup> Según el Dr. Rivero de la Calle, la deformación tabular erecta resulta de comprimir a la región posterior del cráneo por medio de un plano, que puede ser producido cuando se acuesta el niño en una cuna de madera y se presiona sobre su cabeza (1985: 253).

Sobre la presencia de este tipo de deformación artificial en nuestra isla nos dice: *En Cuba, como ya ha sido señalado por diferentes autores, la forma predominante es la tabular oblicua, y es la más común en todas Las Antillas, aunque cráneos tabulares erectos se han encontrado en Santo Domingo, y un ejemplar fue reportado por nosotros, pero se trata de ejemplares muy aislados, y producidos posiblemente por una mala colocación del aparato deformador (Ob. cit: 253).*

<sup>17</sup> Las Casas se refería a la isla de Haití, desde donde realizaba los primeros apuntes que luego le servirían para redactar sus obras de Historia.

que la de los lucayos de que arriba, en el capítulo (...) habemos hablado y hablaremos, placiendo a Dios, adelante), tuviéronlos como por esclavos y llamábanlos *exbuneyes*, (...). (1958: 149).

Dos cuestionamientos fundamentales surgen luego de leer el fragmento citado: ¿qué procedencia tenían los aborígenes (*exbuneyes*) que ya vivían en nuestro archipiélago, antes del arribo de los aruacos provenientes de Haití?, y si eran del mismo grupo étnico que los lucayos, ¿cuál era el origen de estos últimos? Al parecer, algunos grupos tardíos de origen aruaco habían emigrado hacia Cuba en un momento determinado de su desarrollo histórico, y aquí habían hallado otros representantes socioculturales, que luego del contacto se habían “sometido” a determinadas relaciones de tipo económico. Es posible que el proceso de transculturación en que se vieron sumidos ambos grupos culturales, estaba aún inacabado en tiempos de la colonización hispana, pues Las Casas anotó: (...), *pero ninguna o cuasi ninguna diferencia era entre los hijos y aquellos que habían sojuzgado* (Ob. cit: 149).

En *Historia de Las Indias* podemos hallar un interesante pasaje, donde Las Casas hace referencia a las poblaciones de Guacayarina y Hanyguayaba. Sin embargo, la descripción que de estos pobladores nos entrega, se contradice con lo expuesto por Anglería y por Oviedo, desmintiendo lo escrito por este último de manera rotunda:

*Dice también Oviedo que los indios que aquella provincia de Hanyguanaba, que guerreó Diego Velázquez, eran salvajes y vivían en cuevas; mal supo lo que dijo, porque no vivían sino en pueblos y tenían sus señores que los regían, y a su modo, como los demás, su comunal policía; porque aun la misma tierra, por ser un jardín, aunque quisieran vivir selváticamente, no se lo consintiera, y ni había cuevas ni espeluncas, como él dice, presumiendo demostrar que sabe nominativos, sino muy agradables campos y arboledas, donde tenían sus asientos de pueblos y sembraban y cogían, e yo comí hartas veces de los frutos del pan de otras cosas que de su industria y trabajos procedían. La Guacayarina, que dice ser otra distinta provincia (lo que no es), porque tiene la punta della, junto a la mar, ciertas entradas o peñas, que llaman Xagueyes los indios, como en la provincia del Higüey, que los había tan grandes que podían vivir*

*en ellos muchos vecinos, pero no vivían sino en sus grandes pueblos; allí se escondían cuando la calamidad de los españoles los perseguía, y porque huyendo dellos algunos allí escondidos hallarían, quien a Oviedo se lo dijo (si no lo puso, quizá, de su casa, como suele, añadiendo a su historia, como dije, ripio), por aquello lo diría.* (1995: 241).

Es notorio que los datos consignados por Las Casas no sean solo descriptivos, sino que, además explican la presencia de la población mencionada en el lugar. Estas referencias parecen negar la existencia de una etnia diferente en la región occidental de la isla de Haití, además de hacer una aguda crítica a la obra de Oviedo.

Refiriéndose a los pobladores de la isla de Cuba y a la procedencia de las comunidades que la habitaban en tiempos de la colonización hispana, apuntó el clérigo: (...) *porque toda la más de la gente de que estaba poblada aquella isla, era pasada y natural desta isla Española, puesto que la más antigua y natural de aquella isla era como la de los yucayos, (...). Esta era la natural y nativa de aquella isla, y llamábanse en su lengua ciboneyes, (...).* (Ob. cit: 507. T. II).

En el fragmento citado nos entrega Las Casas un nuevo etnónimo (*ciboneyes*) para los pobladores que antecedieron la ocupación aruaca tardía proveniente de Haití. El texto señala nuevamente la similitud entre estas comunidades y la de los yucayos en Las Bahamas, así como llama la atención el hecho de que se hace referencia a una lengua propia de nuestro archipiélago. Sin embargo, el pasaje no refiere en que consisten las diferencias entre “*indios*” de Haití y *ciboneyes*, asunto expuesto de manera ambigua y del que solo encontramos el siguiente comentario: (...) *la gente que hallamos en ella era poco más o poco menos como la de ésta, excepto la de los dichos ciboneyes, que, como dije, era muy modesta y simplicísima* (Ob. cit: 514.T II).

Los adjetivos empleados por el fraile como única diferenciación se prestan a confusión, cuando hablando sobre “*las calidades de la gente de Cuba*”, nos expuso: *Era gente pacífica, como dije, y benigna la de Cuba como la desta isla Española, y creo que podía decir que a la desta en ello excedía, (...).* (Ob. cit: 518. T II). Definitivamente hallar indicadores de diferenciación

étnica en el texto citado es extremadamente difícil, ya que incluso la calificación de las cualidades entre ambos pobladores es similar.

Con relación a la distribución étnica en el área antillana, Las Casas rechaza de manera absoluta los criterios expuestos por Chanca, Anglería y Oviedo, cuando se refieren a la presencia *caribe* en Las Antillas Mayores; sobre ello anotó: (...) *nunca jamás se halló que los caribes, si los hay, descendiesen tanto abajo de sus islas, que son las de Guadalupe y Dominica, que están más al oriente que la de Sant Juan, y aún a esta Española creo que no bajaban, sino quizá de cuando en cuando, y los que informaban desto a Pedro Martir hablaban lo que no sabían, sino lo que se les figuraba o antojaba.* (Ob. cit: 522. T. II).

Otro denominativo de posible origen étnico, pero referido a la isla de Haití, lo encontramos en la misma obra del fraile. Nos referimos al de ciguayos, cuando sobre el cacique *Mayobanex* comentó: *Este era señor de gran número de gente que habitaba toda aquella grande serranía, que llamaban ciguayos, cuasi nazarenos como entre los judíos, porque nunca se cortaban o pelaban pelo alguno de sus cabellos, y así traían las cabelleras crecidas hasta la cinta, y más debajo de sus cuerpos, (...).* (Ob. cit: 458: T. I).

Las referencias de Las Casas sobre las características físicas de esta población coinciden con los datos consignados por Oviedo y Colón, así como con lo expuesto con anterioridad sobre el aspecto lingüístico de los habitantes del noreste de Haití. No obstante, sería adecuado señalar un pasaje, también referido a la porción oriental de la isla, donde el clérigo registra la utilización de sustancias venenosas por un grupo de ciguayos, ante la presencia hispana. Del comportamiento de estos aborígenes escribió: (...) *salieron los indios contra los cristianos con sus armas de arcos y flechas herboladas con hierba ponzoñosa; traían también unas cuerdas, haciendo ademanos que los habían de atar con ellas, y por esto creo, cierto, que esta tierra era la provincia de Higüey, porque la gente della era más belicosa y tenía de la dicha hierba, (...).* (Ob. cit: 395. T. I).

Si bien es coincidente la observación de que los habitantes del noreste de Haití poseían un aspecto físico y un comportamiento diferente a los del resto de la isla, el texto de Las Casas contradice los

datos consignados por Oviedo en su *Historia General*, cuando este afirma que los aborígenes de Las Antillas Mayores no empleaban sustancias tóxicas en sus flechas, siendo esta una de las características tomadas en cuenta por el cronista para establecer una diferenciación de tipo cultural.

Pasaremos de inmediato a analizar un documento dirigido por el fraile a la corona, entre 1516 y 1517, para indicar algunas de las reformas en el procedimiento para gobernar las Indias, y así evitar la rápida extinción de la población aborígena. El texto lleva por título *Memorial sobre remedios de las Indias*, y se cuenta entre los más utilizados por los historiadores contemporáneos en los estudios de reconstrucción etnohistórica. Refiriéndose a modos de vida diferentes, en las poblaciones que habitaban las cayerías del Norte y el Sur (Jardines del Rey y de la Reina, respectivamente), así como en el extremo occidental de nuestro archipiélago, expuso:

(...), *y están llenas de indios que no acostumbran comer sino pescado solo, los cuales siempre allí habitan, que los traigan á la dicha casa, y que allí sean tratados de la misma manera y instruidos y recreados, como está dicho de los lucayos, porque son casi de naturaleza y uso dellos, y son holgazanes, que no trabajan en hacer labranzas ni en otra cosa, sino con pescado solo se mantienen, como dicho es. Y á estos hánlos de meter en el ejercicio y trabajo más moderadamente que á otros, y aun en el comer de las viandas que los otros comen y comieren, (...).* (Pichardo, 1971: 55. T. I).

(...); *entiendase también por unos indios que están dentro en Cuba, en una provincia al cabo della, los cuales son como salvages, en ninguna cosa tratan con los de la isla, ni tienen casas, sino están en cuevas continuo, si no es cuando salen á pescar; llámanse Guanahatabeyes, otros hay que se llaman Zibuneyes, que los indios de la misma isla tienen por sirvientes, y así son casi todos los de dichos jardines* (Ob. cit: 55, 56).

El fragmento citado es confuso en cuanto a la búsqueda de indicadores étnicos. Del texto solo se puede colegir que en los archipiélagos mencionados, así como en la Península de Guanahacabibes, habitaban aborígenes cuyas actividades económicas estaban orientadas a la pesca en zonas costeras y no al cultivo de recursos vegetales.

Las Casas, cuya experiencia colonizadora sobrepasó con creces la de cualquier contemporáneo suyo, señaló que estos “indios” debían de ser tratados de la misma forma que los yucayos o lucayos, ya que eran muy parecidos; aunque no nos dijo el fraile en cuales aspectos estos se asemejaban a los vecinos de Las Bahamas. Del fragmento citado también podemos conocer que otros grupos denominados ciboneyes, conservaban una relación de cierto “sometimiento” respecto al resto de las comunidades aruacas que habían arribado en épocas más tardías desde Haití.

Hasta aquí los datos consignados por el fraile en relación al tópico en cuestión. Podemos concluir que el cronista coincide con el resto de sus coetáneos en la diferenciación entre estos “indios” y los llamados caribes, así como en la práctica cultural referida a la deformación craneal, aunque apuntó diferencias en este sentido, lo cual introduce nuevas contradicciones para el análisis de indicadores étnicos. Haciendo esta salvedad, el aspecto físico general descrito para los habitantes del área antillana concuerda con el registrado por Oviedo, Cúneo y Colón; reconociéndose marcados contrastes en los grupos *ciguayos* del noreste de Haití.

En este sentido debemos agregar, además, que el clérigo señala cortes de cabellos de marcadas diferencias para las poblaciones de Las Antillas Mayores, agrupándolos en tresquilados y muy largos. Estos contrastes denotan diversidad de prácticas culturales en los aborígenes del área referenciada, lo que puede conducir a pensar en diferencias étnicas, a pesar de la ambigüedad de la información suministrada por la fuente.

Las Casas introduce dos aparentes etnónimos para los aborígenes de Cuba: *guanahatabeyes* y *zibuneyes*, no consignados por el resto de sus contemporáneos, así como un posible exoetnónimo: *exbuneyes*. Desafortunadamente, la información que nos ha legado sobre estos grupos es muy difusa, y solo se refiere a la orientación económica de los habitantes contactados en algunos cayos y en la llanura cársica de Guanahacabibes (Pinar del Río). De igual manera, debemos de sumar la comparación que hace entre estas comunidades y los lucayos, y aunque no precisa claramente en qué consisten tales similitudes, es el único que expone tales observaciones en las fuentes estu-

diadas. Estas referencias lo convierten en el autor que más etnónimos registra para el área antillana.

El clérigo rechaza abiertamente las consideraciones expuestas por Anglería y Oviedo referidas a las poblaciones de Guacayarina y Hanyguayaba en Haití, así como la presencia de caribes en Las Antillas Mayores, lo cual nos hace dudar de la objetividad de los datos expuestos anteriormente en relación al tema en cuestión.

Diego Velázquez de Cuellar

Desafortunadamente de las cartas de relación dirigidas por el Gobernador de la isla de Cuba a la corona hispana solo disponemos de una, redactada en 1514. El documento en cuestión aborda diferentes tópicos relacionados con el gobierno colonial, la campaña de “pacificación” y la estrategia seguida para localizar sobrevivientes hispanos de dos naufragios en la costa Sur de nuestro archipiélago (región central y occidental). El envío de un bergantín, desde oriente, con órdenes de bojear la costa noroccidental de la isla, y la información que recoge sobre esta exploración Velázquez, serán los sucesos objeto de análisis a continuación.

Al parecer durante dicho bojeo llegó a explorarse la costa norte del extremo occidental, al respecto Velázquez advirtió: (...) *abia buen aparejo para con el dicho vergantin visitar dos provincias de indios, que en el cabo desta isla, á la vanda del poniente están, que la una se llama Guaniguanico é la otra los Guanahatabibes que son los potreros indios dellas y que la vivienda de estos Guanahatabibes es á manera de salvajes, porque no tienen casas, ni asientos, ni pueblos, ni labranzas, ni comen otra cosa sino las carnes que toman por los montes, y tortugas y pescado; (...)* (Ob. cit:71).

Aunque la referencia es muy vaga, es importante destacar que los hombres que informan a Velázquez sobre la exploración del extremo occidental, no dan cuenta sobre diferencias en el aspecto físico y menos aún idiomáticas. El texto nos describe dos demarcaciones territoriales (“*provincias de indios*”), sin embargo solo se refieren datos de los denominados *guanahatabibes*, que según los informantes de Velázquez, tenían actividades orientadas exclusivamente a la pesca,

captura y caza de recursos subsistenciales. Los datos consignados no refieren la existencia de poblados, ni viviendas de ningún tipo; aspecto que ha llamado poderosamente la atención de diversos estudiosos.

Hasta aquí los datos de interés registrados en el texto. En resumen, podemos afirmar que las anotaciones consignadas por Velázquez vienen a complementar la información suministrada por Las Casas en relación a los aborígenes de la región occidental de nuestro archipiélago. Todo parece indicar que el clérigo utilizó los escritos del Gobernador de la isla para informarnos sobre los *guanahatabeyes*, pues el fraile nunca estuvo enrolado en ningún bojeo realizado a nuestra isla, y se desconoce de su presencia en el extremo occidental durante los acontecimientos reflejados en la carta de relación en cuestión.

#### Francisco López de Gómara

En la obra de Gómara solo podemos localizar referencias muy generales sobre el aspecto físico de los aborígenes del área antillana. Sobre las comunidades de Haití señala elementos como el color de la piel, estatura, calidad de las denticiones, etc. Solo dos de estos nos parecen importantes en nuestro análisis: los pobladores de Haití usaban el cabello largo y practicaban la deformación artificial del cráneo (1941:65). Si bien la deformación craneal esta registrada por la gran mayoría de los cronistas, la usanza general del cabello largo no se corresponde con los datos registrados por Las Casas, Chanca y Cúneo. Estas observaciones están más a tono con la descripción que de los lucayos nos dejara Colón, aunque el Almirante se detiene en otros detalles que omite Gómara.

Desafortunadamente, no hallamos en el texto ningún dato específico relacionado con las comunidades de nuestro archipiélago, ya que el cronista se limita a informarnos que (...) *en todo son los hombres y la tierra como en la Española* (Ob. cit: 113). Lo mismo sucede con la isla de Borinquen, sobre la que apuntó: *En las cosas antiguas y naturales son como los de Haití, Española, y en lo moderno también, (...)* (Ob. cit: 94).

Este criterio homogenizador en cuanto al aspecto físico no posee una sólida argumentación, ya que como se ha referenciado con anterioridad existían ciertas diferencias en este sentido, registradas por Cúneo, Chanca, Las Casas y el propio Colón. Diferencias dadas por la diversidad en el corte de los cabellos, adornos corporales, herramientas – armas y comportamiento ante la presencia hispana.

Es importante destacar que los indicadores de composición étnica se hallan muy difusos en los textos, tan solo se localizan vagas y contradictorias menciones del aspecto físico en pobladores de determinadas regiones, al igual que ocurre para el caso de las lenguas empleadas por los aborígenes antillanos. Solo Las Casas define con claridad tres aparentes etnónimos referentes a los pobladores de Cuba y Las Bahamas (*ciboneyes*, *guanahatabeyes* y *lucayos*), y un posible exotónimo (*exbuneyes*).

El contraste de las fuentes utilizadas nos permite inferir un mosaico étnico de significativa complejidad en el área antillana, observado y descrito por un no menos complejo grupo de cronistas, exploradores y conquistadores europeos. La información suministrada, a pesar de poseer extraordinaria importancia, debe ser utilizada siempre bajo un riguroso examen por parte de los investigadores que empleen las fuentes primarias en los estudios de reconstrucción etnohistórica.

### III

## **LAS CRÓNICAS Y EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO. EL EMPLEO DEL BURÉN COMO ARTEFACTO MULTIPROPÓSITO EN LA PREPARACIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS**

Como se explicó en el capítulo I de esta investigación, las crónicas de Indias Occidentales abordan datos etnográficos relacionados con diversas esferas de la realidad social de los pobladores aborígenes del área antillana. Diversos aspectos de estas sociedades son susceptibles de ser estudiados por la ciencia arqueológica, o sea, mediante el estudio de las evidencias arqueológicas dejadas por diversos pueblos, a lo largo del tiempo y el espacio.

De esta forma, teniendo como objeto de estudio las evidencias materiales (instrumentos de producción, restos de edificaciones, dibujos rupestres, artefactos superestructurales, restos subsistenciales y humanos, etc.), y con el empleo de ciencias auxiliares, se puede arribar a una reconstrucción social que permite entender los cambios esenciales en el devenir histórico de las sociedades humanas; objetivo final de la Arqueología. Las observaciones legadas por los cronistas sobre las comunidades aborígenes pueden ser verificadas, ampliadas o refutadas con procedimientos científicos de estudio generados desde la ciencia arqueológica. Esto nos permite tener mayor precisión sobre la información, en ocasiones ambigua y contradictoria, suministrada por el registro documental. Aquí es importante recordar que el documento histórico y el registro arqueológico constituyen las principales fuentes de información para cualquier estudio de rigor que se emprenda con relación a las sociedades aborígenes antillanas de finales del siglo XV d. n. e.

Presentamos en este capítulo una contrastación entre crónicas y resultados emanados del estudio

arqueométrico en evidencias de varios sitios arqueológicos de Cuba, lo cual responde al segundo objetivo de la presente investigación. Como han reconocido acertadamente diversos investigadores en el área antillana (González, 1996; Rodríguez, 2006; Pagán, 2008), los estudios paleodietarios se han basado en las crónicas y las evidencias arqueológicas macroscópicas, pero ambas brindan un cuadro incompleto de la realidad objeto de estudio. Es por ello que pensamos que el abordaje de este tópico brindará una mayor información sobre las diversas prácticas culturales que posibilitaron el acceso a los recursos botánicos de carácter alimentario, y a otros aspectos socioculturales, como es el procesamiento de plantas mediante determinadas herramientas de uso frecuente en comunidades aborígenes antillanas.

Una revisión de los datos legados por los cronistas con relación al empleo del burén, durante la preparación del pan de casabe, denota que las fuentes son ambiguas. En la actualidad los resultados emanados de estudios arqueométricos en fragmentos de burén, que pertenecieron a comunidades aborígenes sincrónicas con el registro documental hispano, sugieren que las observaciones dejadas por los cronistas de Indias deben ser ampliadas en aras de lograr una mejor aproximación en la reconstrucción histórico - social que nos concierne.

En general podemos plantear que tanto la tecnología del burén, como su uso en la elaboración final de determinados alimentos, ha sido un tema poco debatido en el campo de la Arqueología, problemática ya reconocida anteriormente por

otros especialistas (Godo y Celaya, 1988; Jouravleva y La Rosa, 2003). Los estudios paleodietarios actuales asumen en sus análisis no solo las evidencias macroscópicas (fragmentos óseos, escamas, conchas, denticiones, semillas, etc.) del registro arqueológico, sino también una estimable parte de elementos orgánicos solamente identificables a niveles microscópicos. Desde esta perspectiva, diversos análisis bioquímicos han permitido un mayor acercamiento a los procesos de preparación, consumo y preferencias dietarias en poblaciones antiguas, tal es el caso de los estudios osteoquímicos, palinológicos, de fitolitos, presencia de gránulos de almidón, xilemas, ácidos grasos, carbohidratos y proteínas de restos alimenticios que aún se conservan en la superficie de instrumentos y artefactos de labor.

El estudio de laboratorio que se presenta contó con el análisis de 55 fragmentos de burén, procedentes de tres sitios arqueológicos del oriente de Cuba. La investigación fue llevada a cabo por profesionales que cuentan con una larga experiencia en las investigaciones arqueológicas en el país, y que han realizado significativos aportes a la historia antigua de Cuba desde el campo de la Arqueometría. Las muestras de burén seleccionadas fueron recuperadas en diversas campañas arqueológicas llevadas a cabo por personal especializado de la Academia de Ciencias de Cuba, por lo que podemos asegurar que se acometió la labor con un riguroso control estratigráfico en todos los casos.

1. Esterito de Banes: Se localiza a orillas de la Bahía de Banes, en la provincia de Holguín. La determinación de los fechados por C-14 arrojaron dos momentos de ocupación, uno a la profundidad de 0,45m con una fecha de 1450 d. n. e y otro a 1,25m con 1400 d. n. e (Jouravleva y González, 2000)
2. Macambo II: Se localiza en el municipio de San Antonio del Sur, provincia de Guantánamo. Los fechados por C-14 obtenidos oscilan entre el 1200 - 1600 d. n. e (Rodríguez, 2008).
3. Laguna de Limones: Se localiza en el municipio de Maisí, provincia de Guantánamo. El fechado obtenido por C-14 arrojó una fecha de 1150 - 1490 d. n. e (Guarch, 1978).

## El registro documental y arqueológico

Los estudios arqueológicos han corroborado que un movimiento poblacional de grupos agricultores del tronco lingüístico aruaco, derivado de múltiples causas, y proveniente del medio y bajo Orinoco, terminó por asentarse de forma paulatina en el área antillana; en un período de tiempo entre el 500 a. n. e. (2450 A. P) y poco después del arribo de los exploradores hispanos en 1492 d. n. e. Estas comunidades incorporan al área de interés esquemas económicos con fuerte dependencia de prácticas agrícolas sistemáticas y tecnologías no asumidas por los ancestrales habitantes del arco antillano.

Entre los artefactos que acompañaban el ajuar de estos grupos se encontraba el burén, que era un disco plano de arcilla cocida, ampliamente recuperado en los sitios arqueológicos aborígenes de Cuba y las vecinas islas antillanas (Fig. 1 y 2 en anexo). El grosor de los mismos, entre 17 y 28mm, el peso, entre 3 y 7 libras, y la calidad de la cocción, pueden variar de un sitio arqueológico a otro, en dependencia de la tecnología empleada en su confección. Tan solo por poner algunos ejemplos, relacionamos algunos de los sitios de Cuba donde se han localizado fragmentos de burén: Esterito de Banes, Loma de la Forestal, Loma de los Mates, Ojo de Agua, Laguna de Limones, Macambo II, Sardinero, El Morrillo, La Rosa, El Yayal, Aguas Gordas, El Paraíso, y muchos otros.

Además de los tradicionales burenes descritos con anterioridad, se han reportado en la región oriental de la isla discos de piedra con huellas de exposición al fuego, considerados por algunos arqueólogos como “burenes líticos” (Pino y Castellanos, 1991). En la isla de Martinica, para períodos históricos comprendidos entre el 500 – 600 d. n. e., han sido reportados burenes con patas (Pagan, 2002, 2007), en registros arqueológicos vinculados con la cultura “troumassoide” (Rouse, 1992).

En otras regiones centro y sudamericanas los burenes son conocidos como comales y budares, respectivamente, aunque los comales son más pequeños. Dichos artefactos, asociados a rayadores de yuca (Fig. 11), han sido ampliamente empleados por las culturas americanas de bosque

tropical para el procesamiento de tortas de yuca y maíz, según registros arqueológicos (Rouse y Cruxent, 1958; Dolmatoff, 1999) y fuentes documentales. Los referidos discos de arcilla continúan integrando el utillaje de comunidades aborígenes contemporáneas, como es el caso de grupos nativos de la Cuenca del Ucayali en la Amazonía peruana.

En República Dominicana se ha venido utilizando el burén de manera ininterrumpida desde antes de la colonización hispana, aunque confeccionados contemporáneamente con cemento y producidos con mayores dimensiones. Hasta mediados del pasado siglo XX en Venezuela y Colombia se usaba de forma tradicional el maíz pilado, obtenido por la maceración de los granos remojados en un pilón, para luego molerlos y obtener la masa que era cocinada sobre los budares en la confección de arepas (Vanegas, 2007).

Debemos puntualizar que el burén como instrumento de producción constituyó parte de un instrumental más amplio, empleado en el procesamiento de diversos alimentos de origen vegetal y animal. La información histórica y arqueológica disponible registra contenedores disímiles, como platos, vasijas, bandejas, botellas y cucharas, confeccionados con rocas duras, huesos, maderas, conchas y cerámica. También asociados aparecen morteros y majadores líticos<sup>19</sup> (Figs. 3-11).

De madera se conservan muy escasos ejemplares en el área antillana, debido a las precarias condiciones de preservación en nuestros nichos ecológicos. No obstante, en el Museo Montané de la Universidad de La Habana se expone un excepcional mortero ceremonial tallado en madera de guayacán, conocido tradicionalmente bajo la denominación de “ídolo del tabaco”, en cuyo interior se trituraron recursos vegetales, según estudios por cromatografía gaseosa que evidenciaron la presencia de diversos ácidos grasos de origen vegetal (Rodríguez et al, 2008). Numerosos debieron ser los morteros de madera (bases y manos molederas) utilizados en el área antillana, que a manera de los actuales pilones de café empleados

por nuestra población rural, debieron resolver importantes necesidades en las comunidades aborígenes.

Vinculados a estos procesos también se hallan cuchillos líticos, metates, dientes de piedra asociados a los guayos, martillos y raspadores de concha, así como diversos artefactos confeccionados con fibras textiles que no han llegado hasta nuestros días. Teniendo en consideración el amplio registro arqueológico en Las Antillas de instrumentos de este tipo, así como análisis de laboratorio efectuados a algunos ejemplares de Cuba y las regiones geográficas aledañas, se tomarán en consideración los resultados obtenidos en función de precisar los posibles usos del burén no referenciados por las crónicas hispanas. Esto permitirá llenar las lagunas existentes, generadas por las ambigüedades en las fuentes narrativas.

Los instrumentos referidos tuvieron funciones como cortar (cuchillos líticos), descortezar (raspadores), rallar (guayos de madera con incrustaciones de esquirlas de piedra, pieles de peces, y rocas abrasivas), descamar (raspadores), ablandar (majadores y martillos), triturar (trituradores y morteros líticos), y contener agua, papillas, carnes, vegetales, grasas, caldos y otros bebestibles (vasijas y botellas). Otros útiles textiles sirvieron para extraer el zumo de la masa de yuca (cibucán) y como soporte en la elaboración de las tortas de pan de cazabe (esterillas y quizás el propio burén). Es importante referir que algunos de estos artefactos fueron multifuncionales, ya que otros usos no vinculados a la preparación de alimentos han sido comprobados y referidos por las fuentes narrativas primarias; aspecto que queda fuera de nuestro campo de estudio.

Las primeras referencias sobre el consumo de la yuca, *Manihot esculenta Crantz*, tanto en su variedad dulce como amarga, y el empleo del burén en la cocción del pan de casabe por comunidades aborígenes antillanas, se las debemos a los cronistas de Indias Occidentales. El estudio exhaustivo de la documentación colonial temprana permite afirmar que las fuentes principales consultadas coinciden en la práctica establecida de este cultivo por los aborígenes, así como en el procedimiento para su cocción definitiva (Colón, 1958; Las Casas, 1995, 1958; Oviedo, 1851,

<sup>19</sup> En anexo se muestran fotografías con una pequeña selección de artefactos que estuvieron vinculados al procesamiento y consumo de alimentos por las comunidades aborígenes de Cuba.

2000; Anglería, 1989; Chanca, 1977; Cúneo 1977; H. Colón, 2000).

Aquí es importante precisar que los cronistas registraron el cultivo, la preparación y el consumo de diversas especies o variedades de yuca y boniato por las comunidades aborígenes antillanas, lo cual se confirma en los actuales estudios de Arqueometría. Al respecto, Oviedo refiere el cultivo en Haití de cinco variedades de boniato o batata: aniguamar, atibuinex, guaraca, guararaica, y guanaguax, así como al menos seis variedades de yuca: ypatex, diaconam, nubaga, tubaga, coro, y tabucán (Oviedo, 1851. T. I). El cronista Pedro Mártir de Anglería, basándose en información suministrada por segundos testimonios, apuntó lo siguiente en sus *Décadas del Nuevo Mundo*:

*Las especies de yuca son muchas: unas, más delicadas y valiosas que otras, sirven de alimento a los caciques; las hay para comida de los nobles y otras para la del pueblo. Privadas de su jugo, la extienden para cocerla sobre laminillas de barro preparadas con ese objeto, como nuestro queso. Este es su pan principal, al que llaman “cazabi”. También dicen que son varias las clases de ages y batatas, pero de estos tubérculos usan más como viandas o frutos que para fabricar pan, (...). (1989: 336, 337. Libro V).*

Anglería pudo haber hecho referencia a tubérculos como el marunguey (*Zamia pumila*), y la maranta o yuquilla (*Maranta arundinacea*); ambas raíces ampliamente registradas en los actuales estudios arqueométricos de diversos utillajes de labor correspondientes con comunidades aborígenes antillanas. Es significativo que el cronista consigne que el boniato era usado para otro tipo de consumo (posiblemente asado o hervido), y deje entrever la posibilidad de que haya sido procesado en tortas, (...) *usan más como viandas o frutos que para fabricar pan, (...).* (Ob.cit).

Otro producto alimenticio que pudo ser cocinado sobre la superficie del burén es el denominado por algunos cronistas “pan de maíz”. Sin embargo, a diferencia con el procesamiento de las tortas de casabe, los datos consignados no detallan el procedimiento para la obtención de este producto en el área antillana. Estando en la isla de Haití, Oviedo apuntó: *La manera del pan de los*

*indios es de dos géneros en esta isla, muy distintos é apartados uno del otro, (...). El maíz es grano y el caçabi se hace de raíces de una planta que llaman yuca (Oviedo, 1851: 267).*

Anglería confirma las observaciones de Oviedo al decir: *Aliméntanse estos pacíficos indígenas con raíces del tamaño y forma de nuestros nabos, pero de sabor dulce y semejantes a las castañas todavía tiernas; ellos las llaman “ages”. Hay otra clase de raíz, que recibe el nombre de “yuca”, de la que hacen pan; (...). También fabrican pan con otra clase de cierto trigo harinoso, (...). (...) a esta clase de trigo lo llaman “maíz” (Anglería, 1989: 108. T. I).*

De esta manera los cronistas citados solo se limitaron a observar la existencia de un producto a manera de torta, al parecer similar al casabe. Por otro lado, sí se referencia con claridad para el área antillana el consumo de los granos de maíz tiernos, *casi en leche*, o tostados (Oviedo, 1851; 2002). Como se podrá apreciar en el desarrollo de este capítulo, los actuales estudios paleobotánicos en el área antillana, confirman la existencia de gránulos de almidón de maíz sobre la superficie de diversos burenes en varios sitios arqueológicos vinculados con comunidades agrícolas.

Es importante destacar que para el caso de Tierra Firme el referido cronista registra con detalles la preparación de tortas de maíz. No debemos descartar que el denominado “pan de maíz” de Las Antillas haya sido un producto obtenido con similar procedimiento que el descrito para el área continental, es por ello que citamos a continuación los datos consignados para la región geográfica de referencia:

*(...) lo muelen en una piedra algo concavada, con otra redonda que en las manos traen, a fuerza de brazos, como suelen los pintores moler los colores, y echando de poco en poco poca agua, la cual así moliendo se mezcla con el maíz, y sale de allí una manera de pasta como masa, y toman un poco de aquello y envuélvenlo en una hoja de yerba, que ya ellos tienen para esto, o en una hoja de la caña del propio maíz o otra semejante, y échanlo en las brazas, y ásase, y endurecese, y tórñase como pan blanco (...). (Oviedo, 2002: 70).*

En síntesis, la información registrada en las fuentes primarias indica estrictamente una rela-

ción directa torta de yuca procesada – burén, con la obtención final del casabe o pan de yuca. Visto de esta manera, el burén era en su uso similar a un sartén contemporáneo. En la bibliografía referenciada, sin embargo, no se reporta el empleo del burén para procesar o cocinar ningún otro tipo de alimento que no fuese la yuca. A manera de ejemplo podemos citar las siguientes descripciones sobre las características formales del burén y la fase final de elaboración del cultígeno referido.

*Estos hornos son como unos suelos de lebrillos en que amasan y lavan las mujeres de Andalucía, finalmente son hechos de barro, redondos y llanos de dos dedos en alto, como una rodela grande que estuviese no por medio levantada, sino toda llana; estos llamaban burén, (...). Tiénelos puestos sobre tres o cuatro piedras, y debajo todo el huengo que cabe, y ellos así bien calientes, echan la dicha harina por todo el horno de dos dedos asimismo en alto, y está un cuarto de bueno de hora cociéndose de aquella parte; después vuelven la torta con una hoja o vestidura de palma, (...).* (Las Casas, 1958: 40, 41)

*(...) é tienen aparte assentada en el fuego en hueco (que quede debaxo por do ponerle fuego) un burén, que es una cazuela llana de barro é tan grande quanto un harnero é sin paredes, é debaxo está mucho fuego, sin que la llama suba á la cazuela, que está assentada (...)* (Oviedo, 1851: 271. Libro VII. Cap. II)

Durante años ha llamado poderosamente la atención de los investigadores el hecho de que los cronistas no reporten el empleo del burén para la preparación y cocción de otros recursos vegetales, ya que diversos cultivos registrados en las crónicas servían de alimentación a los pobladores aruacos, tal es el caso del maíz, *Zea Mays*; ají, *Capsicum frutescens*; frijoles, *Phaseolus sp.*; boniatos (ajes y batatas), *Ipomoea batatas*; maní, *Arachis hipogea*; piña, *Ananas comosus*; malanga (yahutía), *Xanthosoma saggitifolium*; lerén, *Calathea allouia*; guáyiga, *Zamia sp.*; y posiblemente, la calabaza, *Curcubita sp.* (Oviedo, 1851; Las Casas, 1995; Tabío, 1989; Pagan, 2002). La lista de animales reportados y verificables en el registro arqueológico, fundamentalmente marinos, es también extensa.

Aún cuando existen otras formas de cocción, como son los procedimientos de ahumado, hervido, secado al sol, fermentación, y asados, el burén como instrumento de producción debió constituir un artefacto muy útil, por ser un recurso fácilmente sustituible debido a su sencilla y rápida factura. Además de ello, su forma de disco aplastado con superficie dura, sugiere ser muy conveniente para utilizarlo como soporte en otros procesos de preparación de alimentos. Al efecto, es importante recordar que Las Casas en la referencia citada, compara el disco de arcilla con *lebrillos*, o sea, vasijas de barro vidriado que empleaban las mujeres en España para lavar ropas, lavarse los pies, etc. Evidentemente el fraile hizo referencia a un artefacto multipropósito, y ello sugiere que la función del burén pudo ser más amplia que la reportada por los propios cronistas.

### Restos de alimentos hallados en los análisis de laboratorio

Esterito de Banes: Es importante destacar que en este sitio los fragmentos de burenes se descubrieron en los 5 estratos arqueológicos identificados en la excavación, seleccionándose 50 muestras de un total de 90, es decir, 10 ejemplares representativos de cada capa estratigráfica (Jouravleva y González, 2000). El análisis de ácidos grasos, realizado mediante la técnica de cromatografía gaseosa, mostró que los valores de ácido cáprico fueron muy elevados, y en la capa 0.75m a 1.00m el contenido de lo ácidos grasos expone una *mayor proporción de cadena larga, de 20 y 22 átomos de carbonos* (Ob. cit: 38), por lo que el estudio sugiere dos explicaciones:

1. Alto consumo de frutos de palmáceas, elaborados previamente al fuego.
2. Empleo del burén para la extracción de la grasa de palmáceas y uso posterior.

Según los autores (Ob. cit), estos ácidos se encuentran en los peces o en grasas vegetales de maní, planteamiento que puede ser corroborado por la presencia macroscópica de restos de pescado en todos los niveles estratigráficos, como producto de una intensa explotación de los recursos marinos. Estos resultados corroboraron análisis

realizados con anterioridad sobre la presencia de ácidos grasos, algunas de tipo animal, en diversos fragmentos de burenes localizados en sitios de la región oriental de Cuba (González, 1996; 1998).

Macambo II: El análisis se le aplicó al polvo obtenido por raspado de una costra blanquecina adherida a la superficie del fragmento de burén seleccionado. Luego de la aplicación de las técnicas de flotación y observación al microscopio, se determinó la presencia de 8 gránulos de almidón (Rodríguez, 2006, 2008). Los residuos vegetales se corresponden con las siguientes especies: malanga, *Xanthosoma*, maíz, *Zea mays*, boniato, *Ipomoea batatas*, y *Leguminosae*, algún tipo de frijol no determinado a nivel de especie.

Laguna de Limones: De este sitio se analizaron 4 fragmentos de diferentes burenes, mediante el mismo procedimiento descrito para la muestra de Macambo II. Se determinó la presencia de 345 gránulos de almidón (Rodríguez, 2008). Las especies vegetales observadas fueron: zamia, *Zamia pumila*, frijoles, *Phaseolus vulgaris*, Fabacea, maíz, *Zea mays*, boniato, *Ipomoea batatas*, *Poaceae*, y maranta, *Maranta arundinacea*.

Es importante destacar que en ninguno de los casos estudiados se observaron gránulos de yuca amarga, *Manihot esculenta* Crantz, lo que sugiere que la relación estricta masa de yuca – burén, construida por historiadores y supuestamente sustentada en el registro documental hispano, debe ser reevaluada a la luz de los nuevos aportes de la Arqueometría.

También resulta importante el estudio realizado por el Dr. Roberto Rodríguez a 60 fragmentos de vasijas de cerámica, procedentes de campañas arqueológicas dirigidas por Ramón Dacal en 1971 y 1973, en el propio sitio Laguna de Limones. Las muestras, correspondientes a 6 capas arqueológicas fueron sometidas a las siguientes cinco pruebas microquímicas: fosfatos, carbonatos (agua), proteínas (carnes), ácidos grasos (grasas y aceite), carbohidratos (tubérculos y otros ricos en azúcares) (Rodríguez, 2004).

Los residuos detectados mostraron en cuanto a jerarquía porcentual el siguiente orden: proteínas – grasas – carbohidratos (Ob.cit: 89), por lo que podemos considerar que los contenedores eran usados fundamentalmente para el almacenamiento de carnes y vegetales, cuyos procesos de coc-

ción pudieron estar estrechamente vinculados con la gran cantidad de burenes detectados en las monticulaciones residuales del sitio. Esto muestra el amplio uso que pudo haber tenido el burén en la cocción de otros alimentos, además de la yuca amarga.

Hacia el occidente de nuestro territorio, los investigadores Roura y Hernández, de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, refieren el hallazgo de varias escudillas, cuencos, y ollas de cerámica, de indudable factura aborígen, exhumadas durante excavaciones realizadas entre 1969 y 1974 en el antiguo Palacio de los Capitanes Generales de nuestra capital. Según los autores, las vasijas fueron sometidas a análisis químicos, hallándose en su interior restos de alimentos que contenían albúminas y ácidos grasos lo que, junto a la gran concentración de hollín en las paredes exteriores, hicieron suponer el empleo de los contenedores en la cocción de alimentos de origen animal (2007: 153, 154).

Aunque en el caso referido no se reportó la presencia de burenes, no es descartable que los alimentos contenidos en las vasijas hayan sido previamente cocinados mediante el empleo de estos discos de barro, sobre todo si tenemos en consideración que en otros sitios arqueológicos muy próximos, como la Casa de Obrapía, Mercaderes No. 15, Convento de San Francisco de Asís, Palacio de los Marqueses de Arcos, Casa de Los Marqueses de Prado Ameno, entre otros, han aparecido burenes y otros componentes típicos del utillaje de labor empleado por comunidades agricultoras, en estratos antropogénicos sepultados bajo las edificaciones mencionadas, con fechados enmarcados entre los siglos XVI y XVII d. n. e. (Ob. cit).

Estrechamente vinculado con estos resultados, contamos con los recientes estudios microquímicos, aún inéditos, realizados a diversos fragmentos de vasijas de cerámica procedentes del sitio arqueológico Chorro de Maíta, provincia de Holguín. Los artefactos, localizados y exhumados en el área de habitación, mostraron presencia abundante de ácidos grasos de origen animal (Valcárcel, 2012). Es importante señalar que el sitio referido cuenta con antigüedades que van desde el 870 +/- 70 – 360 +/- 80 AP (Cooper, 2008), por lo que el enclave poblacional trascendió el perío-

do de contacto indohispánico. Los resultados obtenidos con estos análisis de laboratorio amplían considerablemente las referencias legadas por los cronistas europeos, al presentar nuevas evidencias alimenticias, posiblemente procesadas en la superficie de uso de los burenes, no señaladas en las fuentes narrativas primarias.

Como se ha planteado con anterioridad, la marcada presencia de residuos alimenticios de origen animal en tiestos de cerámica denota un amplio uso de estos alimentos por las sociedades aborígenes. La evidencia también en la superficie de uso de algunos burenes sugiere que pudo existir una combinación de grasas animales con la masa obtenida a partir de la maceración de diversos tubérculos, durante el procesamiento del pan de casabe. Estudios etnográficos actuales realizados en República Dominicana, sobre costumbres alimenticias, reflejan que aún se continúa consumiendo el casabe (Tavares, 1978; Ferbel Azcarate, 2010), a partir de una producción industrial marcada por la introducción de nuevas tecnologías; lo mismo sucedía para el oriente de Cuba hacia finales del siglo pasado (Alexandrenkov y Folgado, 1988).

Estudios etnográficos realizados contemporáneamente en el oriente de nuestro país refieren que en la producción doméstica y para consumo inmediato del casabe se puede adicionar manteca, azúcar, sal, mantequilla, etc. (Ob.cit.). El antropólogo norteamericano Dr. Ferbel Azcarate, de la Universidad de Portland (Oregón), ha observado en diversas localidades de República Dominicana que la masa de yuca es mezclada en la actualidad con grasa de cerdo, para dotar al casabe de mejor sabor (comunicación personal, 2010). Esta práctica culinaria, no referenciada por los cronistas, constituye un referente etnográfico a tener en consideración para analizar la presencia de ácidos grasos en los burenes estudiados. Aún teniendo en consideración que el cerdo, *S. scrofa*, es un animal introducido por los colonizadores hispanos a fines del siglo XV d. n. e., los pobladores aborígenes bien pudieron mezclar la masa de yuca con grasas y/o carne de tortuga, foca tropical, pescado, manatí y otros animales, con el objetivo de dotar a la torta de yuca de un sabor diferente y mayor nivel alimenticio.

Estudios microquímicos realizados fuera de Cuba, en artefactos de molienda/ macerado (manos de mortero o trituradores, y majadores) y rallado (“dientes de piedra” de guayos o rayadores), corroboran los resultados obtenidos en nuestro país. En tal sentido, debemos hacer referencia al estudio de almidones llevado a cabo por Linda Perry en el sitio Pozo Azul Norte – 1 en Venezuela. La investigadora halló que los “dientes de piedra” relacionados con los tradicionales ralladores para el procesamiento de la yuca, *Manihot esculenta* Crantz, no muestran evidencias de este cultígeno, pero sí de maíz, *Zea mays*, ñame, *Dioscorea* sp., maranta, *Maranta arundinacea*, guapo, *Myrosoma* sp., y jengibre, Zingibaceae (Perry, citada por Rodríguez, 2006). Estos resultados permiten suponer que el utillaje vinculado tradicionalmente con la preparación del pan de yuca sirvió además para el procesamiento de otros recursos vegetales.

Un estudio desarrollado por el Dr. Jaime R. Pagán Jiménez en Puerto Rico, se suma a los resultados expuestos anteriormente. En este caso se extrajeron cinco muestras residuales-sedimentarias de una misma cantidad de artefactos relacionados, de una u otra forma, con el procesamiento, cocimiento y/o manipulación de alimentos vegetales, recuperados en el sitio arqueológico King’s Helmet en Punta Guayanés, Yabucoa. Las muestras se corresponden con áreas de actividad de pobladores tribales (“Saladoide tardío” o “Cuevas” según clasificación de Rouse, 1992), en cuyos contextos se aprecian evidencias que sugieren modelos de desarrollo económico similares a las sociedades contactadas por los hispanos a fines del siglo XV d. n. e. en el área, aún cuando no podemos perder de vista las manifestaciones culturales que las caracterizan y definen como identidades particulares dentro del poblamiento arua-co antillano.

Los fechados obtenidos en diversas áreas del sitio arrojaron una ocupación entre el 500 y el 890 d. n. e. (Pagán, 2008), rango temporal conexo con el arribo de los primeros grupos agricultores a la región sudoriental de nuestro archipiélago; según datos aceptados hasta la fecha. Debemos puntualizar además que la información consignada por los cronistas sobre el tema en cuestión se

refiere a la isla de Haití hacia los inicios del siglo XVI d. n. e.

El examen realizado a 2 fragmentos de manos laterales, un fragmento de hacha reutilizada como percutor y otro de mortero, así como a varios pedazos de un mismo burén, dieron los siguientes resultados: los artefactos líticos fueron empleados para la maceración de tubérculos y semillas correspondientes a plantas de batata (*Ipomoea batatas*), maíz (*Zea mays*) y algún tipo de frijol silvestre (*Fabaceae*), no precisado aún. En el trabajo citado se describe, además, la presencia de al menos 10 fragmentos de xilemas (estructuras orgánicas responsables de mantener la circulación de líquidos en las plantas), aislados en la referida hacha reutilizada para percutir. Estas estructuras se localizan en las raíces, ramas y tallos de los vegetales, y posiblemente se relacionen más con la función original de la herramienta para cortar madera o separar corteza vegetal dura, ya que son similares a los xilemas que se encuentran en los tallos y ramas de ciertos árboles (Pagán, Ob.cit).

Significativo resulta el hecho que el artefacto que más evidencias aportó fue el burén, que contenía gránulos de almidón de marunguey (*Zamia pumila*); maíz (*Zea mays*); maranta o yuquilla (*Maranta arundinacea*); frijol aparentemente silvestre (*Fabaceae*) y de posible frijol domesticado (*Phaseolus vulgaris*). En síntesis, podemos afirmar que se verifica la manipulación de recursos comestibles análogos entre comunidades aborígenes aruacas de Cuba y la vecina isla de Puerto Rico, no confirmándose la presencia de gránulos de almidón de yuca, *Manihot esculenta* Crantz, en ninguno de los casos citados. Aquí debemos resaltar que los resultados alcanzados contrastan fuertemente con los supuestos aceptados tradicionalmente en la arqueología antillana, en lo referente al uso limitado del plato o disco de barro para la cocción del pan de casabe. Se debe destacar además que las plantas comestibles aisladas en las muestras han sido reportadas con anterioridad en otros contextos arqueológicos antillanos y documentos históricos hispanos (Las Casas, 1958 y Oviedo, 1858).

Análogo resultado aportó el estudio realizado a 6 instrumentos de producción, entre los que se incluyen un burén, 4 percutores, y una mano lateral de maceración, localizados en el sitio arqueológico

Tanamá 2, en Arecibo, municipalidad del Noroeste de Puerto Rico. En dicho contexto, ubicable entre los siglos VII y VIII d. n. e., el examen arrojó muestras de residuos vegetales coincidentes con los descritos anteriormente (Pagán, 2008), volviendo a evidenciarse la ausencia de gránulos de almidón de la yuca, *Manihot esculenta* Crantz, y la preferencia por el consumo del boniato y la yuquilla de ratón, combinada con frijoles posiblemente domesticados y maíz.

A la luz de los resultados obtenidos es incuestionable que la utilización de la tecnología del burén en la confección de pan u otra receta harinosa derivada de la yuquilla de ratón, o marunguey, y el boniato, fue de significativa importancia para las comunidades aruacas del área; tanto o más que la yuca, *Manihot esculenta* Crantz. Por otra parte, la presencia de gránulos de almidón de maíz en la superficie del disco de arcilla contrasta con lo descrito por cronistas europeos y algunos arqueólogos (Newsom y Deagan 1994; Rouse, 1992), respecto al consumo de la mazorca tierna, hervida, o asada. Los estudios realizados en el sitio King's Helmet nos brindan una nueva perspectiva analítica para evidencias de maíz con huellas de procesamiento por maceración:

*En efecto, en estos casos no se requeriría ningún artefacto de concha o piedra en las preparaciones o tratamientos antes señalados. Sin embargo, la presencia de maíz en este burén refuerza la idea de algún otro tipo de tratamiento a los granos en el que intervinieron artefactos de molienda, macerado o rallado, lo cual ilustra acerca de otra posible práctica culinaria relacionada con el maíz y no documentada para Las Antillas Mayores de manera clara en las crónicas (Pagán, 2008: 9).*

En Puerto Rico, los cuatro sitios arqueológicos de filiación agricultora de Punta Candeleró “huecoide” en Humacao (cal. 320 a. n. e. y 220 d. n. e.), La Hueca Sourcé en Vieques (cal. 160 a. n. e. y 540 d. n. e.), Punta Candeleró, “saladoide tardío” (cal. 653 – 1022 d. n. e.), y Punta Guayanés en Yabucoa (cal. 500 – 890 d. n. e.) han sido estudiados por el mismo autor en la búsqueda de similares evidencias botánicas. Los resultados obtenidos demuestran que la yuca es prácticamente inexistente, aún cuando el Dr. Pagán (2007: 8) plantea que esta planta produce gran cantidad de

almidones y estos se preservan por grandes períodos de tiempo, habiendo sido identificados en sociedades muy tempranas del área antillana.

De 58 herramientas líticas (manos laterales, manos irregulares, hachas reutilizadas, bases mollederas, y morteros) analizadas en contextos “huecoides” (Rouse, 1992), se recuperaron varios almidones de yuca en un posible guayo de coral. Otras plantas, ampliamente localizadas en las herramientas, son: batata, maíz (dos variedades), marunguey o yuquilla de ratón, lerenes, *Calathea allouia* (Pagan, 2008: 8). Para los contextos más tardíos, considerados como “saladoides”, se abrieron nuevas interrogantes, pues se había considerado tradicionalmente en la arqueología que los grupos humanos que generaron estas evidencias eran los que habían introducido en Las Antillas la agricultura a gran escala y el cultivo de la yuca amarga como principal fuente subsistencial, siendo característicos los utensilios diagnósticos como el burén y las microlascas de guayos o ralladores.

De los referidos contextos, se estudiaron 24 herramientas entre concha, lítica y cerámica, pero ninguna mostró evidencias de procesamiento de yuca. Las plantas asociadas fueron el marunguey, frijol, maíz, yuquilla, yahutía, frijol, y batatas. Para Pagan (Ob. cit), sobre los burenes analizados se habían confeccionado panes producidos con distintas harinas, o combinación de varias masas, criterio que compartimos si tenemos en consideración los estudios realizados en Cuba, referidos con anterioridad. Los tres “dientes de piedra”, vinculados a guayos, mostraron evidencias de raspado de marunguey, yuquilla y maíz.

Los estudios paleobotánicos considerados anteriormente han puesto en evidencia significativas limitaciones en los datos etnográficos registrados en las crónicas hispanas, ampliando considerablemente la perspectiva de investigación vinculada a preferencias dietarias y formas de obtención, preparación y consumo de alimentos en las comunidades aborígenes objeto de estudio. Como esperamos demostrar en el capítulo siguiente de esta investigación, el empleo de las crónicas en la Arqueología no debe limitarse simplemente a un rol complementario, aspecto ya argumentado por Curet (2006) para el caso de Puerto Rico. La información emanada de las fuentes narrativas pri-

marias sobre el uso de plantas, debe ser solamente utilizada como mero referente y no como un cuerpo de hechos incuestionables a la luz de las recientes investigaciones.

### Otro posible uso del burén

Para cerrar este capítulo nos referiremos a otro aspecto directamente relacionado con el empleo del burén, que no ha quedado registrado con claridad en las crónicas hispanas, y que consideramos de importancia para una reconstrucción integral en la esfera de la realidad social que ahora tratamos. Diversos arqueólogos han reportado diferencias en el acabado de la superficie superior e inferior de los burenes (Castellanos 1991; Martínez, 1990; Sanpedro, 1991). De esta forma se ha descrito la superficie superior o de uso como alisada y excepcionalmente dibujada (Godo y Celaya, 1988). Al respecto, Jouravleva y La Rosa (2003) destacan que sería lógico afirmar que en la superficie más pulida se colocaba la masa de yuca, mientras que la superficie no alisada sería expuesta al fuego, lo cual conllevaría a que las deposiciones de carbón aparezcan invariablemente en esta parte.

Este supuesto, sin embargo, no se cumple para todas las muestras de burenes estudiadas en el país. Varios fragmentos procedentes de Esterito de Banes no presentan trazas de carbón, lo que indica su empleo fuera del fuego, ya que *los depósitos de carbón que se forman en contacto con el fuego ocupan en la mayoría de los fragmentos dos tercios del grosor del burén*, lo que sugiere uso intensivo (Jouravleva y González, 2000: 36). Los autores referidos adjudican la ausencia de carbón al posible carácter ceremonial de los artefactos, aún cuando no se descubrieron burenes con decoraciones.

Los estudios sobre la tecnología del burén muestran que existen diferencias en la cocción de dichos artefactos, por lo que se pueden dividir en dos grupos fundamentales: los de alta calidad (buena cocción), y los de terracota (bajas temperaturas). Estos últimos se caracterizan en varios sitios arqueológicos por no presentar partículas de carbón, lo que sugiere que no fueron empleados para cocinar alimentos. Tal es el caso de muestras procedentes de Laguna de Limones, Sardinero,

Esterito de Banes, La Rosa, San José, Loma de la Campana y Macambo II, etc. (Jouravleva y La Rosa, 2003: 74)

Rodríguez (2006) observó que el fragmento de burén de Macambo II no evidencia huellas de haber sido sometido al fuego, y además la pasta con la que fue preparado es bastante impura, lo cual lo hace frágil. A ello se suma el hecho de que en su superficie se encontraron gránulos de almidón de diferentes especies vegetales, por lo

que se ha sugerido su empleo como posible soporte para la elaboración de diferentes alimentos y no para la cocción de los mismos. Esta propuesta amplía considerablemente las observaciones registradas por los cronistas de Indias, los cuales no refieren este tipo de uso del artefacto en el área antillana, limitándose las descripciones al empleo del mismo como sartén en el cocido de la masa de yuca.

## IV

# EL ESTUDIO DE LAS FUENTES PRIMARIAS Y SU REPERCUSIÓN EN LOS INTENTOS DE RECONSTRUCCIÓN ETNOHISTÓRICA EN LAS SOCIEDADES ABORÍGENES DE CUBA

*Así el término taino ha servido para fijar la idea de la existencia de un fenómeno cultural único. Pero la llamada cultura taina no fue un todo carismático y homogéneo, sino un conjunto de expresiones que en ciertos momentos y lugares tuvo grandes síntesis*  
(Moreno Fraginalls, 2002: 21).

### Las fuentes secundarias

Las crónicas de Indias han sido utilizadas por diversos autores y con diferentes propósitos hasta la fecha. En el área antillana, particularmente, es muy común que en los intentos de reconstrucción etnohistórica se empleen dichas fuentes para apoyar las inferencias obtenidas en el análisis del registro arqueológico. El presente capítulo está encaminado a analizar qué problemas de orden teórico ha traído el empleo de estos documentos sin un previo estudio crítico y exhaustivo.

Para fundamentar la hipótesis de este trabajo, hemos seleccionado dos obras que versan sobre el estudio de nuestro pasado aborígen. Consideramos, sin lugar a dudas, que ambas constituyen textos de gran importancia para las ciencias humanísticas de nuestro país y de Las Antillas en general. El criterio de selección<sup>20</sup> está fundamen-

tado, además, por el hecho de que cada una de las monografías escogidas ha sido considerada en su momento histórico como un intento de ordenar el pasado etnográfico de nuestro archipiélago, exponiendo nociones que han trascendido hasta nuestros días, y que forman parte de los esquemas de periodización diseñados para las comunidades aborígenes del área antillana.

Las obras seleccionadas son las siguientes: *Cuba antes de Colón* (Mark Raymon Harrington. 1935. Segunda Edición) y *Prehistoria de Cuba* (Ernesto Tabío y Estrella Rey. 1985. Segunda Edición).

De manera general, debemos señalar que las obras escogidas han sido superadas, como es lógico pensar, por las posteriores investigaciones en el campo de la Arqueología; ciencia que ha suministrado una ingente cantidad de información novedosa en relación con los tópicos abordados

<sup>20</sup> Es importante destacar que en nuestra literatura científica existen otras importantes obras vinculadas al tópico que nos ocupa, y aunque no es objeto del presente trabajo realizar una relación y crítica de las mismas, sí es adecuado mencionar al menos, aquellas que han intentado ordenar el panorama arqueológico del archipiélago. Entre ellas tenemos: *Cuba Primitiva* (Antonio Bachiller y Morales, 1883). *Historia de los indios de Cuba* (Rafael Azcárate, 1937),

*Archeology of the Maniabon Hills* (Irving Rouse, 1942), *Las Cuatro Culturas Indias de Cuba* (Fernando Ortiz, 1943), *Caverna, Costa y Meseta* (Felipe Pichardo Moya, 1945.), *Las Culturas Aborígenes de Cuba* (Manuel Rivero de la Calle, 1966), *El Taíno de Cuba* (José M. Guarch, 1978), *Introducción a la Arqueología de las Antillas* (Ernesto Tabío, 1995), *La sociedad comunitaria de Cuba* (Lilián J. Moreira, 1999), y *Tainos: mitos y realidades de un pueblo sin rostro* (Daniel Torres, 2006); entre otros importantes títulos.

en los textos citados, sobre todo los relacionados con los estudios de antropología física, paleoetnología, cronología, complejidad social, paleopatologías, orígenes del poblamiento, prácticas funerarias, y distribución espacial de las comunidades aborígenes estudiadas. Hoy disponemos de mayor desarrollo tecnológico para llevar a cabo investigaciones de diversa índole, como son los estudios paleobotánicos, de reconstrucción paleoclimática, de ADN, traseológicos, etc.; lo cual permite abordar nuevas aristas de investigación, y arribar a una más adecuada aproximación a la realidad objeto de estudio.

El hecho de que las investigaciones actuales sean abordadas con este enfoque integrador, ha conllevado a cambiar (en algunos casos) y a completar (en otros) las nociones que sobre estas sociedades antiguas se sostenían hasta hace tan solo unas décadas. Sin embargo, el análisis efectuado a las crónicas generales de Indias, en los textos en cuestión, ha permanecido inerte en las nociones que subyacen en algunos esquemas de periodización vigentes en el área antillana. A ello debemos sumar la escasez en nuestro país de trabajos dedicados particularmente al estudio crítico de las fuentes narrativas primarias.

Debido a lo anteriormente expresado, es que enfocaremos exclusivamente nuestro análisis en aquellos aspectos del manejo de fuentes primarias, que aún puedan tener vigencia y afecten negativamente los estudios de reconstrucción histórico - social en la actualidad.

### Cuba antes de Colón

Esta obra<sup>21</sup> puede ser considerada como un esfuerzo de organizar nuestro pasado aborígen, tomando como referente el registro arqueológico,

<sup>21</sup> El texto puede considerarse como una obra inacabada, ya que el propio autor nos expone que habrá una segunda parte del libro, aún sin publicar hasta la fecha: *La parte que seguirá a este trabajo, por publicar, contendrá un estudio intensivo de los indios taíno - aruacos del este de Cuba, basado en nuestras exploraciones y artefactos hallados, y en otras fuentes aprovechables de información, y un igual estudio de los ciboneyes, hasta donde lo permita nuestro actual conocimiento. En esta segunda parte ilustraremos y describiremos con detalle los especímenes respectivos.* (Harrington, 1935: 21)

las crónicas de Indias y la etnografía comparada. El modo en que el autor integra estas fuentes de estudio para arribar a conclusiones preliminares, destacan su texto en la primera mitad del siglo XX de otros trabajos de reconstrucción etnohistórica. Es importante señalar que es Harrington un profesional de academia, con una vasta experiencia en labores de campo, en las cuales realizó estudios en sitios arqueológicos aborígenes de más de veinticinco etnias de Norteamérica; incluyendo algunas en el territorio mejicano.

Los resultados del trabajo de campo están avalados por la más extensa exploración arqueológica llevada a cabo en nuestro archipiélago, hasta los momentos de la publicación de la obra en 1921. De igual manera, debemos destacar que Harrington realizó por vez primera en nuestra literatura una exhaustiva revisión crítica de las obras precedentes a su trabajo en nuestra isla, bajo el título: *Primeras exploraciones arqueológicas. Sus problemas*. Las conclusiones parciales de su texto trascienden el plano descriptivo, para intentar dar una explicación lógica al origen, distribución y características culturales de las comunidades aborígenes que habitaron el territorio en los momentos de la colonización hispana. El esquema de desarrollo propuesto cambió las concepciones que se sostenían en Cuba sobre las sociedades aborígenes y planteó nuevos retos a la investigación histórica.

Es importante destacar aquí que la nomenclatura<sup>22</sup> empleada por Harrington está fundamentada sobre la base de criterios culturales de muy dudosa elucidación. Estas denominaciones entra-

<sup>22</sup> *Se puede establecer una periodización histórica en base a criterios culturales (endoetnónimos o exoetnónimos registrados por las fuentes primarias y de difícil comprobación), geográficos ("sitios tipos") o cronológicos descriptivos (horizontes, periodos, fases, etc.), determinados por la "cronología absoluta" o relativa derivada del trabajo de laboratorio. Para emplear estas terminologías es necesario tener bien claro que es lo que se desea periodificar y en base a que método se hará. En la actualidad varios esquemas de periodización se sustentan en base al análisis económico de la sociedad que se estudia, ya que según el materialismo histórico, son las relaciones sociales de producción las que determinan de manera general el desarrollo de los grupos humanos en el devenir histórico, así como la superestructura de los hombres en una etapa determinada de su desarrollo* (González Herrera, 2011).

ñan su particular interpretación del registro arqueológico, en supuesta correspondencia con las fuentes primarias consultadas por él.

### Harrington y el cotejo de las crónicas generales de Indias

El capítulo XX de la obra de Harrington (*Identificación de dos culturas*) está dedicado a exponer los resultados de sus exploraciones y excavaciones en nuestra isla. En pocas páginas reduce el autor la complejidad social reflejada en las fuentes primarias a dos simples “culturas”, que son caracterizadas esencialmente desde el registro arqueológico, sin un análisis exhaustivo de lo expuesto por los cronistas de Indias, únicos testigos presenciales de nuestro pasado aborígen.

La “cultura” ciboney – guanahatabey

La primera “cultura” es catalogada por Harrington de *primitiva*, dado que sus vestigios siempre se descubren *debajo de todos los otros depósitos humanos* (1935: 6. T II), y el ajuar está compuesto por artefactos de lítica y concha, siendo muy escasos y sencillos los adornos corporales. Los restos humanos asociados no evidencian prácticas de deformación craneal artificial. Estas comunidades estuvieron diseminadas por toda nuestra isla, habitando en áreas despejadas y cuevas; fueron clasificadas por el autor bajo la denominación de ciboney – guanahatabey<sup>23</sup>.

<sup>23</sup> Los aborígenes denominados como *ciboneyes* en el esquema de Harrington, han recibido con posterioridad otras denominaciones: *guanahatabeyes*, *exbuneyes*, *trogloditas*, *guanacabibes*, *auanabeyes*, (S) *ciboney aspecto Guayabo Blanco y Cayo Redondo*, *preagroalfareros*, *arcaicos*, *complejo I y II*, *comunidades con tradiciones mesolíticas*, *pesCADORES-recolectores-cazadores y formación social pretribal*. Hoy conocemos que los contextos arqueológicos que presentan evidencias coincidentes con las señaladas por Harrington como características de esa “cultura”, no coinciden con la colonización hispana (al menos hasta el momento). La evidencia más tardía de estas sociedades en nuestro país, está documentada por cronología absoluta y se corresponde con el sitio Mogote de la Cueva, provincia de Pinar del Río. La datación convencional obtenida fue la siguiente: 1300 D.N.E, 650 ± 200 A.P (Smithsonian, E. U. A) (Pino: 1993).

Veamos a continuación cuales son los fundamentos (indicadores étnicos tomados en consideración) de las valoraciones de Harrington en cuanto a su clasificación cultural:

Harrington se basa exclusivamente en dos textos de Las Casas (*Historia de Las Indias*, y *Memorial Sobre Remedios de Indias*) y en uno de Velázquez (*Carta de relación de 1514*). La información que en esencia recogen estas fuentes es la siguiente: Los habitantes “naturales” de la isla de Cuba se denominaban ciboneyes, y antecedían a las posteriores migraciones procedentes de Haití. Dichos ciboneyes tenían gran similitud con los lucayos y habitaban las cayerías al Norte y Sur de nuestro archipiélago. La orientación económica de estos grupos se centraba en actividades pesqueras, sin empleo de cultivos. El arribo de los tardíos inmigrantes de Haití trajo como consecuencia cierta subordinación socioeconómica de los primeros pobladores con relación a estos últimos.

En el extremo occidental de la isla habitaban los *guanahatabeyes* o *guanahatabibes* (según Velázquez), con una economía basada exclusivamente en la caza y la pesca. Estos habitaban en cuevas, *a manera de salvajes*, pues no disponían de casas, ni asentamientos, ni pueblos, y se mantenían fuera del contacto con el resto de los demás representantes socioculturales.

Es notorio que aún conociendo Harrington lo consignado por Las Casas, en cuanto a similitud entre *ciboneyes* y *lucayos*, persista en hacer corresponder a estos grupos con las evidencias arqueológicas más antiguas halladas en los contextos arqueológicos de nuestro territorio. Esta asociación no parece guardar relación con la realidad histórico – social reflejada en las fuentes primarias<sup>24</sup>. En cuanto a la información suministrada

<sup>24</sup> Este problema de interpretación llevó a Harrington a redactar la siguiente nota aclaratoria en su texto: *La afirmación de Las Casas de que los ciboneyes eran iguales a los lucayos, o pobladores de las Bahamas, ha sido el único punto difícil de explicar al desenvolver nuestra hipótesis de que el nombre Ciboney pertenece realmente a la raza primitiva de Cuba y no a ninguna raza taína; pues muchos de los objetos conocidos procedentes de aquellas islas son claramente taínos, y la deducción es que sus habitantes eran taínos. (...) futuras investigaciones demostrarán que los primitivos habitantes de aquella isla fueran un pueblo rudo y atrasado cual los primitivos indios de Cuba, (...).*

por Velázquez, debemos señalar que la carta de relación citada contiene valiosos datos, que no fueron tomados en cuenta por Harrington y que no deben de ser pasados por alto en los estudios de reconstrucción histórico - social. El documento, luego de un análisis exhaustivo, se puede resumir de la siguiente manera:

La exploración al occidente de Cuba, ordenada por Velázquez en 1514, para localizar sobrevivientes de una nave hispana, que había encallado en la región suroccidental de la isla, se llevó a cabo con los siguientes resultados: se rescataron con vida tres individuos, dos mujeres y un hombre; este último se llamaba García Mexía y había sido localizado en la aldea de *Guanyma* (región de La Habana). El bojeo culminó en la costa Norte de la Península de Guanahacabibes, y la tripulación retornó a la actual provincia de Granma para informar a Velázquez de lo acontecido.

García Mexía narró que al zozobrar la nave pudieron llegar a la demarcación territorial de *Guaniguanico*, donde adquirieron alimentos de un cacique, y de allí fueron de pueblo en pueblo, mientras iban perdiendo compañeros durante el trayecto; hasta llegar a la aldea donde se hallaban prisioneros de los caciques Yaguacayex y Haba-guanex, al arribar los hombres enviados por Velázquez.

De los datos suministrados en la carta de relación podemos deducir lo siguiente: Los exploradores enviados por Velázquez, debido a diversas razones, no dejaron constancia de diferencias físicas e idiomáticas en los aborígenes mencionados. Las referencias son muy vagas y pueden corresponderse con grupos de pescadores dedicados exclusivamente a la explotación de recursos ma-

rios. No se menciona la presencia de mujeres ni niños, lo cual puede fundamentar el criterio de haber sido grupos dedicados a determinadas labores subsistenciales, que se encontraban a cierta distancia del verdadero enclave comunitario. Los habitantes de los poblados aborígenes visitados por Mexía, desde Guaniguanico a La Habana, se corresponden con grupos de organización tribal. Es muy significativo que en esta última fuente no se hayan señalado diferencias culturales en relación a los aborígenes contactados.

Hemos citado y analizado brevemente las fuentes que fueron empleadas por Harrington, con el objetivo de demostrar que su ambigüedad no permite una adecuada utilización de estas en el esquema cultural diseñado por el autor. La asociación mecánica entre un etnónimo dado a conocer a través de documentos, y el registro arqueológico exponente de contextos donde se evidencia una marcada precariedad económica, ha conllevado a suponer que los denominados *ciboneyes* poseían una organización social primigenia y un bajo nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas.

Es importante señalar que no debemos pasar por alto la referencia de Las Casas a la existencia de un grupo cultural independiente denominado *guanahatabey*, aspecto obviado por Harrington al incluir a estos representantes dentro de la misma "cultura" *ciboney*. El autor señala que los *guanahatabibes* poseían una lengua diferente a la (s) del resto de los aborígenes de nuestra isla (1935: 8. T. II). Sin embargo, ninguna de las fuentes consultadas hace referencia a este tópico, por lo que nunca llegaremos a conocer cuál era la lengua utilizada por estos habitantes, a pesar de que la toponimia de la región occidental de nuestro archipiélago apunta hacia un origen lingüístico aruaco. (Bernal, 2003).

Otra conclusión a la que arriba Harrington, producto de la interpretación que realizó de las fuentes primarias, está vinculada con la aparente evidencia en las crónicas de la distribución espacial de comunidades con un bajo nivel de desarrollo socioeconómico (supuestamente *ciboneyes*, según el autor) en Haití. Al respecto, expuso en su obra: (...), *existen pruebas históricas de un pueblo que habitaba en las cuevas, poseyendo una similar sencilla cultura, en la provincia de*

---

*Aquellos indios pudieron estar todavía en mayoría al tiempo del descubrimiento y sin duda fueron ellos con quienes Las Casas comparó a los ciboneyes de Cuba, (...) (1935: 6,7). Es importante destacar que los contextos arqueológicos aborígenes más tempranos en el área antillana, exponen extensas ocupaciones de sociedades con niveles de desarrollo socioeconómico inferiores a las comunidades descritas por los exploradores europeos del siglo XVI d. n. e. El estudio exhaustivo de los artefactos asociados a dichos horizontes nos permite inferir un modo de producción diferente, así como otros posibles orígenes étnicos y manifestaciones culturales bien diferenciadas de los habitantes que permanecían en el área, al arribo de los colonizadores hispanos.*

*Guacayarina, extremo occidental de la isla de Haití* (Ob. cit: 290. T. I)

Las pruebas históricas a las que hace alusión el autor, omitiendo la fuente histórica que emplea, forman parte de los datos registrados por Oviedo en su *Historia General y Natural de las Indias*, y de Anglería, en las *Décadas del Nuevo Mundo*, analizadas ambas en el capítulo precedente. Es muy señalado el hecho de que aún conociendo Harrington la obra de Las Casas *Historia de las Indias*, pase por alto la aguda crítica que realizó el fraile (1995: 241. T. II) a los criterios expuestos por Oviedo, cuando este último se refiere a las características de los aborígenes de la región de *Guacayarina*. En resumen, el clérigo niega rotundamente las aseveraciones de Oviedo con bien fundamentados criterios, que limitan la confiabilidad a los datos expuestos como pruebas históricas por Harrington.

Por último, debemos destacar que las fuentes primarias nos revelan un mosaico étnico de significativa complejidad en el área antillana, siendo señalados para Cuba, al menos, tres posibles grupos étnicos: ciboneyes, guanahatabeyes e “indios” provenientes de Haití (Ob. cit). No parece tomar en cuenta el autor las referencias del resto de los cronistas, que denotan que bajo la denominación de “indios” se encontraban varios grupos de posibles diferencias culturales, y de que una buena parte de estos se traslada hacia nuestro archipiélago, antes y después de iniciado el proceso de conquista en la vecina isla.

#### La “cultura taína” de Cuba

La segunda “cultura” es catalogada de *avanzada*, descubriéndose siempre sus vestigios sobre evidencias más antiguas. El ajuar consiste esencialmente en artefactos líticos, de concha, hueso, cerámica y algunas evidencias de trabajos en madera (cualitativamente superiores en elaboración a los hallados en sitios ciboneyes). Es característica de estos contextos la aparición de hachas petaloideas pulimentadas y amplia profusión de adornos corporales. Los restos humanos asociados presentan invariablemente evidencias de deformación craneal artificial. Los asentamientos se localizan fundamentalmente en la región oriental de la isla. Esta “cultura” fue denominada “taína”.

Aquí, como en el caso anterior, hace gala Harrington de un criterio reduccionista, al analizar las evidencias arqueológicas bajo una denominación de dudosa elucidación. Según el autor, las fuentes primarias en las que se basó para emplear esta clasificación son: *Las Décadas del Nuevo Mundo* de Anglería y la *Historia de las Indias*, de Las Casas. Además de estas fuentes, cita el empleo del término *taíno*, con connotación cultural<sup>25</sup>, basándose en trabajos arqueológicos anteriores de Fewkes, Joyce, y La Torre (1935:10). Analizaremos de inmediato los indicadores empleados por el autor para sustentar sus criterios.

El texto de Anglería se localiza en el libro II de sus *Décadas* y expone literalmente: (...) *salióles al encuentro un hombre de arrugada frente y altiva mirada, acompañado por cien individuos, todos ellos armados con arcos, flechas y lanzas muy agudas, y en actitud amenazadora, gritando que eran “taynos”, es decir nobles y no canibales* (1989:123. T. I).

El fragmento citado se corresponde con el primer contacto que sostiene Colón con algunos pobladores de Haití, al regresar a esta isla en su segunda exploración. Sin lugar a dudas, el vocablo *taynos* fue empleado por los aborígenes en actitud defensiva, haciendo referencia a la calidad

<sup>25</sup> Antonio Bachiller y Morales fue el primer autor cubano en darle cierta connotación étnica al término *taíno*, al exponer en su obra *Cuba Primitiva* lo siguiente: (...) *debía buscar por el mediodía la procedencia de los indios del tipo caribe de raza pacífica ó noble; como ellos mismos se apellidaban: los tainos.*

*Cuarenta y un años después de escritas mis presunciones y conjeturas, negadas por los contemporáneos, en 1882 he leído en la apreciable obra del sabio alemán Peschel (The Races of Man 1876) la siguiente confirmación: Las pequeñas y las grandes Antillas como Las Bahamas, fueron habitadas antes de 1492 por una raza en extremo pacífica, que Von Martins ha llamado Taini (1883: 115,116).*

Por otro lado, el término “taíno” cuyo significado cultural y étnico se lo debemos a los historiadores contemporáneos, ha fungido como una etiqueta convenientemente utilizada y entronizada en los estudios arqueológicos de Cuba y el resto del Caribe. El empleo del vocablo, ya sea con connotación étnica, de grupo social, o como simple adjetivo, ha suscitado heterogéneas valoraciones y discusiones en el ámbito académico internacional (Petersen, Hofman y Curet, 2004; Torres, 2006; González Herrera, 2008, 2009, 2010; Valcárcel, 2008).

de sus personas; en un intento por dejar claro la no pertenencia del grupo con individuos caribes. Es importante señalar que el término no se corresponde con una autodefinición étnica, y que Anglería nunca lo expuso con esta connotación en su obra. A ello debemos sumar el hecho de que el cronista nunca pisó tierras americanas, y de que no señala la fuente empleada para redactar el pasaje mencionado.

Es importante destacar que existe otra referencia al término en cuestión, referida por Diego Álvarez Chanca, y que no fue analizada por Harrington en su obra, a pesar de ser esta fuente mucho más fidedigna, ya que Chanca fue participante del segundo viaje exploratorio comandado por Colón. La información que nos brinda el médico de a bordo es muy similar a la suministrada por Anglería, aunque no coincide en el espacio geográfico, ya que se refiere a la isla de Guadalupe.

Chanca consignó lo siguiente: *Este día primero que allí descendimos andaban por la playa junto con el agua muchos hombres é mugeres mirando la flota, é maravillándose de cosa tan nueva, é llegándose alguna barca á tierra á hablar con ellos, diciéndolos tayno, tayno, que quiere decir bueno, (...)*. (Portuondo, 1977: 66).

Aquí, como en la narración de Anglería, encontramos que el término es utilizado con el mismo propósito, y se refiere a la calidad por la que se autodefinen los aborígenes “cautivos” de los caribes que encuentran los hispanos al desembarcar en Guadalupe. Estas son las únicas referencias que existen en las crónicas con relación al vocablo *taíno*. Su existencia como etnónimo no está registrada por ninguno de los cronistas de Indias, y su empleo en este sentido se corresponde con interpretaciones contemporáneas realizadas por diversos autores.

Harrington sintetiza una vez más el gran mosaico cultural descrito por los cronistas para el área antillana con el simple denominador de *taínos*. Al respecto nos dice: *Habiendo concedido el nombre de taíno a la cultura predominante de Haití, lo consideramos aplicable a la avanzada cultura por nosotros encontrada en la parte oriental de Cuba, pues los artefactos dejados por ambas son prácticamente idénticos.* (1935: 10).

Es decir, que Harrington entiende que la “cultura predominante” de Haití debe de ser denomi-

nada *taína* a partir de los datos consignados por Anglería en sus Décadas. Esta “cultura”, según el registro arqueológico y la información que brinda Las Casas en su *Historia*<sup>26</sup>, se corresponde con la hallada en la parte oriental de la isla de Cuba.

Evidentemente, la interpretación expuesta por Harrington en su obra no se corresponde con un adecuado análisis de las fuentes primarias, las cuales fueron escasamente empleadas en función de las teorías explicativas del autor. De 16 documentos analizados en este trabajo, solo dos fueron empleados por el autor, lo que afectó definitivamente las conclusiones de su investigación, no contemplando un previo e imprescindible estudio de contrastación entre diferentes fuentes.

En la obra no se toman en cuenta los datos etnográficos referidos a las poblaciones de *macorijes*, *ciguayos*, *lucayos*, *ciboneyes* o simplemente “indios”; comunidades que, aunque evidenciaban niveles de desarrollo socioeconómico similares, poseían, al parecer, determinadas diferencias étnicas. De igual manera desconoce Harrington la afirmación de Colón, expuesta en su diario de navegación, cuando refiriéndose a las diferencias constatadas entre Cuba y Haití apuntó: (...); *yo he hablado en superlativo grado la gente y la tierra de la Juana, a que ellos llaman Cuba; más hay tanta diferencia de ellos y de ella a ésta en todo como el día a la noche, (...)* (1958: 109).

Debemos añadir, además, que no poseía Harrington suficiente fundamento científico, para aseverar que la “cultura predominante” de Haití era precisamente la representada por algunos grupos aborígenes que se autodefinían como *taínos*, o sea “buenos” o “nobles”. Estos aguerridos pobladores que se enfrentaban a los colonizadores con arcos y lanzas en mano, no exponían el comportamiento usual de la gran mayoría de los habitantes de Haití (al menos en los primeros tiempos de exploración) ante la presencia hispana; tan descrito en las crónicas generales de Indias. Al

<sup>26</sup> *Después pasaron desta isla Española alguna gente, mayormente después que los españoles comenzaron a fatigar y a oprimir los vecinos naturales desta, y llegados en aquella, o por grado o por fuerza en ella habitaron, y sojuzgaron por ventura los naturales della, que como dije arriba, llamábanse ciboneyes, la penúltima luenga, y según entonces creímos, no había cincuenta años que los desta hobiesen pasado a aquella isla.* (Las Casas, 1995: 514. T. II).

parecer, esta manera de conducirse era característica de comunidades de extracción caribe o de *ciguayos* del noreste de la vecina isla.

Resumiendo este tópico, no conocemos con certeza cuáles grupos étnicos provenientes de Haití habían arribado a nuestro archipiélago a finales del siglo XV d. n. e. Al parecer, el brutal proceso de colonización hispana trajo aparejada una diáspora de habitantes de la vecina isla en toda el área antillana, sobre todo a partir de comienzos del siglo XVI d. n. e. Las Casas registra en sus textos diferentes etnónimos para Cuba, e incluso señala diferencias socioeconómicas entre los aborígenes de nuestro archipiélago; datos que debemos tener en cuenta al analizar la posible composición cultural del movimiento migratorio.

Si bien el análisis del registro arqueológico realizado por Harrington constituye un indudable aporte a los intentos de reconstrucción histórico-social, no fue combinado con un estudio exhaustivo de las fuentes narrativas primarias; lo cual afectó las conclusiones a las que arriba en su obra. El esquema de desarrollo propuesto por el autor nos brinda una imagen muy alejada de los datos etnográficos contenidos en las crónicas generales de Indias.

### **Actividades económicas en la reconstrucción etnohistórica de Harrington**

Es importante precisar que en el momento histórico en que Harrington realizó sus trabajos investigativos, el registro de evidencias arqueológicas se limitaba, debido al desarrollo de la ciencia en el período, a la recuperación de evidencias materiales macroscópicas, siendo primordial la localización de artefactos de consideración museable, debido esencialmente a sus características formales excepcionales de alto valor estético. Tal es el caso de vasijas, platos, espátulas vómicas, ídolos, dujos, “báculos”, cuentas, amuletos, etc. que llamaban poderosamente la atención por la exquisitez del acabado y las decoraciones implícitas. La localización y recuperación de este tipo de evidencias constituyó la tarea fundamental del autor, con vistas a engrosar las colecciones del Museo del Indio Americano de la Heye Foundation de New York.

El registro de evidencias vinculadas con los recursos alimenticios se restringió a la descrip-

ción de elementos subsistenciales macroscópicos, como dedos de cangrejos, conchas, huesos y vértebras de especies marinas y terrestres, así como a la valoración de las áreas de actividad en los contextos arqueológicos donde aparecieron indudables huellas de cenizas y carbón vegetal, producto del empleo de fogones para la preparación de alimentos. Aun cuando Harrington refiere el hallazgo de numerosos majadores y trituradores (bases y manos de morteros), no intenta vincular estos artefactos con la posible maceración de tubérculos y preparación de papillas a partir de la trituración de diversos granos comestibles reportados por los cronistas, cuyas referencias se expusieron en el capítulo anterior.

Con relación al hallazgo de evidencias indirectas del consumo de alimentos cultivables, Harrington reporta la abundante presencia de burén durante las exploraciones llevadas a cabo en Monte Cristo, Ovando y Gran Tierra. El autor los describe como “llanos y circulares ralladores de casabe, de barro” (Ob.cit: 275). Este registro llevó a considerar al artefacto como característico de la “Cultura Taína”, siendo uno de los elementos determinantes en la clasificación cultural, según los esquemas históricos de la época.

La presencia del burén en los sitios mencionados se asumió como confirmación del empleo de los sartenes de barro para la cocción estricta del pan de yuca, tomando los hallazgos como una mera confirmación de los datos aportados por las fuentes narrativas primarias. Esto conllevó a no considerar el artefacto como soporte conveniente en la cocción de otros alimentos de origen vegetal y animal, ampliamente reportados por los cronistas de Indias para el área antillana (Las Casas, 1995, 1958; Cúneo, 1977; Chanca, 1977; Anglería, 1989; Colón, 2000; Oviedo, 1851, 2000).

Los datos etnográficos relacionados con el uso del burén y su importancia desde el punto de vista tecnológico, en la economía de las comunidades aborígenes aruacas, influyeron de manera negativa en diversos intentos de reconstrucción histórico-social posteriores al texto objeto de estudio. En ello medió el tratamiento dado por algunos cronistas al proceso de preparación y consumo de la yuca amarga, referenciado al detalle en páginas de varias crónicas ya citadas, y donde sobresalen los apuntes de Las Casas, Oviedo y Hernando

Colón. Ningún otro proceso económico en el pasado prehispánico antillano es registrado con tanto lujo de detalles, aspecto que merece nuestra atención, y que permite ser contrastado en varias fuentes narrativas.

De esta forma, la relación estricta burén – pan de yuca amarga, emanada de las ambigüedades presentes en la fuentes narrativas primarias, y de un no exhaustivo análisis de otros aspectos de orden económico, verificables en dichos textos y válidos para una reconstrucción histórico - social, quedó como una etiqueta que ha llegado prácticamente sin cambios hasta nuestros días. Debido a ello es que se le ha concedido por diversos especialistas (Tavares, 1978; Tabío y Rey, 1985; Rey, 1988; Alexandrenkov y Folgado, 1988; Godo y Celaya, 1988; Tabío, 1989, 1995; Pichardo, 1990) primordial importancia a la yuca amarga, *Manihot esculenta Crantz*, por encima de otros cultígenos, en la alimentación de los grupos aruaicos antillanos, lo cual no parece ser acertado si tenemos en consideración el panorama económico que comienza a dibujarse tras los estudios arqueométricos en el área antillana.

### **Prehistoria de Cuba. El cotejo de las fuentes primarias**

Publicada cuatro décadas después de la obra de Harrington, cuenta la segunda edición de este volumen con una indiscutible actualización en información arqueológica; escrita además por dos de los más prestigiosos investigadores que se han dedicado al estudio de las comunidades aborígenes en nuestro país. Debemos destacar que este trabajo está considerado como uno de los más importantes realizados en el área antillana, en relación con los estudios de reconstrucción histórico - social, ya que expone criterios explicativos que trascienden el marco descriptivo de las obras que lo antecedieron. Además de ello, introduce por vez primera para Cuba un procedimiento de análisis novedoso, sustentado en una posición teórica de base marxista, lo cual permitió arribar a una más adecuada aproximación a la realidad objeto de estudio.

Es necesario señalar que este nuevo intento de ordenar nuestro pasado histórico se realizó tomando en consideración la valiosa información aportada por las ciencias asociadas a la Arqueo-

logía, y en menor medida las fuentes primarias, lo cual se tradujo en el más completo estudio de reconstrucción histórico-social llevado a cabo en nuestro país hasta el momento de su publicación. La obra expone un nuevo esquema de periodización, que aunque deudor de los trabajos de Harrington y Rouse, sentó las bases para futuros análisis sobre el tópic.

En el prefacio del texto, Tabío y Rey declaran que la monografía presenta un resumen de investigaciones realizadas sobre Arqueología e Historia de las comunidades aborígenes de Cuba, apoyado en diversos trabajos arqueológicos y además en un estudio crítico de los cronistas de Indias (1985:9). El esquema de periodización presentado contempla una división en fases de desarrollo, estructurada en cinco grupos culturales: ciboney (aspecto Guayabo Blanco y Cayo Redondo), mayarí, subtaíno y taíno. Se fundamenta el empleo de estas denominaciones en el hecho de que, según los autores, eran las utilizadas por especialistas durante varias décadas y ello contribuía a reforzar la uniformidad en la terminología científica en el campo de la Arqueología antillana. Es importante señalar que la nomenclatura utilizada es de tipo cultural, aunque combinada con indicadores de “sitios tipo”.

#### **El ciboney**

En esencia, esta “cultura” está clasificada según el esquema ideado por Harrington en 1921, entonces denominada como *ciboney – guanahatabey*. En la obra objeto de estudio se definieron dos fases (“aspectos”) de este grupo cultural, la primera fue denominada como ciboney aspecto Guayabo Blanco, y la segunda como ciboney aspecto Cayo Redondo (según los “sitios tipos”). Es necesario aclarar, al igual que se hizo para la obra de Harrington, que las evidencias arqueológicas aisladas para ambos grupos no parecen corresponderse con los datos consignados por Las Casas para los *ciboneyes*, habitantes de las cayearías y de grandes semejanzas con los *lucayos*.

La precariedad del utillaje de labor encontrado en los sitios arqueológicos afiliados con la denominación de aspecto Guayabo Blanco, llevó a los autores a reconocer que estaban ante la presencia de vestigios pertenecientes a comunidades que no

habían sobrevivido hasta la época de la colonización hispana (1985: 18). Además de ello, refiriéndose Tabío y Rey a la ambigua información suministrada por las fuentes primarias, exponen: *Por otra serie de evidencias de tipo histórico, muy vagas y nebulosas, es posible que el ciboney Cayo Redondo, en forma de muy pequeños grupos, haya persistido viviendo en Cuba, después de la llegada de los españoles, hasta quizás el siglo XVII, en la parte occidental de la isla* (Ob. cit: 73) (subrayado del autor).

No obstante, a pesar de reconocer los autores que los datos etnográficos suministrados por las crónicas son muy ambiguos (aunque no se precisan las fuentes), y por tanto no permiten un uso adecuado como calificativos étnicos, para evidencias arqueológicas de gran antigüedad, utilizan el término ciboney, registrado por Las Casas, al referirse a sociedades que habitaban nuestra isla en el siglo XVI d. n. e.

El esquema empleado afecta el adecuado conocimiento del tipo físico en los aborígenes llamados ciboneyes por Las Casas, ya que los cráneos descritos en el texto se corresponden con individuos pertenecientes a una formación social de gran antigüedad en el área caribeña. Esta supuesta correspondencia entre registro arqueológico y denominación cultural extraída de las fuentes primarias, no coincide con las similitudes físicas entre lucayos y ciboneyes descritas por el fraile en tres de sus escritos; en *Prehistoria* se omiten estas comparaciones.

Es importante señalar que en el texto se omite la existencia en el siglo XVI d. n. e. del grupo aborígen denominado como guanahatabey, posible designación étnica registrada por Las Casas y Velázquez en sus apuntes. Este hecho nos priva de una merecida crítica a lo expuesto sobre estos antiguos habitantes del extremo occidental de nuestro archipiélago.

#### *Lengua (s)*

Diversos aspectos, vinculados a la desconocida(s) lengua(s) hablada(s) por los aborígenes de mayor antigüedad en nuestro territorio, son expuestos sin lograr coherencia con el análisis de las fuentes primarias narrativas. La incertidumbre de Tabío y Rey en relación con los escasos datos reflejados en estas obras, conllevó a que expresa-

ran lo siguiente: *Las brevísimas referencias de los cronistas sobre los indios que ellos llaman cayos, y que habitaban la zona costanera del sur de las provincias orientales, así como las islas que la rodean, pueden quizás asimilarse a los del grupo ciboney que estamos estudiando, (...) es imposible asegurar científicamente que se trata de los mismos indios.* (Ob. cit: 84) (subrayado del autor).

Si bien en la obra se reconoce una comunidad lingüística, entre los pobladores de las cayerías norte y sur de nuestro archipiélago, con los “intérpretes” lucayos que acompañan a Colón en su segundo viaje, se considera, sin embargo, a los ciboneyes como una cultura independiente al tronco etno - lingüístico aruaco. Si la lengua era similar hasta algún punto no bien determinado de la región occidental de nuestra isla, y no existe mención de diferencias físicas en los aborígenes contactados; entonces, ¿qué indicadores hacen suponer que los ciboneyes tenían un origen étnico distinto?

Las conclusiones de Tabío y Rey sobre este aspecto se limitan a expresar: *La realidad es que ignoramos todo lo referente al lenguaje de los aborígenes que analizamos, (...).* (Ob. cit: 84).

#### Los subtaínos y taínos

Según Tabío y Rey bajo estas denominaciones se engloban todas las comunidades aborígenes que practicaban la agricultura y poseían una organización social de tipo tribal en Las Antillas Mayores. A diferencia del esquema propuesto por Harrington, se ha incluido una subdivisión -subtaínos-, propuesta por Rouse en 1942, y basada esencialmente en el estudio de artefactos confeccionados en cerámica.

Al igual que señalamos con anterioridad para la obra de Harrington, es muy arriesgado resumir el mosaico étnico que exponían Las Antillas Mayores a finales del siglo XV n. e., en solo dos “culturas”, aún para nuestro archipiélago, donde las fuentes primarias no son muy elocuentes. Tomando como referente las descripciones que hicieran los cronistas analizados en el capítulo anterior, debemos suponer una migración étnica diversa hacia nuestro territorio, por lo que resulta cuestionable el empleo de una nomenclatura de

tipo cultural, supuestamente fundamentada en fuentes narrativas de muy dudosa elucidación.

### *Aspecto físico*

A pesar de que la obra contempla un importante resumen de los estudios de Antropología Física realizados a los restos humanos asociados a diversos contextos arqueológicos, no se efectuó un riguroso análisis de la información suministrada por las fuentes narrativas primarias. Para el abordaje del aspecto físico se tomaron exclusivamente los datos consignados por Colón en su diario de a bordo. Es necesario precisar que esta información hace referencia a una parte de los habitantes de Las Bahamas (isla Guanahaní), y no a las poblaciones contactadas en nuestro territorio. Sin embargo, el comportamiento de estos pobladores ante la presencia hispana, así como la usanza de los cabellos, difiere de lo registrado en otras descripciones de las fuentes primarias, incluyendo contradicciones presentes en datos consignados por el propio Almirante.

El estudio de la obra no permite detectar que se hayan tenido en cuenta los apuntes consignados por Chanca, Cúneo, Oviedo y Las Casas; en los que se expone una estimable diversidad en el aspecto físico de los aborígenes que habitaban Las Antillas Mayores. Estas diferencias no solo son válidas en un contraste entre las islas, sino también en un mismo territorio de vasta extensión, como es el caso de Haití. Es importante aclarar que no existe una descripción particular para el aspecto físico de los habitantes de nuestro archipiélago. A pesar de ello, los autores exponen: *Tanto Cristóbal Colón como los cronistas de Indias, nos han dejado valiosos testimonios sobre el aspecto físico de los indios aruacos subtaínos de Cuba (...)* (Ob. cit: 148).

La deformación craneal artificial es considerada en la obra como una de las características principales de los representantes agricultores de Cuba. Sin embargo, no se toman en cuenta las consideraciones expuestas por Las Casas en *Apologética Historia de Indias*, donde refiere que los rasgos somáticos en las cabezas de los habitantes de Jamaica, Cuba y Bahamas diferían de las demás islas, en cuanto a la deformación: (...) *las tenían cuasi como las nuestras o que más nos parecían en las*

*figuras dellas* (1958: 116). Si bien el fragmento citado es sumamente ambiguo, no se debe pasar por alto en los intentos de reconstrucción etnohistórica, sobre todo cuando Tabío y Rey refieren en el prefacio de la obra que para arribar a los resultados de investigación se ha realizado un estudio crítico de los cronistas de Indias.

### *La (s) lengua (s)*

Este tópico es abordado partiendo esencialmente del primer diario de navegación de Colón. Las contradicciones existentes en el mismo, así como en el resto de sus apuntes, fueron pasadas por alto en las conclusiones de Tabío y Rey. Tan solo en tres breves párrafos se resume esencialmente el complejo panorama lingüístico del área antillana: (...) *desde el primer viaje Colón captó la uniformidad que existía en el lenguaje de los indios de la rama aruaca. Esa es la razón por la que sus intérpretes lucayos y cubanos podían entenderse perfectamente entre sí, y a la vez con los indios aruacos de la Española* (1985: 170).

El estudio de las referencias analizadas en el capítulo anterior en relación al tópico, sin embargo, nos trasmite un panorama lingüístico diverso, donde es sumamente difícil discernir entre dialectos o lenguas totalmente diferentes. De todo ello solo podemos colegir que en los momentos del arribo de los hispanos a América se evidenciaban diferencias dialectales entre todas las islas y cayos del área antillana, e incluso marcados contrastes en el territorio de Haití.

Es importante destacar que para realizar un análisis crítico del tema en cuestión, no nos parece suficiente con citar los datos consignados por Colón y resumir la valiosa información presente en las crónicas generales de Indias en tan solo tres párrafos. El criterio sostenido por Tabío y Rey en cuanto a comunidad lingüística de los grupos aruacos parece no tomar en cuenta la información suministrada por las 16 fuentes primarias analizadas en el presente estudio.

### **Actividades económicas en la reconstrucción etnohistórica de Tabío y Rey**

En el texto objeto de estudio, el ajuar vinculado con el procesamiento de alimentos en las co-

munidades aborígenes clasificadas, según esquema cultural de los autores, como *subtaínas* y *taínas*, se relaciona con vasijas, ollas, fragmentos de burenes, gubias, majadores, morteros (manos y bases), guayos y, en menor medida trituradores de roca compacta (Tabío y Rey, 1985). Es necesario precisar que aun cuando no se referencia la presencia en el registro arqueológico de valvas de pelecípodos de diversas especies con huellas de amplio uso como raspadores, estos instrumentos debieron tener una gran importancia en el corte y descortezamiento de raíces. La anterior afirmación se sustenta en registros históricos (Las Casas, 1958; Oviedo, 1851) y arqueológicos (Rivero, 1966; Febles et al, 1995).

Los restos alimenticios reportados se refieren a la existencia en los sitios arqueológicos de conchas de moluscos, carapachos de crustáceos, huesos de jutía, manatí, aves, pescado, tortugas y otros reptiles (Tabío y Rey, 1985: 143). El empleo de recursos vegetales se infiere estrictamente a partir de la presencia de abundantes fragmentos de burenes; artefacto que es asumido como indicador indirecto del cultivo de la yuca amarga, *Manihot, esculenta Crantz* (Ob. cit: 136).

En el texto, la relación establecida entre burén y recursos vegetales se limita al uso por las comunidades aborígenes de la raíz de la yuca amarga rallada, *Manihot, esculenta Crantz*. Al igual que en la obra de Harrington, escrita cuatro décadas antes, los autores no intentan vincular estos artefactos con la posible maceración de tubérculos y preparación de papillas a partir de la trituración de diversos granos comestibles reportados por los cronistas. Esta situación, dada por un no exhaustivo estudio de las fuentes narrativas, sentó un precedente en nuestros estudios arqueológicos que ha limitado una real comprensión de los procesos económicos relacionados con la preparación y consumo de recursos subsistenciales tan importantes como lo pudo ser la yuca amarga. Esto ha generado criterios firmemente establecidos, como se ha señalado con anterioridad, sobre la preferencia e importancia de este cultígeno en la dieta de las sociedades tribales antillanas.

Los argumentos para el establecimiento de los supuestos que analizamos en esta investigación fueron expuestos por Tabío y Rey de la siguiente forma: *La evidencia indirecta de la alimentación*

*vegetal, nos la proporciona la presencia abundante, casi siempre, de fragmentos de burenes de barro en donde los aborígenes cocían sus tortas de casabe que, como sabemos, se hacían de la yuca amarga rallada y que constituían normalmente su principal fuente dietaria* (Ob.cit: 143). Debemos señalar además que el burén fue considerado por los autores como una característica arqueológica de los grupos aruacos (Ob. cit: 155), supuesto que debe ser asumido con reservas, si tenemos en cuenta que para la preparación y consumo de ciertas variedades de yuca no es imprescindible la cocción sobre una plancha de cerámica o piedra expuesta al fuego, siendo válidos los procesos de asado y hervido.

La relación precisa entre burén e indicador de tipo socioeconómico, o cultural en otros casos, constituyó un obstáculo para una adecuada clasificación de sociedades a partir de estudios arqueológicos, donde han primado análisis estrictamente tipológicos y normativos. Esta formulación del asunto nos llevaría siempre a considerar como no productoras de alimentos a comunidades donde no aparezca el burén o partes del mismo; interpretación inadecuada del problema. Recientemente algunos arqueólogos cubanos han alertado sobre este particular, apoyándose en evidencias del registro arqueológico (Castellanos et al, 2001; Hernández y Arrazcaeta, 2001).

En esta discusión es importante señalar que en diversos sitios arqueológicos de Cuba, de filiación socioeconómica dudosa por la ausencia de burén y otros componentes del utillaje de labor, han aparecido evidencias macroscópicas de recursos subsistenciales de origen vegetal. En este sentido contamos con el hallazgo de semillas carbonizadas de maní, *Arachis hypogaea L.*, en el sitio Birama (Trinidad, Sancti Spíritus), datado por C 14 en el 1130 d. n. e (Delgado et al, 2000; Angelbello et al, 2000), y de otras también carbonizadas del árbol de jocuma (también jocuma amarilla, caguaní o lechero), *Sideroxylon foetidissimum, Jacq.ssp.*, procedentes del sitio *La Batea* (Santiago de Cuba); aún sin fechar por métodos precisos (Hernández y Navarrete, 1999).

En síntesis, podemos plantear que Tabío y Rey condicionaron, en su propuesta teórica para la clasificación de grupos culturales, la presencia o ausencia del burén en la determinación de patro-

nes agroceramistas. Ello estuvo acompañado de la idea que otorga primacía al cultígeno de la yuca amarga por encima del resto de los recursos subsistenciales en las comunidades tribales objeto de estudio. Esta concepción se refleja en la siguiente cita, cuando hacen referencia al registro y funciones del burén: (...) *aparecen en el ámbito del Caribe asociados con el cultivo de la yuca amarga para confeccionar el casabe, que constituía la base dietética de los aruacos* (1985: 155). Esta línea de interpretación fue consolidada en 1984 por Tabío, al proponer una, *Nueva periodización para el estudio de las comunidades aborígenes de Cuba*.

Debemos dejar constancia de que no comparáramos los supuestos citados con anterioridad, debido a que tanto el registro histórico, como el arqueológico, apuntan a que no todos los aborígenes emparentados con el tronco lingüístico aruaco insular asumían estos estrictos esquemas de alimentación. Recordemos que en numerosos sitios de nuestro archipiélago las actividades agrícolas pudieron constituir solo un complemento de la colecta, captura, pesca, y caza de diversas especies faunísticas (Guarch et al, 1995).

A finales del siglo pasado, algunos arqueólogos cubanos ya habían reparado sobre este particular, y se vislumbraba un cambio en los supuestos sobre hábitos alimenticios en comunidades esencialmente agrícolas. Esta nueva visión del problema se plasmó en la obra *Taíno. Arqueología de Cuba*, donde, aunque se sigue considerando la yuca como principal cultígeno, se plantea la importancia económica de otros cultivos como el boniato y la malanga, argumentándose: *Advertimos sobre este hecho por la estrecha visión que se ha tenido de una dependencia absoluta de la yuca, la que sin duda tuvo como gran ventaja la de industrializar su producto y conservar este por largos períodos* (Guarch et al, Ob.cit.).

Investigaciones actuales (Sears y Sullivan's, citados por Keegan, 1989) sugieren que en el Noroeste de Las Bahamas las bajas temperaturas no permitieron el cultivo de la yuca amarga por comunidades pertenecientes al mismo tronco lingüístico. Según Tabío (1995), el grupo de islas que quedan más al Norte del archipiélago de Bahamas (Gran Bahama, Gran Abaco, Nueva Providencia, y Andros) gozan de un clima subtropical

húmedo, con régimen de lluvias abundantes y temperaturas frías en invierno. Es importante señalar que la planta de yuca está adaptada a regiones donde predomina un clima intertropical, por lo que no resiste temperaturas bajas, y además requiere de altos niveles de humedad y de Sol, sin excesos de lluvia, para lograr un crecimiento efectivo.

Se debe precisar que estudios de almidón y fitolitos realizados a instrumentos microlíticos, exhumados en el sitio lucayo temprano Three Dog, en San Salvador, Las Bahamas centrales, denotan el empleo del maíz, *Zea mays*, ají, *Capsicum sp*, y una posible célula secretora de yuca hacia el 800 d. n. e. (Berman y Pearsall: 2008). Con anterioridad ya se había reportado para el mismo sitio la presencia de zamia, cuyos almidones se aislaron en instrumentos microlíticos (Ob. cit.). De forma general, los estudios paleobotánicos realizados en diversas áreas y en períodos de ocupación distintos en Las Antillas, han permitido a los especialistas definir que existieron diferencias adaptativas en los ambientes isleños (Pagan, 2002).

En ocasiones la ausencia de burenes, o fragmentos de estos en el registro arqueológico, pudiera estar relacionada con grupos dedicados a actividades especializadas como la pesca, caza y colecta de especies, en determinados nichos ecológicos (Alonso et al, 2009), para lo cual no era estrictamente necesario el traslado de todo el utillaje de labor (en este caso los burenes), que permitiera la subsistencia durante pocos días en los espacios seleccionados. Aquí debe considerarse toda la amplia gama de reajustes en estrategias económicas que puede asumir una sociedad ante la explotación de diferentes regiones geográficas y relaciones sociales de producción establecidas por las comunidades humanas.

Los criterios expuestos con anterioridad pueden ser contrastados con las crónicas, donde se recogen notas sobre grupos aborígenes que realizaban actividades económicas especializadas en nuestro archipiélago. Miguel de Cúneo, acompañando a Colón en la exploración realizada en 1494 por la costa Suroriental de Cuba, relató:

*Había en tierra, en este puerto, hombres indios que dormían sobre la arena, (...). Y como nosotros*

*bajáramos a tierra, encontramos de 15 a 20 cántaras de pescados cocidos y de 50 a 60 serpientes también cocidas, del tamaño de un chivito. Hallamos también de 34 a 38 serpientes vivas, atadas con sogas (...). Hablamos con ellos y les preguntamos por qué razón cocían tantos pescados. Nos contestaron que así se podían conservar, y que de otro modo no se podría, porque querían mandarlos a sus caseríos, cinco, seis y diez leguas distantes. (Cúneo, 1977: 43, 44)*

Las “serpientes” referidas en el pasaje citado eran iguanas, y la gran cantidad de estos saurios atados y cocinados, al igual que los pescados, se relacionan con prácticas especializadas de caza, pesca, y conservación de alimentos para el posterior traslado al núcleo poblacional de una aldea. Otras importantes fuentes del período coinciden con estas observaciones (Colón, 1958; Las Casas, 1971; Anglería, 1989; H. Colón, 2000). Estas pruebas etnográficas, sustentadas en el registro histórico, demuestran la validez de nuestra perspectiva de análisis y permiten, en este caso, el empleo de las crónicas con un debido cotejo de

las fuentes, aún con las limitaciones propias de dichos apuntes.

A modo de resumen, debemos señalar que el supuesto estudio crítico de las crónicas generales de Indias, anunciado por Tabío y Rey en el prefacio de la obra, no se corresponde con el uso que se hizo de dichos textos. Las fuentes narrativas primarias empleadas están en función de apoyar exclusivamente el resultado de los trabajos arqueológicos. Esta situación conllevó a que se utilizaran obras muy específicas, fundamentalmente algunos textos de Las Casas, Anglería y Colón, quedando fuera del análisis imprescindibles apuntes para la reconstrucción etnohistórica de las sociedades objeto de estudio. De haberse realizado un exhaustivo análisis crítico de las fuentes primarias, las conclusiones diferirían en gran medida en diversos aspectos de la reconstrucción histórico - social llevada a cabo, como son: lengua, aspecto físico y nivel de desarrollo alcanzado por las sociedades aborígenes en cuestión.

## CONSIDERACIONES FINALES

**A**nte todo, nos parece importante recalcar la trascendental importancia que poseen las crónicas de Indias para los estudios de reconstrucción etnohistórica de las sociedades aborígenes antillanas de finales del siglo XV, e inicios del XVI d. n. e. Como ya se ha referido en la introducción de este texto, debido a la ausencia de escritura en estos pueblos de filiación aruaca, las fuentes narrativas mencionadas constituyen los primeros y únicos referentes escritos que abordan aspectos medulares para el conocimiento de la historia social y cultural de las comunidades humanas que antecedieron a la colonización hispana en América. También nos informan sobre los acontecimientos militares, políticos, sociales y económicos vinculados a los momentos fundacionales de las colonias hispanas y el gobierno de las mismas a partir de 1493.

Gracias a los datos etnográficos consignados en dichos apuntes, se inauguraron los estudios de estos grupos humanos, cuando aún la ciencia arqueológica daba sus primeros pasos en nuestro país, a finales del siglo XIX e inicios del XX. Si bien los cronistas de Indias no eran etnógrafos, sus obras bien pueden considerarse como precursoras de la Etnografía americana. Debemos destacar, además, que el proceso de conquista y colonización hispana en Las Antillas impactó negativamente en las culturas que desde hacía cientos de años se asentaban en el área, lo que conllevó a la pérdida de valiosos testimonios orales que tanto hubiesen podido contribuir en el conocimiento íntegro de nuestro pasado histórico.

Durante el transcurso del trabajo hemos presentado las contradicciones existentes en la selección de fuentes narrativas primarias, y se han definido las limitaciones que presentan las mismas para la reconstrucción de las sociedades aborígenes de Cuba, hasta culminar en la demostración

de cómo han influido los análisis no exhaustivos, tomando como referente dos importantes obras científicas.

Centrando el análisis en el tema de las diferencias étnicas, y partiendo de dos aspectos concretos de la realidad social objeto de estudio (lengua y aspecto físico), podemos concluir que los datos etnográficos suministrados por las fuentes analizadas están permeados de profundas contradicciones y en algunos casos ambigüedades. A pesar de esta situación, y como ya se ha expresado, los textos presentan una valiosa información, susceptible de ser utilizada en los trabajos investigativos de reconstrucción histórico - social, una vez que sean exhaustivamente revisados. Estos apuntes deben ser empleados con un criterio crítico y explicativo de las condicionantes y objetivos que dieron como resultado tales testimonios.

Es importante resumir los aspectos que definitivamente incidieron en las limitaciones del dato etnográfico aportado por los cronistas de Indias: Algunas crónicas citadas fueron escritas fuera del ámbito antillano, otras fueron redactadas dentro del área, pero fuera de nuestro archipiélago. Una gran cantidad de datos fueron tomados de testimonios de segundas y terceras personas, sin haber experimentado el cronista la realidad objeto de su atención. Existe una exposición de datos falseados debido a diferentes propósitos individuales, como son el afán de lucro, la defensa de derechos indígenas, las actividades no compatibles con el sistema de gobierno de la monarquía, la posición política y religiosa del autor, y sus valores éticos condicionados en gran medida por la época histórica. Se aprecia un marcado desconocimiento de la realidad antillana, en relación con la geografía, flora, fauna, lenguas, organización social, etc.

Es necesario tener en cuenta además el nivel de instrucción educacional de cada autor, y el

hecho de que estos trasladan sus concepciones éticas, estéticas, religiosas y político – sociales a los nuevos espacios colonizados, y son empleadas posteriormente para evaluar la realidad americana. Se hicieron generalizaciones sobre fenómenos sociales, redactadas de forma precipitada, a causa de no comparar el fenómeno observado con otras áreas y de la no realización de exploraciones exhaustivas, debido a diversos motivos. Recordemos que los cronistas y exploradores no eran etnógrafos, y que los procedimientos para alcanzar sus objetivos distaban mucho de las técnicas científicas contemporáneas, aún cuando los cronistas mayores sí sabían manipular objetivamente las fuentes que empleaban.

A ello debemos de sumar la constatación de costumbres y tradiciones realizada en diferentes momentos del proceso de exploración, conquista y colonización. Esto trae como consecuencia que haya un desfase cronológico en la información suministrada. Es importante tener en cuenta la pérdida de documentación original sobre el proceso de exploración, conquista y colonización. En numerosas ocasiones los datos que poseemos son fragmentos de transcripciones realizadas por segundos autores o compiladores de fuentes narrativas primarias. Para llevar a cabo esta labor se tuvieron que traducir, en algunos casos, varios documentos escritos en latín, e incluso en italiano, lo cual coadyuvó a la pérdida de los verdaderos vocablos autóctonos, españolizándose los nombres propios de caciques, deidades, regiones geográficas, demarcaciones territoriales, animales, plantas, etc.

A estos aspectos debemos agregar el caso puntual de Bartolomé de Las Casas, quizás el más citado de los cronistas debido a su gran experiencia en el área antillana y a su posición en relación con los derechos indígenas, que terminó de redactar su obra más importante muchos años después de haberla comenzado, concluyéndola con una avanzada edad. Esta situación, como es lógico pensar, conspiró contra la memoria del fraile en su empeño por exponer sus recuerdos del mundo americano.

Con el segundo objetivo de esta investigación hemos demostrado que las ambigüedades presentes en una selección de datos etnográficos registrados por los cronistas, no permiten que dichas

fuentes sean empleadas sin una obligada contrastación con el registro arqueológico, y un crítico cotejo de las propias fuentes escritas. Los apuntes relacionados con el procesamiento de determinados alimentos, nos brindan una imagen incompleta de los procesos económicos encaminados al aprovechamiento de recursos subsistenciales de trascendental significación para las comunidades aborígenes del área antillana.

Este particular, susceptible de ser analizado críticamente con el empleo riguroso de las fuentes narrativas, en primer término, fue obviado en los libros seleccionados para el análisis documental enfocado a la reconstrucción etnohistórica. En algunos casos, las referencias de los cronistas fueron tomadas a pie juntillas; mientras que en otros surgió un enfoque positivista que no consideró una amplia gama de datos etnográficos directamente referidos a los procesos económicos estudiados. De esta manera, se originaron supuestos estrechamente vinculados con modelos de desarrollo económico que afectaron de forma negativa diversos esquemas de periodización, algunos aún vigentes.

Las consecuencias de enfoques normativistas en estudios posteriores, como los tratados aquí, restringieron el desarrollo económico y el amplio uso de variados recursos subsistenciales por las comunidades aborígenes al estricto uso del burén para el procesamiento de la yuca amarga. De esta manera, el burén y la consecuente introducción del mencionado cultivo se convirtieron en características cronodiagnósticas de sociedades con un significativo desarrollo agrícola; consideración que debe ser reevaluada a la luz de los resultados expuestos en este trabajo.

Los recientes resultados de investigación llevados a cabo en Cuba y otros países vecinos, referenciados aquí, demuestran que no fue la yuca el principal cultígeno para un importante número de comunidades aborígenes del área antillana. Con anterioridad, ya Jaime Pagán (2005, 2009), había alertado sobre esta inadecuada consideración, para sitios arqueológicos con evidencias de poblamientos “huecoides” y “saladoides”, en Puerto Rico. Los estudios de laboratorio realizados en Cuba por Rodríguez y Pagán (2003), Jouravleva (2003), y Rodríguez (2004), sugieren que el burén fue un artefacto multipropósito sobre el

que se cocinó una variedad de preparaciones alimenticias poco conocidas por los arqueólogos, y no referidas en las crónicas hispanas.

La presencia de gránulos de almidón de boniato y maíz en los burenes estudiados sugiere que el denominado “pan de maíz” y quizás tortas de boniato fueran cocinadas en la superficie de dichos artefactos. Esto coincidiría con las observaciones, ya referenciadas anteriormente, de los cronistas hispanos Gonzalo Fernández de Oviedo (1851) y Pedro Mártir de Anglería (1989).

Significativa importancia debieron tener ambos cultígenos para las comunidades aborígenes, si tenemos en consideración que el boniato, rico en vitamina A, es un alimento reconocido por su alto valor nutricional, facilidad de cultivo y productividad. Actualmente es una de las raíces más empleadas en la lucha contra la desnutrición a nivel mundial, por lo que se han establecido programas de implantación en países de África, y también en Perú. Lo mismo sucede con el maíz, base subsistencial de diversos pueblos de América, el cual supera hoy en términos de producción a cualquier otro cereal en el mundo, debido a su alto valor nutritivo.

La contrastación rigurosa de las crónicas con el registro arqueológico permitió ampliar la perspectiva sobre el estudio de procesos económicos encaminados a la obtención, procesamiento, distribución y consumo de diversos recursos subsistenciales, que fueron de vital importancia para el desarrollo de los antiguos pobladores antillanos. Esta situación refleja que otras raíces comestibles tuvieron tanta o más significación en las preferencias dietarias que la yuca amarga, cuyo proceso de elaboración para la obtención del pan de casabe fue detallado por los cronistas hispanos.

La consolidación de los conocidos criterios sobre la preponderancia de la yuca como preferencia dietaria y el estricto uso del burén para la cocción del pan de casabe en sociedades de extracción aruaca, se la debemos en gran medida a los arqueólogos e historiadores contemporáneos, que han generado el establecimiento de un cúmulo de generalizaciones de gran arraigo en nuestra comunidad científica.

*Cuba antes de Colón y Prehistoria de Cuba* constituyen ejemplos palpables de intentos de reconstrucción histórico - social, cuyos autores no

emprendieron un riguroso análisis de las fuentes narrativas primarias. Como esperamos haber demostrado en el capítulo anterior, esta realidad ha afectado las concepciones que sobre las sociedades aborígenes de Cuba se tienen en la actualidad. A pesar de que novedosas propuestas de periodización surgieron con posterioridad a las primeras ediciones de ambas obras, centrándose en el análisis de aspectos económicos y abandonando la nomenclatura de tipo cultural, la gran mayoría de los historiadores y arqueólogos continúan sosteniendo las nociones que sobre los diversos “grupos culturales”, clasificados para Cuba, desarrollaron Harrington, Rouse, Tabío y Rey, entre otros prestigiosos autores.

El título dado a la segunda obra en cuestión, *Prehistoria de Cuba*, nos trasmite el anquilosado concepto de que la llegada de los europeos a América, a finales del siglo XV d. n. e, trajo aparejada la historia para las poblaciones ágrafas que habitaban el hemisferio occidental. Es la llegada de Colón, según este enfoque eurocentrista, el hecho trascendental que marca las transformaciones a nivel social, económico e intelectual en los primitivos pobladores antillanos. El acontecimiento marca una era, un antes y un después; resultando los acontecimientos sociales ocurridos antes del arribo hispano “prehistoria”, e iniciándose la historia con la colonización y el registro documental del europeo portador de la escritura. Si bien esta situación obedeció a una perspectiva emanada de la antropología tradicional, no guarda relación con la posición teórica asumida por los autores en el texto.

Paradójicamente, en la reconstrucción etnohistórica realizada por los autores se señalan amplias transformaciones económico – sociales en el seno de las comunidades aborígenes estudiadas, mucho antes del arribo de los europeos al denominado “Nuevo Mundo”. En resumen, se reconoce que estas sociedades habían transitado por un largo proceso histórico.

Los resultados de esta investigación no pretenden ser conclusivos, sino abrir nuevas perspectivas de interpretación sustentadas en un exhaustivo análisis de las fuentes narrativas primarias. Esperamos que este trabajo pueda ser empleado como herramienta referencial en los estudios de reconstrucción etnohistórica, con el ánimo de que

sea superado en futuras investigaciones. Sirva entonces este empeño en proporcionar una nueva aproximación al conocimiento de las formaciones sociales primigenias de Cuba.

Teniendo en consideración los aportes teóricos de esta monografía, sería importante precisar algunas recomendaciones que nos parecen medulares para desarrollar con éxito futuros estudios de reconstrucción etnohistórica:

1. Las investigaciones sobre nuestras comunidades aborígenes deben superar la tendencia tradicional a asumir los datos históricos y arqueológicos de forma arbitraria, y emplear ambos registros de manera equilibrada siempre que sea posible. Como acertadamente han reconocido algunos autores foráneos (Wilson y Rogers, 1993; Curet 2006), ambas fuentes de datos deben ser líneas de evidencias independientes cada una de la otra, y cada una debe ser evaluada críticamente para determinar si son apropiadas para el problema de investigación tratado, antes de ser contrastadas.
2. Las fuentes narrativas deben ser empleadas con un criterio crítico y explicativo de las condicionantes y objetivos que dieron como resultado tales testimonios.
3. El análisis crítico de las fuentes narrativas debe estar condicionado por el empleo del mayor número de referencias documentales que existan sobre las variables objeto de estudio.
4. La información suministrada por los cronistas no debe ser considerada como un cuerpo de conocimientos inamovibles, sino como un registro de hechos sociales con diversas dinámicas y matices, según hayan sido las experiencias de los colonizadores hispanos y los períodos cronológicos en que se asentaron las referencias etnobotánicas. Los estudios arqueométricos apenas han comenzado a complementar aspectos de las grandes incógnitas dejadas por la crónica hispana de la conquista y colonización en América. En tal sentido, es importante sugerir que los estudios que pretendan abordar la cultura botánica de cualquier sociedad deben integrar los estudios especializados existentes para una cabal comprensión de las dinámicas socioculturales y su relación con el medio ambiente en que se desarrollaron.

En el caso cubano, debemos enfocarnos en el estudio exhaustivo de colecciones de un amplio instrumental de piedra en volumen, donde no ha aparecido el burén, entendido como indicador indirecto del cultivo de la yuca amarga. Esto pudiera ampliar significativamente los conocimientos sobre las dinámicas de poblamiento de nuestro archipiélago, así como el nivel de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas en determinados períodos de tiempo. Sitios arqueológicos, no conceptualizados como pertenecientes a patrones agroceramistas, como Mejías, Arrollo del Palo (Holguín), Birama (Sancti Spiritus), etc., exhiben evidencias materiales, líticas y cerámicas, que sugieren un amplio uso de recursos vegetales.

5. Es sumamente importante que otros estudiosos del pasado aborígen profundicen en la investigación que hemos presentado, ya que lejos de ser un tema agotado, es una primera aproximación a la solución de diversos problemas vinculados al manejo de las fuentes narrativas primarias. Esta propuesta abre una perspectiva indagatoria que desborda las nociones relativas a la identificación étnica, quedando fuera un extenso universo de estudio (flora, fauna, prácticas funerarias, distribución poblacional, etc.). El acercamiento de los arqueólogos en este sentido sería medular, si tenemos en consideración que algunos datos etnohistóricos son susceptibles de ser contrastados con el registro arqueológico.
6. Las consideraciones sobre el manejo de las fuentes narrativas primarias expuestas en este trabajo deben ser introducidas en el sistema nacional de enseñanza, lo cual redundaría en beneficio de un más completo conocimiento de nuestras sociedades aborígenes en el ámbito docente.

## FUENTES EMPLEADAS

### Fuentes bibliográficas

- Almodóvar, Carmen: *Antología crítica de historiografía cubana (período colonial)*. Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana, 1984.
- Armas, Juan Ignacio de: *La Zoología de Colón y de los primeros exploradores de América*. Establecimiento Tipográfico, O' Relly N. 9, Habana, 1888.
- Arrom, José Juan: Prólogo y notas en *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, del misionero Ramón Pané. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- Bachiller y Morales, Antonio: *Cuba primitiva. Origen, lenguas, tradiciones e Historia*. Segunda edición. Habana, Librería de Miguel de Villa, 1883.
- Bromley, Yuri: *Etnografía teórica*. Editorial Nauka. Moscú, 1986.
- Cairo, Ana y Amauri Gutiérrez: *El padre Las Casas y los cubanos*. Aula Fray Bartolomé de Las Casas del Convento San Juan de Letrán de la Ciudad de La Habana en Cuba y la Universidad Central de Bayamón en Puerto Rico, 2007.
- Castellanos, Nilecta: *La cerámica aborigen de Loma de la Forestal*. "Arqueología de Cuba y de otras áreas antillanas". Editorial Academia, La Habana, 1991.
- Chacón y Calvo, José M: *Cedulario Cubano*. T. I (1493 – 1515). Edit. Compañía Ibero – Americana de Publicaciones, S. A. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 16. Madrid, 1929.
- : *El documento y la reconstrucción histórica*. Revista de Avance, La Habana, 1929.
- Chanca, Diego A: *Carta de relación dirigida al Ayuntamiento de Sevilla*. 1494. En "El segundo viaje de descubrimiento". Prólogo y notas de Fernando Portuondo. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977. Pp. 59 – 97.
- Colón, Hernando: *Historia del Almirante*. Cofás, S. A, Madrid, España, 2000.
- Cruxent, J. M e Irving Rouse: *Arqueología cronológica de Venezuela*. T. I. Ediciones Unidad Prehispánica, 1958.
- Cúneo, Miguel de: *Carta dirigida al Sr. Jerónimo Annari*. 1495. En "El segundo viaje de descubrimiento". Prólogo y notas de Fernando Portuondo. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977. Pp. 19 – 56.
- Dolmatov, Gerardo Reichel: *Colombia indígena. Período prehispánico*. En Manual de Historia de Colombia, T. I, Pp. 33 – 106. Tercer Mundo S. A, 1999.
- Esquivel, Miguel A. y Cosme Casals: *Derrotero de Cristóbal Colón por la costa de Holguín*. 1492. Ediciones Holguín, 2006.
- Fernández de Navarrete, Joaquín: *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron los españoles desde fines del siglo XV*. Editorial Espasa Calpe, S. A., Madrid, España, 1999.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo: *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra – Firme del Mar Océano*. Imprenta de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1851.
- : *Sumario de la Natural Historia de Indias*. Cofás, S. A. Madrid, España, 2000.
- Guarch, José. M: *El Taíno de Cuba*. Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, 1978.
- Guerra, Ramiro: *Manual de Historia de Cuba. Desde su descubrimiento hasta 1868*. Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1973.
- Harrington, Mark Raymond: *Cuba antes de Colón*. Cultural, S. A., La Habana, 1935.
- Herrera, Antonio De: *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas, y Tierra*

- Firme*. 10 tomos. Editorial Guaranía, Asunción del Paraguay, 1944.
- Las Casas, Bartolomé de: *Historia de las Indias*. Tomos I y II. Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- : Extractos de los diarios de navegación de Cristóbal Colón. En *Los cuatro viajes del Almirante y su Testamento*. Espasa Calpe – Argentina, S. A, 1958.
- : *Memorial sobre remedios de las Indias*. Documentos para la Historia de Cuba, Tomo I, Editorial de Ciencias Sociales, 1971. Pp. 52 – 56.
- : *Nuevo memorial de los agravios e sinrazones que Bartolomé de Las Casas, clérigo dice que se hacen a los indios. Año de 1516*. Documentos para la Historia de Cuba, Tomo I, Editorial de Ciencias Sociales, 1971. Pp. 83 – 85.
- : *Brevísima Relación De La Destrucción De Las Indias*. Editorial Castalia S. A, Madrid, 1999.
- : *Apologetica Historia Sumaria*. Vol. III y IV. Madrid, Biblioteca de autores españoles, 1958.
- López de Gómara, Francisco: *Historia general de las Indias*. 2 Tomos. Espasa – Calpe, S. A, Madrid, 1941.
- Mártir de Anglería, Pedro: *Décadas del Nuevo Mundo*. 2 Tomos. Sociedad Dominicana de Bibliófilos INC. Editora Corripio, República Dominicana, 1989.
- Millares, Agustín: *Diccionario Enciclopédico UTHEA*. Tomo X. Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, México, 1952.
- Moreira de Lima, Lillíán. J: *La Sociedad Comunitaria de Cuba*. Editorial Félix Varela, La Habana, 1999.
- Moreno Fragnals, Manuel: *Cuba/España, España/Cuba. Historia común*. Editorial Crítica, S. L., Provenza, Barcelona, 2002.
- Ortiz, Fernando: *Historia de la Arqueología Indocubana*. Cultural, S. A., La Habana, 1935.
- Pané, Ramón: *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- Pastor Boomer, Beatriz: *El discurso narrativo de la conquista de América: Mitificación y Emergencia*. Ediciones Casa de Las Américas, Ciudad de La Habana, Cuba, 1983.
- Perera, Miguel A: *La mirada perdida. Etnohistoria y Antropología americana del siglo XVI*. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas, Venezuela, 1993.
- Petersen, J.; Hofman, C. y A. Curet: *Time and culture: chronology and taxonomy in the eastern Caribbean and Guianas*. “Late Ceramic Age Societies in the eastern Caribbean”. Editado por A. Delpuech y C. L. Hofman. Bar International Series 1273. Archaeopress, Oxford, 2004.
- Pichardo M, Felipe *Caverna, Costa y Meseta. Interpretaciones de arqueología indocubana*. Jesús Montero, Editor, La Habana. 1945.
- : *Caverna, Costa y Meseta. Interpretaciones de arqueología indocubana*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- Pino, Milton: *Actualización de fechados radiocarbónicos de Cuba hasta diciembre de 1993*. Editorial Academia, 1995.
- Rivero de La Calle, Manuel: *Nociones de Arqueología Humana aplicadas a la Arqueología*. Editorial Científico – Técnica, Ciudad de La Habana, 1985.
- Rodríguez, Ileana: *Primer inventario del invasor*. Editorial Nueva Nicaragua, Managua, 1984.
- Rouse, Irving: *The Tainos. Rise and decline of the people who greeted Columbus*. Yale University Press, New Haven & London, New York, 1992.
- Trincado, Maria Nelsa: *Introducción a la Protohistoria de Cuba*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1984.
- Tabío, Ernesto y Estrella Rey: *Prehistoria de Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- : *Arqueología. Agricultura aborigen antillana*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- : *Introducción a la Arqueología de Las Antillas*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1995.
- Torre, Carlos de la: *Primeras noticias acerca de la fauna americana suministradas por el Almirante Colón, en el diario de su primer viaje*. “Discurso de Apertura del Curso académico 1895 – 1896” pronunciado en la Real Universidad de La Habana. En “Historia de la Zoología en Cuba”. Publicaciones de la Junta Na-

- cional de Arqueología y Etnología, La Habana, 1958. Pp. 10 – 34.
- Torres De Mendoza, D. J: *Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de Ultramar*. Real Academia de Historia, Madrid, 1885.
- Torres Etayo, Daniel A.: *Taínos: Mitos y realidades de un pueblo sin rostro*. Panamericana Formas e Impresos S. A, Colombia, 2006.
- Trincado, María Nelsa: *Introducción a la Protohistoria de Cuba*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1984.
- Varela, Consuelo e Isabel Aguirre: *La caída de Cristóbal Colón. El juicio de Bobadilla*. Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., Madrid, 2006.
- Velázquez, Diego: *Carta al Rey Fernando del primero de abril de 1514*. Documentos para la Historia de Cuba, Tomo I, Editorial de Ciencias Sociales, 1971. Pp. 63 – 75.
- Vives, Vicens: *Historia de España y América*. T. II. Editorial Vicens – Vives, Barcelona, 1971.
- Fuentes publicísticas
- Alexandrenkov, Eduardo, y Arístides Folgado: *El casabe*. Anuario de Etnología 1988. Academia de Ciencias de Cuba, Centro de Arqueología y Etnología, Departamento de Etnología, Editorial Academia, La Habana, 1989. Pp. 36 – 49.
- Angelbello Silvia, Leonel Delgado, Orlando Álvarez, y Teresa Eguiguren: *Estudio arqueológico del sitio Birama, Trinidad, Sancti Spiritus*. El Caribe Arqueológico, No. 6. Casa del Caribe, Santiago de Cuba, 2000. Pp. 56-70.
- Berman M. J. y D. Pearsall: *At the crossroads: Starch grain and phytolith analyses in Lucayan prehistory*. Latin American Antiquity, 19, 2008. Pp. 181 – 203.
- Castellanos, Nilecta, Milton Pino, Gerardo Izquierdo, y Guillermo Baena: *Estudio arqueológico del sitio La Escondida de Bucuey, San Luis, provincia de Santiago de Cuba*. El Caribe Arqueológico, No. 5, Casa del Caribe, Santiago de Cuba, 2001. Pp. 96 – 105.
- Cooper, Jago: *Registro Nacional de Arqueología aborígen de Cuba: una discusión de métodos y prácticas*. El Caribe Arqueológico, Taraxacum S. A. y Casa del Caribe, No. 11, 2008. Pp. 132 – 150.
- Curet, L. Antonio: *Las crónicas en la Arqueología de Puerto Rico y el Caribe*. Caribbean Studies, Vol. 34, N1, 2006. Pp. 163 – 169.
- Delgado C. Leonel, Silvia Angelbello, y Santiago Silva: *Primer reporte de semillas quemadas de maní en el residuario Birama*. El Caribe Arqueológico, No. 4, Casa del Caribe, Santiago de Cuba, 2000. Pp. 40 – 44.
- Godo, P. y M. Celaya: *Expresiones mitológicas en los burenes de Cuba*. Anuario de Arqueología. Editorial Academia, La Habana, 1988. Pp. 152 – 184.
- González, Ulises M: *Ciboneyes, Guanahatabeyes y cronistas. Discusión en torno a problemas de reconstrucción etnohistórica en Cuba*. El Caribe Arqueológico. Taraxacum S. A. y Casa del Caribe, No. 11, 2008. Pp. 98 – 105.
- : *Cultura e identidad en la sociedad tribal prehispanica de Cuba. El problema de los estudios de reconstrucción etnohistórica*. Catauro. Revista Cubana de Antropología. Año 10/No. 20. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2009. Pp. 14 – 26.
- Hernández C, Juan y Ramón Navarrete: *Semillas carbonizadas del residuario protoarcaico La Batea, Santiago de Cuba. Presunciones etnobotánicas*. El Caribe Arqueológico, No. 3, Casa del Caribe, Santiago de Cuba, 1999. Pp. 70 – 73.
- Hernández, Carlos A. y Roger Arrazcaeta Delgado: *Agricultura de los aborígenes de Cuba: un enfoque metodológico divergente*. El Caribe Arqueológico, No. 5. Casa del Caribe, Santiago de Cuba, 2001. Pp. 20 – 28.
- Hill, Roscoe R: *Los archivos españoles y los archivos del Caribe*. Unión Interamericana del Caribe, Boletín I. Enero – Febrero – Marzo, La Habana. 1941. Pp. 16 – 26.
- Imbelloni, J: *Tabla clasificatoria de los indios, regiones biológicas y grupos raciales humanos en América*. Physis, vol. 12, Buenos Aires, 1938. Pp. 229 – 49.
- Jouravleva, Irina y Noemí González: *Las variaciones climáticas y la reutilización del espacio habitacional a través de la alfarería aborígen*. El Caribe Arqueológico, No. 4, Casa del Caribe, Santiago de Cuba, 2000. Pp. 35 – 39.

- y Gabino La Rosa Corzo: *La tecnología del burén y la elaboración final del casabe*. El Caribe Arqueológico, No. 7, Casa del Caribe, Santiago de Cuba, 2003. Pp. 73 – 78.
- Keegan, William F: *Creating the Guanahatabey (Ciboney): The modern genesis of a extinct culture*. Antiquity – Vol. 63, number 239, Oxford University Press, June 1989.
- Martínez Gabino, Aida G: *Presencia aborígen en cuevas de la costa Norte del Este de La Habana*. Anuario de Arqueología 1988, Dpto. de Arqueología, Academia de Ciencias de Cuba, Editorial Academia, La Habana. 1990. Pp. 133 – 151.
- Newsom, L. A y K. Deagan: *Zea mays in the West Indies. The Archaeological and Early Historic record*. En “Corn and Culture in the Prehistoric New World”, editado por S. Johhansen and C. Hastorf. Westview. Press, San Francisco, 1994. Pp. 203-217.
- Pagán, Jaime R: *Agricultura precolombina de Las Antillas: Retrospección y análisis*. Anales de Antropología, Volumen 36, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002. Pp. 43-92.
- : *Agroeconomía huecoide. Una síntesis*. “Cultura La Hueca”. Museo de Historia, Antropología y Arte. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 2005. Pp. 79 – 82.
- : *De antiguos pueblos y culturas botánicas en el Puerto Rico indígena. El archipiélago borincano y la llegada de los primeros pobladores agroceramistas*. Paris Monographs in American Archaeology 18, BAR International Series 1687, 2007.
- Pino, Milton y N. Castellanos: *Los asentamientos agroalfareros en el Sur de las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo: Ámbito geográfico y recursos naturales*. Estudios Arqueológicos, 1989. Editorial Academia, La Habana, 1991. Pp. 176 – 189.
- Rey Betancourt, Estrella E: *Esbozo etnohistórico del siglo XVI temprano (Cuba 1511 – 1533)*. Anuario de Etnología, Centro de Arqueología y Etnología, Editorial Academia, La Habana, 1989. Pp. 14 – 49.
- Rodríguez Suárez, Roberto: *Huellas de restos alimenticios en la cerámica precolombina: el caso del sitio Laguna de Limones, Maisí, Cuba*. El Caribe Arqueológico, No. 8, Taraxacum S. A y Casa del Caribe, 2004. Pp. 86 – 90.
- , Alexis Vidal Novoa y Georgina Pérez Castillo: *¿Es realmente el idolo del tabaco una urna funeraria?* Debates Americanos, No. 2 julio, La Habana, 2006 – 2008. Pp. 127 - 129
- y Jaime R. Pagán: *Primeras evidencias directas del uso de plantas en la dieta de los grupos agroalfareros del oriente de Cuba*. Catauro. Revista Cubana de Antropología, Año 8/No.14, Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2003. Pp. 100 – 120.
- : *The burén in precolonial cuban archeology. New insights about plant and clay griddle use during the late ceramic age of Westerns Caribbean through starch analysis*. “Crossing the borders. New methods and techniques in the study of archeological materials from the Caribbean”, University of Alabama Press, Tuscaloosa, 2008. Pp. 159 – 169.
- Roura Á. Lisette y Iosvany Hernández: *Aborígenes en San Cristóbal de La Habana*. El Caribe Arqueológico, No. 10. Taraxacum S. A y Casa del Caribe. 2007. Pp. 151 – 158.
- Sampedro Hernández, Ricardo: *Estudio preliminar de la cerámica del sitio arqueológico El Paraíso. Santiago de Cuba*. Estudios arqueológicos, 1989. Ed. Academia, La Habana, Cuba, 1991. Pp.129-140.
- Tabío P. Ernesto: *Nueva periodización para el estudio de las comunidades aborígenes de Cuba*, Islas, Separata, no. 78, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, mayo-agosto, 1984. Pp. 35-52.
- Tavares, Julia: *Notas Etnológicas sobre el cazabe*. Boletín del Museo del Hombre Dominicano. Año VII – No. 11. Departamento de Publicaciones, Museo del Hombre Dominicano, 1978. Pp. 147 – 176.
- Torres Montes, Luis: *El examen científico de artefactos arqueológicos: un cuadro teórico general*. Anales de Antropología. Instituto de investigaciones antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. XVIII, 1981.
- Valcárcel Rojas, Roberto: *Las sociedades agricultoras ceramistas en Cuba. Una mirada desde los datos arqueológicos y etnohistóricos*. El Caribe Arqueológico, No. 11, Casa del Caribe y Taraxacum S. A. 2008. Pp. 2 – 19.

- Valdés Bernal, Sergio: *Visión lingüística del Caribe insular precolombino*. Catauro. Revista Cubana de Antropología, Año 5/No.8, Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2003. Pp. 159 – 177.
- Wilson, Samuel M. y J. Daniel Rogers: *Historical Dynamics in the Contact Era*. Ethnohistory and Archaeology: Approaches to Postcontact Change in the Americas, editado por J.D. Rogers y S.M. Wilson, Nueva York, Plenum Press, 1993. Pp. 3-18.
- Fuentes documentales
- Ferbel-Azcarate, Pedro: *Un estudio etnoarqueológico de la sobrevivencia indígena y el uso contemporáneo del pan de casabe en la República Dominicana*. Ponencia. X Conferencia Internacional Antropología, inédita, Instituto Cubano de Antropología, 2010.
- González Herrera, Ulises M: *El dato etnográfico en las crónicas generales de Indias; sus limitaciones en la reconstrucción etnohistórica de las sociedades aborígenes de Cuba*. Tesis para optar por el grado académico de Master en Antropología, inédita. Instituto Cubano de Antropología y Facultad de Filosofía e Historia, 2009. 104 pp.
- : *Las comunidades aborígenes de Cuba, apuntes para el estudio de los recursos subsistenciales, formas de preparación y consumo de alimentos*. Ensayo inédito, Instituto Cubano de Antropología, 2011. 43 pp.
- : *Los primeros reportes faunísticos en el registro histórico de Las Antillas*. Ensayo inédito, Instituto Cubano de Antropología, 2011. 41 pp.
- : *Una mirada al uso de las crónicas de Indias en la historiografía nacional de Cuba*. Ensayo inédito en prensa para publicación en *El Caribe Arqueológico*, No. 12, Casa del Caribe y Taraxacum S. A. 2012. 22 pp.
- González L, Noemí et al: *Paleodieta de los aborígenes de Cuba*. Proyecto de investigación, inédito, Departamento de Arqueología, Centro de Antropología, La Habana, 1996.
- , G. Llabre y Z. Vidaud: *Los ácidos grasos como indicadores de la paleodieta de la región oriental*. Resúmenes de IV Taller Internacional, Antropología 98, Instituto Cubano de Antropología, La Habana, 1998.
- Jouravleva, Irina y Gabino La Roza Corzo: *Tecnología de burenes y preparación del casabe*. Resúmenes de IV Taller Internacional, Antropología 98. Instituto Cubano de Antropología, La Habana, 1998.
- Núñez González, Niurka: *Problemas del estudio de los indios de Cuba en la historiografía extranjera y soviética*. Resumen de Tesis de Licenciatura en Historia, especialidad en Antropología, inédito, Universidad Estatal de Leningrado, Facultad de Historia, Cátedra de Etnografía y Antropología, 1989.
- Pagán, Jaime R: *Envisioning ancient human plant use at the Río Tanamá site 2 (AR – 39) Through starch analysis of lithic and clay griddle implements*. L. Carlson (comp.), a multidisciplinary approach to the data recovery at to village sites on the Río Tanamá. Southeastern archeological research, US Corps of engineer. Jacksonville. Artículo. Pp. 241 – 257. Copia disponible en la Oficina Estatal de Conservación Histórica. Puerto Rico, 2008.
- Raggi Ageo, Carlos M: *La habitación de los siboneyes*. Trabajo presentado en el Primer Congreso Histórico Intermunicipal Americano, La Habana. Copia mecanuscrita en Instituto Cubano de Antropología, 1942. 26 pp.
- Rey B, Estrella: *La génesis del colonialismo español y el exterminio de los aborígenes de Cuba*. Mecanuscrito inédito, Instituto Cubano de Antropología, 1981. 38 pp.
- Valcárcel Rojas, R. *Interacción colonial en un pueblo de indios encomendados. El Chorro de Maíta, Cuba*. Tesis doctoral, Facultad de Arqueología. Leiden University, Leiden, Holanda, 2012. Disponible en <https://openaccess.leidenuniv.nl/handle/1887/20153>. Fecha de consulta: febrero de 2013.
- Fuentes digitales y Web
- Febles, Jorge, Enrique M. Alonso, Alexis V. Rives, Aida G. Martínez, Pedro P. Godo, y Alfonso Córdoba: *Etapas de economía de apropiación. La fase pescadores – recolectores*. CD Rom Taíno. Arqueología de Cuba. Cedisac

- Centro de Antropología. Cenedic, Universidad de Colima, México. 1995.
- González Herrera, Ulises M: *Mark R. Harrington y el problema de las fuentes primarias en los estudios de reconstrucción etnohistórica en Cuba*. Cuba Arqueológica. Revista digital de Cuba y el Caribe. Año III, No. 1, enero-junio. www.cubaarqueologica.org 2010. Pp. 5 – 13.
- Guarch, José M, Lourdes Domínguez, Alexis Rives, Jorge Calvera, Milton Pino, Nilecta Castellanos, César A. Rodríguez, Juan E. Jardines, Roxana Pedroso, Ricardo San Pedro y Gerardo Izquierdo: *Etapa de economía productora. La fase agricultores*. CD Rom Taíno. Arqueología de Cuba. Cedisac – Centro de Antropología. Cenedic, Universidad de Colima, México. 1995
- Pagán, Jaime R: *Uso de plantas y dinámicas socioculturales en una comunidad precolombina Saladoide (King's Helmet) de Yabucoa, Puerto Rico: estudio de residuos vegetales (almidones) en artefactos líticos y cerámicos*. [http://caribearqueologico.org/almidones\\_kings](http://caribearqueologico.org/almidones_kings). 2008. Pdf. 20 pp. Consultado en enero del 2010.
- : *Nuevas perspectivas sobre las culturas botánicas precolombinas de Puerto Rico: implicaciones del estudio de almidones en herramientas líticas, cerámicas y de concha*. Cuba Arqueológica. Revista arqueológica digital de Cuba y el Caribe. Año II, No. 2, noviembre. www.cubarqueologica.org. 2009. Pp. 7 – 23. Consultado en enero del 2010.
- Vanegas, Jhaxandra: *El maíz “lo que sustenta la vida”*. Boletín sobre Nutrición Infantil Cania. Año 10. N°16, septiembre. Centro de Atención Nutricional Infantil, Antímamo, Venezuela. www.cania.org.ve/PDF/Boletin16.pdf. 2007. Pp. 27 – 38. Consultado en febrero del 2010.
- Fuentes de consulta**
- Fuentes bibliográficas
- Acosta, Miguel: *Estudios de Etnología Antigua de Venezuela*. Casa de las Américas. Ciudad de La Habana, Cuba, 1983.
- Alegría, Ricardo E: *Apuntes en torno a la mitología de los indios Taínos de Las Antillas mayores y sus orígenes suramericanos*. Museo del Hombre Americano, 1986.
- : *Las primeras representaciones gráficas del indio americano 1493 – 1523*. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1986.
- Alonso, Enrique. M: *Fundamentos para la Historia del Guanahatabey de Cuba*. Editorial Academia, La Habana, 1995.
- Arrom, José Juan: *Mitología y artes prehispánicas en las Antillas*. Siglo XXI editores, s. a. en coedición con la Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 1975.
- Azcárate Rosell, Rafael: *Historia de los Indios de Cuba*. Editorial Trópico, La Habana, 1937.
- Ballesteros Gaibrois: *Biblioteca Indiana. Colección de textos anotados*. Tomos II y III. Ediciones Aguilar, S. A. Madrid, España, 1958.
- Camin, Alfonso: *El Adelantado de la Florida Pedro Menéndez de Avilés*. Revista Norte, República del Salvador, Méjico, D. F., 1944.
- Colectivo de autores: *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación social*. Editora Política, La Habana, 1994.
- Colón, Hernando: *Cuarto viaje colombino. La ruta de los huracanes 1502 - 1504*. Cofás, S. A. Madrid, España, 2000.
- Cosculluela, J. A.: *Cuatro años en la Ciénaga de Zapata*. Ed. Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1965.
- Dacal Moure, Ramón: *Historiografía arqueológica de Cuba*. Asesor pedagógico, S. A, Méjico, D. F., 2006.
- Díaz del Castillo, Bernal: *Verdadera historia de la conquista de la Nueva España*. Editorial Casa de Las Américas. La Habana, 2 tomos, 1984.
- Fariñas Gutiérrez, Daisy: *Religión en las Antillas*. Editorial Academia, La Habana, 1995.
- Fernández, Racso y José B. González: *El enigma de los petroglifos aborígenes de Cuba y el Caribe insular*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2001.
- Friederici, Georg: *El carácter del descubrimiento y de la conquista de América*. Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- García Valdés, Pedro: *La Civilización Taína en Pinar del Río*. Imprenta el Siglo XX, La Habana, 1928.

- Galich, Manuel: *Nuestros primeros padres*. Casa de las Américas, La Habana, Cuba, 2004.
- Guarch, José. M: *Estructura para las comunidades aborígenes de Cuba*. Ediciones Holguín, Colección de la Ciudad, Holguín, Cuba, 1990.
- Irving, Washington: *The life and voyages of Christopher Columbus*. Belford – Clarke Co., Chicago, 1827.
- Labat, Jean Baptiste: *Viajes a las islas de la América*. Ediciones Casa de Las Américas, República de Cuba, 1979.
- Matus, Eugenio: *Literatura hispanoamericana de la conquista y la colonia. Antología*. Editora del Ministerio de Educación, La Habana, 1963.
- Moscoso, Francisco: *Tribu y clases en el Caribe antiguo*. Universidad Central del Este, República Dominicana, 1986.
- Núñez Jiménez, Antonio: *El Almirante en la tierra más hermosa*. Diputación Provincial de Cádiz, España, 1989.
- Ortiz Fernández, Fernando: *Las Cuatro Culturas Indias de Cuba*. Arellano y Cia., Editores, 1943.
- : *Contrapunteo Cubano del Tabaco y el Azúcar*. Dirección de Publicaciones, Universidad Central de las Villas, 1963.
- : *La Cueva del Templo. Isla de Pinos. Los descubrimientos arqueológicos*. Ediciones Caribe, 2009.
- Osgood, C: *The Ciboney culture of Cayo Redondo, Cuba*. Yale publications y Anthropology No. 35, New Haven. 1942.
- Ots Capdequi, J. M: *El Estado Español en las Indias*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- Pichardo, Hortensia: *Capitulaciones de Santa Fe y Relación del Primer Viaje de Cristóbal Colón*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- Pichardo M., Felipe: *Los indios de Cuba en sus tiempos históricos*. La Habana. Imp. El Siglo XX, 1945.
- Pina, P., M. Veloz y M. García: *Esquema para una revisión de nomenclaturas del poblamiento precerámico en Las Antillas*. Ediciones Fundación García Arévalo Inc., Santo Domingo, 1974.
- Rivero de la Calle, Manuel: *Las Culturas Aborígenes de Cuba*. Editora Universitaria, La Habana, 1966.
- Rodríguez, Emir: *Noticias secretas y públicas de América*. Tusquets Editores, S. A y Círculo de Lectores, S. A., 1984.
- Rodríguez, Miguel: *Tras las huellas del perro indígena. Estudio arqueológico del llamado perro "mudo" de nuestros indios tainos*. Publicaciones Puertorriqueñas, Inc. 2007.
- Rouse, Irving: *Archeology of the Maniabon Hills, Cuba*. Yale University Press, New Haven, 1942.
- Sanoja, M. e I. Vargas: *Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos*. Editorial Monte Avila, Caracas, 1974.
- Suárez, Ottón A: *El día y la noche del Taíno. Las culturas aborígenes antillanas*. Editorial Gente Nueva, 2001.
- Toreno: *Cartas de Indias. Recogidas por el Excelentísimo Señor Conde de Toreno*. 3 Tomos. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1974.
- Torres Cuevas, Eduardo y Oscar Loyola: *Historia de Cuba. 1492 – 1898. Formación y liberación de la nación*. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba. 2001.
- Valcárcel Rojas, Roberto: *Banes precolombino. La ocupación agricultora*. Ediciones Holguín, 2002.
- Valdés Bernal, Sergio: *Lengua nacional e identidad cultural del cubano*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- Vaz de Caminha, Pero: *Los salvajes al natural*. Carta de relación. Noticias secretas y públicas de América. Edición de Emir Rodríguez Monegal, Tusquets Editores S. A., Barcelona, 1984. Pp. 40 – 49.
- Velázquez, Diego: *Carta de relación del primero de agosto de 1515*. Documentos para la Historia de Cuba. Tomo I. Editorial de Ciencias Sociales, 1971. Pp. 76 – 82.
- Wilson, Samuel M: *The indigenous people of the Caribbean*. University Press of Florida, 1997.
- : *The emperor's giraffe and other stories of cultures in contact*. Westview Press, United States of America, 1999.

Fuentes publicísticas

- Alonso, Enrique. M: *Reflexiones sobre la historia naval prehispánica de Cuba*. En I Conferencia Científica Regional, 2004. Antonio Núñez Jiménez: sus exploraciones en Cuba y el Caribe, Ediciones Unión, 2006. Pp. 267 – 274.
- Bolaños, Álvaro F (1990): *Panegírico y líbello del Primer Cronista de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo*. Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo. Tomo XLV. Septiembre – Diciembre. No. 3, Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, Yerbabuena, Colombia. Pp. 557 – 643.
- Colectivo de autores: *Reunión en Mesa Redonda de Arqueólogos del Caribe. Actas y trabajos*. Publicación de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología de Cuba, 1951.
- Cooper, J., R. Valcárcel, J. Calvera, O. Brito y P. Cruz: *Gente en los cayos. Los Buchillones y sus vínculos marítimos*. El Caribe Arqueológico. No. 9, 2006. Pp. 66-75.
- Dave D, Davis: *Revolutionary Archeology in Cuba*. Journal of Archeological Method and Theory, Vol 3, No. 3. Plenum Publishing Corporation, 1996. Pp. 159 – 188.
- Entralgo, Elías: *Esquema de sociografía indocubana*. Revista Bimestre Cubana. Vol. XXXIX, No. 1, Enero – Febrero de 1937. Pp. 29 – 45.
- García Valdés, Pedro: *Informe*. En Revista de Arqueología. Órgano Oficial de la Junta Nacional de Arqueología. Año III, Núm. 5. La Habana, Octubre de 1941. Pp. 67 – 70.
- Hofman, Corinne y Alistair J: *Ideas atractivas, bienes deseables: influencias taínas en las Antillas Menores*. Revista El Caribe arqueológico, No. 10, Casa del Caribe, Santiago de Cuba, 2007. Pp. 23 – 29.
- Manuel Reyes, Juan: *Introducción a la visión lascasiana del indocubano*. Revista El Caribe arqueológico, No. 1, Casa del Caribe, Santiago de Cuba, 1996. Pp. 104 – 108.
- Mol, Angus: *Universos socio – cósmicos en colisión: descripciones etnohistóricas de situaciones de intercambio en las Antillas Mayores durante el período de protocontacto*. Revista El Caribe arqueológico, No. 10, Casa del Caribe, Santiago de Cuba, 2007. Pp. 13 – 22.
- Morales Patiño, Oswaldo: *¿Que indígenas habitaban los archipiélagos de cayos y de islas que rodean las costas de Cuba?* Trabajo presentado al Quinto Congreso Nacional de Historia, La Habana, 1946. (Inédito).
- Moure, Ramón Dacal: *De los ciboneyes del Padre Las Casas a los ciboneyes de 1966*. Universidad de La Habana, Dpto. de actividades culturales, Imprenta Universitaria André Voisin, 1980.
- Ortiz Fernández, Fernando: *La música y los areítos de los indios de Cuba*. Revista de Arqueología y Etnología, Año III, Segunda Época, 6 y 7, Enero-Dic., La Habana, 1948.
- Pérez de la Riva, Francisco: *La agricultura indoantillana*. Contribución del Grupo Guamá. Antropología, No. 17, La Habana, 1951.
- Pérez de la Riva, Juan: *Desaparición de la población indígena cubana*. Universidad de La Habana. No. 196 – 197, 1973.
- Rangel, Armando: *Las expediciones arqueológicas a Pinar del Río. La misión del doctor Manuel Rivero de la Calle*. En I Conferencia Científica Regional, 2004. Antonio Núñez Jiménez: sus exploraciones en Cuba y el Caribe. Ediciones Unión, 2006. Pp. 275 – 287.
- Rouse, Irving: *Prehistory of the West Indies*. Science, Vol. 144, No 3618, 1964.
- Tió, Aurelio: *Relaciones iniciales hispano-arahuacas*. Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia. San Juan de Puerto Rico, Vol. IX. Num. 34. 1º de Julio de 1985. Pp. 33-61.
- : *Ramificaciones indígenas*. Conexión Caribe – Siguaya – Calusa. Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia, San Juan de Puerto Rico, Vol. IX. Num. 34. 1º de Julio de 1985. Pp. 63 – 73
- : *Las misiones Jesuitas y Franciscanas en la Florida*. Identidad de los Caribe – Siguayos y Calusas. Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia, San Juan de Puerto Rico, Vol. IX. Num. 34. 1º de Julio de 1985. Pp. 119-148.
- Valdés Bernal, Sergio: *El legado indígena vigente en el español de Cuba*. En I Conferencia Científica Regional, 2004. Antonio Núñez Jiménez: sus exploraciones en Cuba y el Caribe, Ediciones Unión, 2006. Pp. 308 – 314.

## ANEXO

---

### ALGUNOS INSTRUMENTOS EMPLEADOS EN EL PROCESO DE PREPARACIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS POR COMUNIDADES ABORÍGENES EN CUBA



**FIG. 1.** Burén decorado con dibujo localizado en Mesa Abajo, Baracoa, provincia de Guantánamo. Colección: Sala José M. Guarch del Monte, Instituto Cubano de Antropología. Foto del autor.

---



**FIG. 2.** Burén localizado en la Hacienda Imias, provincia de Camagüey. Colección: Sala José M. Guarch del Monte, Instituto Cubano de Antropología. Foto del autor.

---



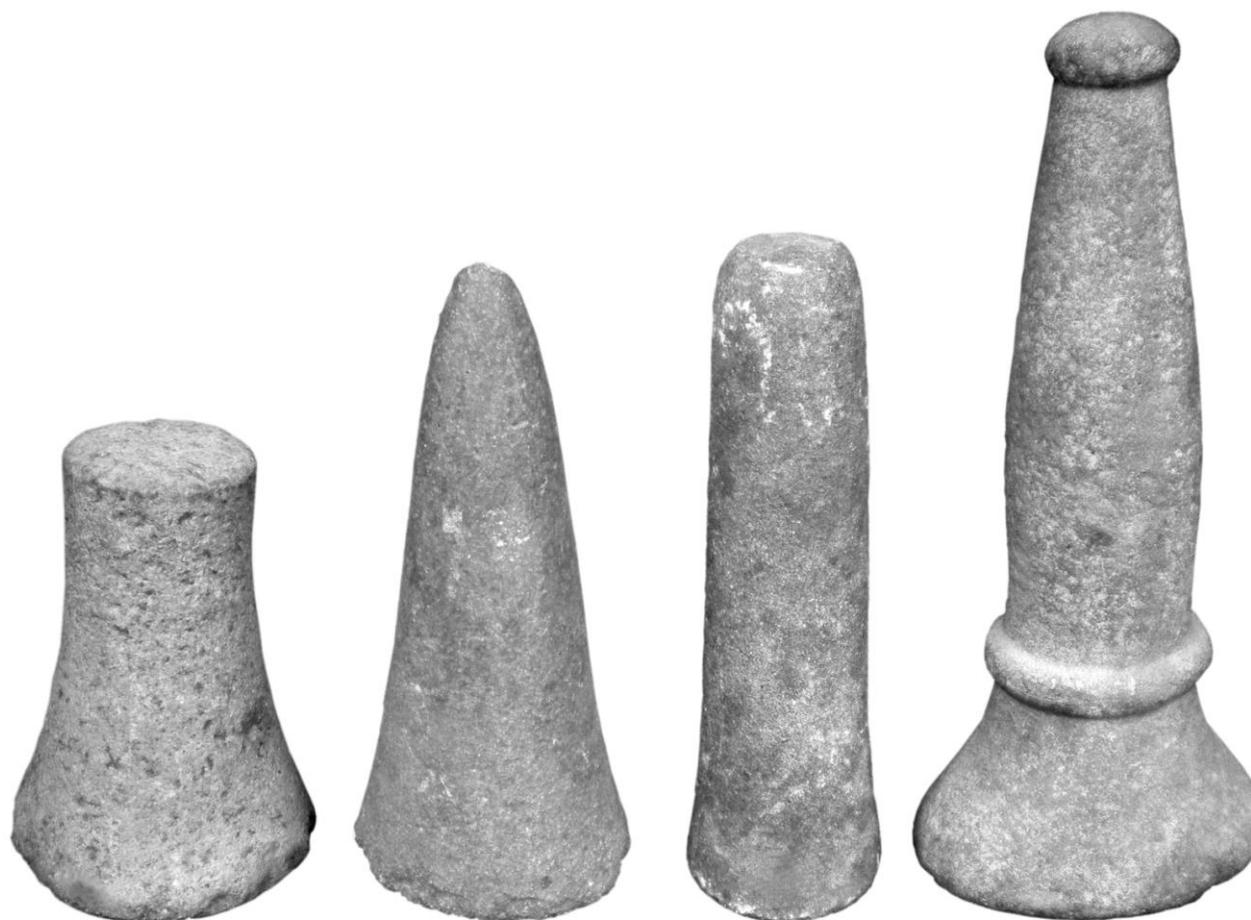
**FIG. 3.** Vasijas de barro cocido procedentes de diversas regiones de nuestro archipiélago. Colección: Sala José M. Guarch del Monte, Instituto Cubano de Antropología. Foto del autor.

---



**FIG. 4.** “Manos molidoras” recuperadas en sitios arqueológicos del oriente de nuestro archipiélago. Colección: Almacén de evidencias del Instituto Cubano de Antropología. Foto del autor.

---

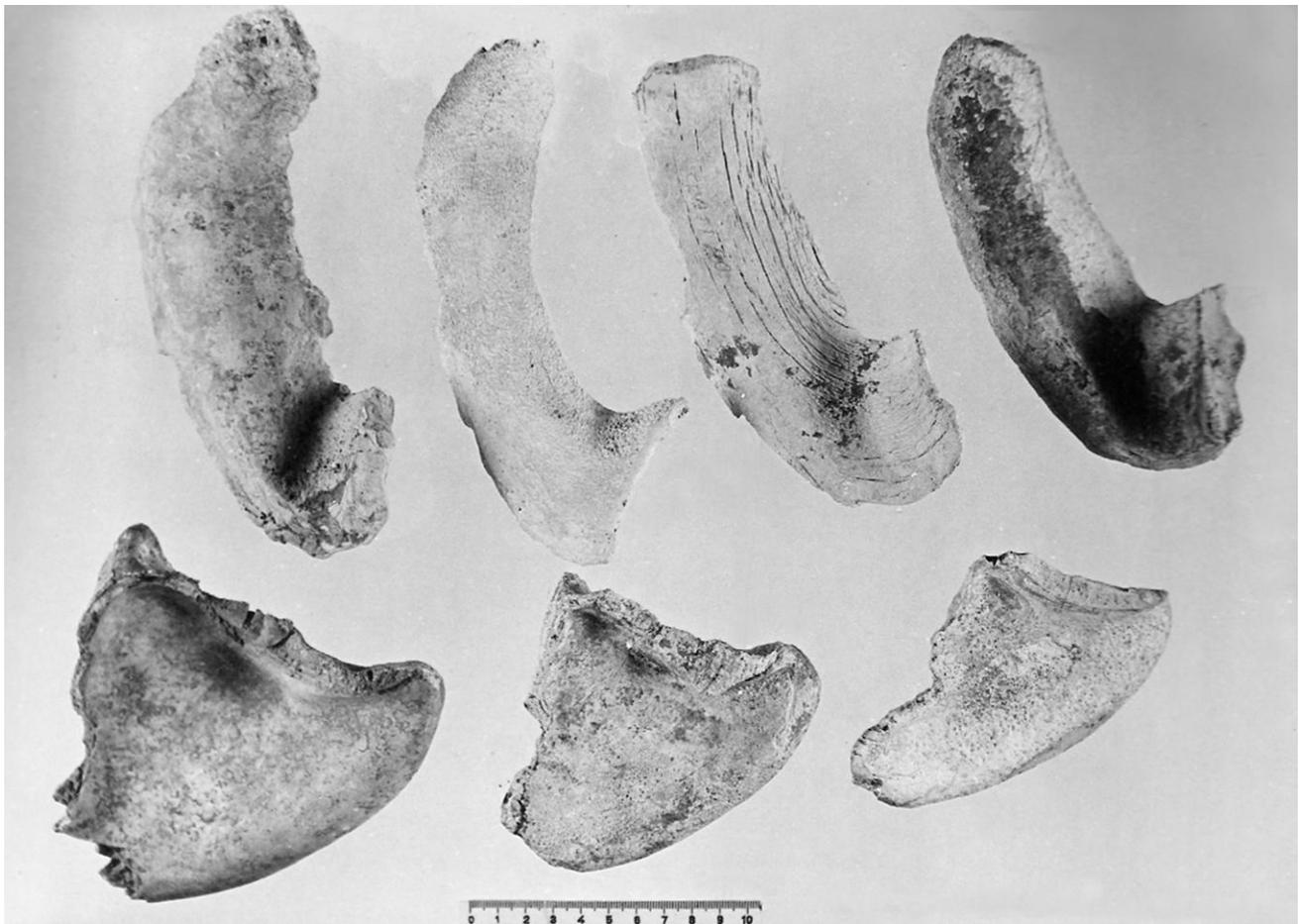


**FIG. 5.** Majadores de roca compacta de diversos sitios arqueológicos aborígenes. Colección: Sala José M. Guarch del Monte, Instituto Cubano de Antropología. Foto del autor.

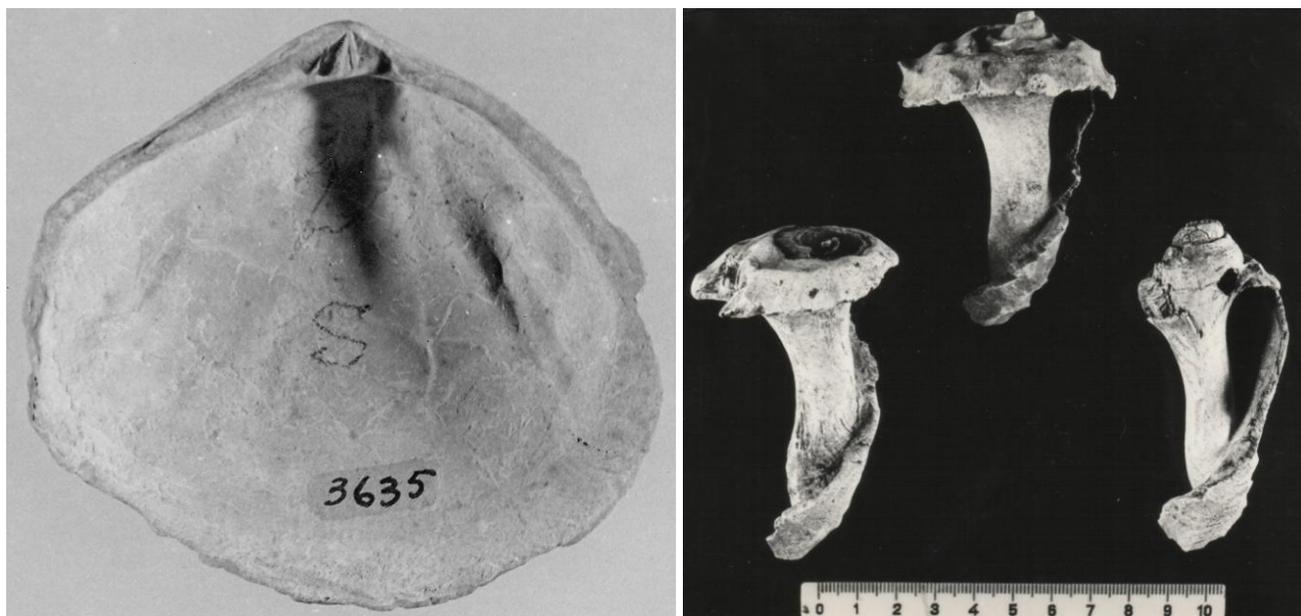
---



**FIG. 6.** Morteros y manos líticas empleados por los aborígenes para la trititación, maceración, y ablandamiento de recursos comestibles de origen vegetal y animal, así como para pulverizar minerales tintóreos. Colección: Sala José M. Guarch del Monte, Instituto Cubano de Antropología. Foto del autor.



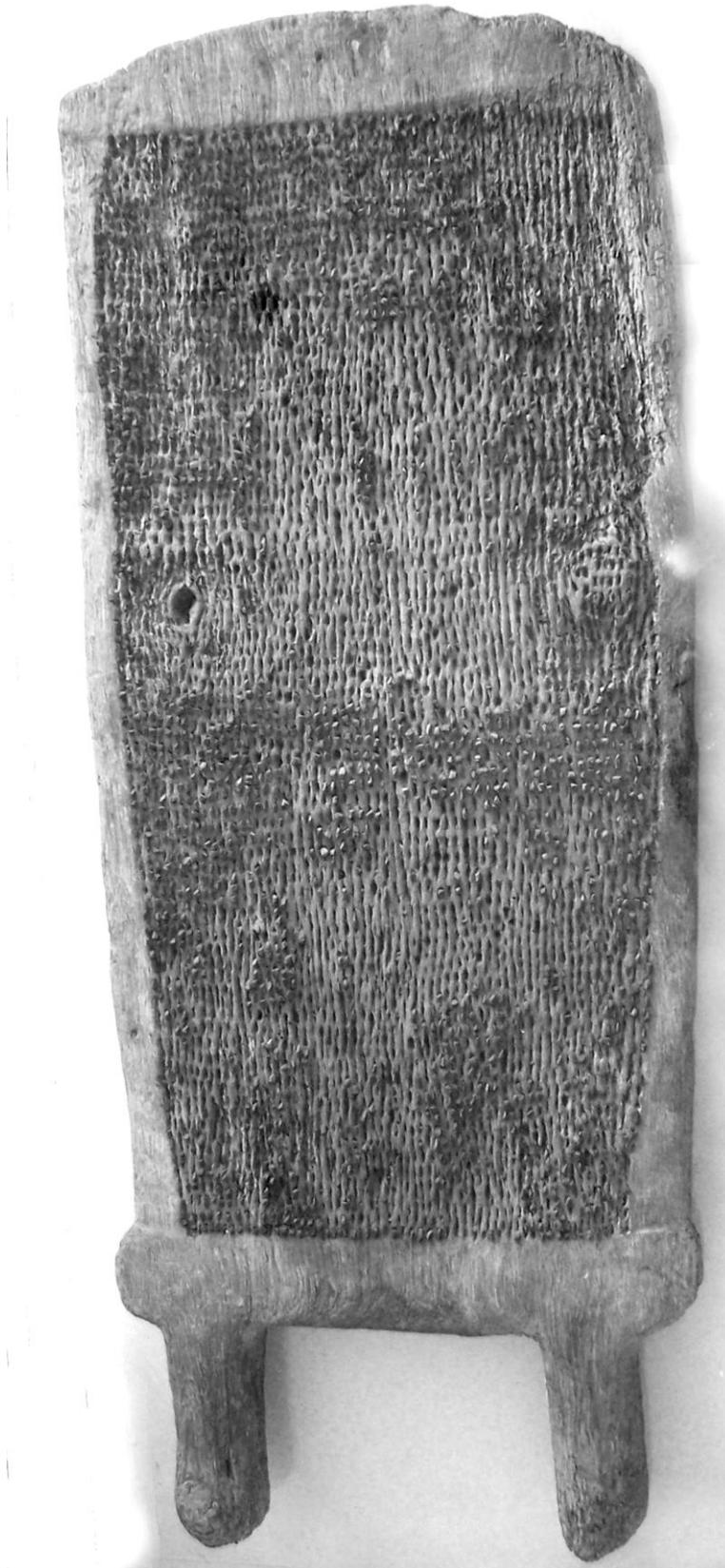
**FIG. 7.** “Martillos” de conchas obtenidos por los aborígenes del labio de diversas especies de gasterópodos. Fondo: Archivo de expedientes de sitios arqueológicos del Instituto Cubano de Antropología.



**FIG. 8 (IZQUIERDA).** Raspador obtenido en concha de pelecípodo. Fondo: Archivo de expedientes de sitios arqueológicos del Instituto Cubano de Antropología. **FIG. 9 (DERECHA).** “Picos de mano” obtenidos de diversas conchas marinas. Fondo: Archivo de expedientes de sitios arqueológicos del Instituto Cubano de Antropología.



**FIG. 10.** Bandeja de madera localizada en el sitio arqueológico Los Buchillones, Chambas, costa Norte de Ciego de Ávila. Foto del autor.



**FIG. 11.** Rayador o guayo de madera procedente de una cueva en las montañas de Baracoa, (Harrington, 1935). Mide 25 cm de ancho y fue confeccionado en madera de cedro. Presenta esquirlas de roca serpentina Colección: Museo Antropológico Luis Montané de la Universidad de La Habana. Foto del autor.

# NORMAS EDITORIALES

La presente publicación digital tiene como objetivo la divulgación del desarrollo de la ciencia arqueológica en Cuba y el Caribe, con una sección dedicada a América Latina que publicará un artículo por número. La misma tiene una periodicidad bianual y publica trabajos originales de arqueología en general y patrimonio que traten el tema en la región. Serán aceptados artículos de la región circuncaribeña que traten la temática aborigen en relación con el área antillana y de toda América Latina referente a la arqueología histórica y el patrimonio.

Los textos serán sometidos a revisión por pares en la modalidad de doble ciego, por lo que se garantiza el anonimato de ambas partes (autores y evaluadores). El Comité Editorial elige a los evaluadores pertinentes, reservándose la revista el derecho de admisión. Los originales serán enviados únicamente en formato digital al correo electrónico de la revista con copia al Coordinador. Una vez recibidos el artículo, el autor recibirá un acuse de recibo y será informado del resultado de la evaluación que dictaminará si el artículo es 1) Publicable sin modificaciones, 2) Publicable con modificaciones, o 3) No publicable. En el segundo caso le serán remitidas las modificaciones recomendadas y en el tercer caso, la justificación de la decisión.

Para el mejor procesamiento de la información, se solicita a los autores ajustarse a las normas establecidas a continuación.

La revista recibe textos en español e inglés (en el último caso se publican en español). La extensión máxima es de veinte (20) cuartillas para los artículos y cuatro (4) para las reseñas de libros y las noticias. Excepcionalmente, la revista podrá admitir artículos más extensos si hay razones que lo justifiquen. Se presentarán con los siguientes ajustes: formato Word; hoja tipo -A4; interlineado 1,5; fuente Times New Roman 12; texto justificado y un espacio antes y después de los subtítulos.

Se requieren los siguientes datos de los autores: nombre/s y apellido/s, grado, institución, país y correo electrónico.

Los artículos deben estar precedidos de un resumen de no más de 150 palabras. El título (Mayúsculas/minúsculas) debe estar centrado, los subtítulos en negrita y subtítulos secundarios en cursiva.

Los artículos deben estar organizados como sigue:

Título

Autores

Resumen (en español e inglés)

Palabras clave (en español e inglés)

Texto (introducción, desarrollo, conclusiones)

Agradecimientos

Notas

Bibliografía

Las imágenes, tablas, etcétera, deben enviarse en archivos separados .JPG, numeradas (Figura 1; Tabla 1). Los pies explicativos irán al final del artículo correspondiente. La revista se reserva el derecho de ajustar la cantidad de figuras de acuerdo con las posibilidades de edición.

Las referencias bibliográficas en el texto se expondrán de la siguiente manera: un autor Domínguez (1984:35) o (Domínguez 1984:35); dos autores: Arrazcaeta y Quevedo (2007:198) o (Arrazcaeta y Quevedo 2007:198); tres o más autores: Calvera et al. (2007:90) o (Calvera et al. 2007:90). Cuando las citas no son textuales, no es necesario incluir el número de página. En la bibliografía no se omite ninguno de los autores. Cuando son dos o más citas dentro del mismo paréntesis se organizan cronológicamente y se separan con punto y coma.

Las notas se insertarán manualmente con números consecutivos en superíndice y el texto correspondiente estará ubicado bajo el subtítulo Notas antes de la Bibliografía. No utilizar el comando "Insertar nota" de Windows.

La bibliografía debe estar organizada alfabética y cronológicamente.

Libros:

Guarch, J. M. (1978), *El taíno de Cuba. Ensayo de reconstrucción etnohistórica*. Instituto de Ciencias Sociales, La Habana.

Capítulo de libro:

Domínguez, L. (2005), "Historical archaeology in Cuba", L. Antonio Curet, Shannon Lee Dawdy y Gabino La Rosa Corzo (eds.), *Dialogues in Cuban Archaeology*. University of Alabama Press, Tuscaloosa.

# NORMAS EDITORIALES

Revista:

La Rosa, G. (2007), "Arqueología del cimarronaje. Útiles para la resistencia". *Gabinete de Arqueología*, Boletín núm. 6, Año 6: 4-16. OHCH, Ciudad de La Habana.

Tesis:

Rangel, R. (2002), *Aproximación a la Antropología: de los precursores al museo Antropológico Montané*, tesis doctoral,

Facultad de Biología, Universidad de La Habana, La Habana.

Los textos deben remitirse a:

Cuba Arqueológica

revista@cubaarqueologica.org

oh\_delara@yahoo.es

## EDITORIAL RULES

The present digital publication has as its objective the dissemination of the development of archaeological science in Cuba and the Caribbean, with a section dedicated to Latin America where one article shall be published in each issue. The same has a biannual frequency and publishes original works of archaeology and heritage in general dealing with the topic in the region. Articles on the Circum-Caribbean region that deal with aboriginal topics with relation of the Antillean area and of all Latin America referring to historical archaeology and heritage will be accepted.

Texts shall be submitted for review by peers in the double-blind modality, whereby its anonymity for both parties (authors and reviewers) is guaranteed. The Editorial Committee chooses the pertinent reviewers, the magazine reserving the right of admission. The originals shall be sent solely in digital format to the magazine's electronic mail address, with a copy to the Coordinator. Once the article is received, the author shall receive a confirmation of receipt and will be informed of the result of the evaluation which shall determine if the article is 1) Publishable without changes, 2) Publishable with changes, or 3) Not publishable. In the second case, the recommended changes shall be sent to the author, and in the third case, the justification of the decision not to publish.

For better processing of information, we request that authors adjust to the editorial rules established below.

This magazine receives texts in Spanish and English (in the latter case, publication is in Spanish). The maximum length is

twenty (20) typewritten pages for articles and four (4) for book reviews and news items. Exceptionally, the magazine may admit longer articles if there are reasons to justify it. Articles shall be submitted adjusted as follows: Word format; sheet type -A4; 1.5 spaces between lines; font Times New Roman 12; justified text and one space before and after the subtitles.

The following data are requested from the authors: first and last names, degree, institution, country and e-mail address.

Articles must be preceded by an abstract of no more than 150 words. The title (capital/small letters) must be centered, the subtitles in boldface, and secondary subtitles in italic.

Articles must be organized as follows:

Title

Authors

Abstract (in Spanish and English)

Key words (in Spanish and English)

Text (introduction, body, conclusions)

Acknowledgments

Notes

Bibliography

The pictures, tables, etc., must be sent in separate .JPG numbered files (Figura 1; Table 1). Footnotes shall go at the end of the articles. The magazine reserves the right to adjust the amount of figures in accordance with editorial needs.

Bibliographic references in the text shall be set forth as follows: an author Domínguez (1984:35) or (Domínguez 1984:35); two authors: Arrascaeta y Quevedo (2007:198) or

# EDITORIAL RULES

(Arrazcaeta y Quevedo 2007:198); three or more authors: Calvera et al. (2007:90) or (Calvera et al. 2007:90). When the citations are not textual, it is not necessary to include the page number. None of the authors is omitted in the bibliography. When two or more citations are within the same parentheses, they are to be organized chronologically and separated by a semicolon.

The notes shall be inserted manually with consecutive numbers at the end and in the text itself shall be located under the subtitle Notes, before the Bibliography. Do not utilize the Windows “Insert Notes” command.

The bibliography must be organized in alphabetical and chronological order.

## Books:

Guarch, J. M. (1978), *El taíno de Cuba. Ensayo de reconstrucción etnohistórica*. Instituto de Ciencias Sociales, La Habana.

## Book chapter:

Domínguez, L. (2005), “Historical archaeology in Cuba”, L. Antonio Curet, Shannon Lee Dawdy y Gabino La Rosa

Corzo (eds.), *Dialogues in Cuban Archaeology*. University of Alabama Press, Tuscaloosa.

## Magazine:

La Rosa, G. (2007), “Arqueología del cimarronaje. Útiles para la resistencia”. *Gabinete de Arqueología*, Boletín núm. 6, Año 6: 4-16. OHCH, Ciudad de La Habana.

## Thesis:

Rangel, R. (2002), *Aproximación a la Antropología: de los precursores al museo Antropológico Montané*, tesis doctoral, Facultad de Biología, Universidad de La Habana, La Habana.

## Send texts to:

Cuba Arqueológica  
revista@cubaarqueologica.org  
oh\_delara@yahoo.es

En la obra que ponemos a su disposición se estudian 16 textos referidos al proceso de exploración y colonización en el área antillana, así como material arqueológico del oriente de Cuba y Puerto Rico. El estudio exhaustivo de las fuentes históricas y la contrastación con el registro arqueológico, ha permitido al autor identificar y definir las contradicciones y ambigüedades constatadas en los textos, así como la demostración de cómo han influido las mismas en los posteriores trabajos científicos de reconstrucción histórico – social en nuestra nación.

Esta investigación, con un enfoque multidisciplinario, contribuye desde el punto de vista teórico – metodológico a los estudios de reconstrucción etnohistórica, al enriquecer, refutar o verificar determinadas concepciones relacionadas con los conocimientos que se sostienen actualmente en relación con las comunidades aborígenes de Cuba.

Ulises Miguel González Herrera

Dr. en Ciencias Históricas por la Universidad de La Habana. Investigador Auxiliar en el Instituto Cubano de Antropología, miembro del Consejo Científico, e integra el registro de arqueólogos profesionales de Cuba.

Ha trabajado en diversos proyectos de investigación, como miembro, codirector y director, vinculados al poblamiento temprano de Cuba, el manejo y protección de yacimientos arqueológicos, prácticas funerarias aborígenes, el estudio de las fuentes narrativas primarias en la arqueología aborígen de Cuba, entre otras líneas temáticas. Los resultados obtenidos han formado parte de artículos y monografías publicados y en proceso editorial.

---

---